

# Memorias y Estados Financieros

2018



Cámara  
Colombiana  
del Libro

# Memorias y Estados Financieros

---





La Cámara Colombiana del Libro – CCL representa y defiende los intereses de editores, libreros y distribuidores, con el objetivo de promover el desarrollo del sector del libro en Colombia. Desde su creación en 1951, la CCL cuenta con un equipo de trabajo interdisciplinario que a lo largo del año es el encargado de gestionar la presencia de editores, distribuidores y libreros en los espacios de promoción del libro y la lectura, que se realizan dentro y fuera del país, de la mano de entidades del sector públicas y privadas.

Dos de sus objetivos estratégicos han sido la organización y fundación –en asocio con Corferias– de la Feria Internacional del Libro de Bogotá a partir de 1988, y su trabajo en pro de la democratización del libro y la implementación de leyes que orientan su protección y el fomento de la lectura.



# Contenidos

Informe de Presidencia Ejecutiva	8
Informes Secretaría General Proyectos Estratégicos	20
Antipiratería	26
Agencia Colombiana del ISBN - ISMN	42
Informe de Ferias Nacionales e Internacionales	58
Información Sectorial	96
Informe de Compras Públicas	110
Comunicaciones	116
Informe de gestión auditoría externa	128
Informe de Revisoría Fiscal	130
Estados Financieros	134
Revelaciones a los Estados Financieros	140
Miembros de Junta Directiva Cámara Colombiana del Libro	168
Afiliados a la Cámara Colombiana del Libro	170
Funcionarios Cámara Colombiana del Libro	174





# Informe de Presidencia Ejecutiva

**E**n primer lugar, quiero expresar mi más cordial saludo a todos los representantes de las empresas afiliadas a la Cámara Colombiana del Libro. Si bien no tenemos cifras consolidadas del desempeño del sector editorial, las señales sobre la evolución del sector son positivas. El registro ISBN, como se verá más adelante, es un buen indicador del clima de la actividad editorial y el crecimiento fue significativo el año pasado. El crecimiento en el registro, si no se toman en cuenta ciertos movimientos atípicos de digitalización en editoriales no comerciales, fue de 4,8% y de cerca de 2% en el registro de obras comercializables. El comercio exterior del sector editorial, en la clasificación del Ministerio de Comercio, registró un crecimiento de 6,4%. Cuando salgan las estadísticas desagregadas tendremos mejor comprensión de este crecimiento. La encuesta de lectura ENLEC 2017, realizada por el DANE, muestra cambios significativos en el comportamiento lector de los colombianos y, en particular, refleja los resultados de una política pública sistemática alrededor de la lectura en niños y jóvenes. En los últimos años, pese a la fuerte caída de las exportaciones, el sector ha mantenido un crecimiento positivo en el mercado interno. Ya veremos los resultados de la encuesta de la Cámara que nos mostrará la realidad de lo que pasó en 2018.

Nuestra Cámara se fortalece cada vez más, como representante de la cadena de valor del sector editorial. Un equipo que se mantiene en su estructura básica, con gran compromiso y mayor comprensión de la realidad del sector. Los cambios en el recurso humano han estado relacionados principalmente con el área de gestión de FILBo.

# Resultados económicos

El ejercicio económico en 2018 generó un excedente de 699 millones de pesos, que equivalen al 14,6 % del total de los ingresos recibidos.

## Lucha Antipiratería

- **Resultados de los operativos:** Resultados de los operativos: La estrategia del Programa Antipiratería dejó como resultado la incautación de 285.189 ejemplares, correspondientes a 889 títulos. En 62 operativos, en distintas ciudades del país, fueron confiscados, además, 94 equipos de impresión y acabado, utilizados por los piratas.
- **Sentencias condenatorias:** Se lograron nueve sentencias condenatorias, con penas entre los 8 y 40 meses de prisión.
- **Programa contra la piratería de libros en Internet:** El Programa Antipiratería, en Internet, superó las metas propuestas. Se pasó de 2.032 a 6.072 títulos removidos, entre 2017 y 2018.

## Seguimiento legislativo

### LEY DE FINANCIAMIENTO (LEY 1943 DE 2018)

El Congreso de la República aprobó la Ley de Financiamiento (Reforma Tributaria), presentada por el Gobierno Nacional. Gracias a la gestión de la Cámara, se logró mantener a salvo las normas de fomento a la industria editorial, a saber: exención de IVA; exclusión de IVA al papel para libros; exención de renta por derecho de autor; tarifa preferencial de renta para empresas editoriales; sobretasa a la telefonía celular para cultura. Se logró, además, la inclusión de la edición de libros dentro de las actividades beneficiadas con las normas de economía naranja.

## REFORMA AL DERECHO DE AUTOR

### (LEY 1915 DE 2018)

Acompañamos el trámite de la Ley 1915 de 2018, que establece modificaciones al sistema de limitaciones al derecho de autor. La Cámara realizó una gestión exitosa en el Congreso de la República, en la que se contó, además, con el apoyo de la Unión Internacional de Editores. Se impidió la inclusión de una limitación al derecho de autor, que establecía la libertad para copiar y reproducir libros en las aulas de clase.

## ISBN Y COYUNTURA SECTORIAL

En 2018, se realizaron 20.876 registros en la Agencia, con un incremento del 12.9%. Bogotá concentra la mayoría de los registros con un 62%, seguida de Medellín (8%) y Cali (6%). La participación de los registros en soporte digital pasó de 27% a 35%. Buena parte del crecimiento en el total de registros y, en particular el de registros digitales, se origina en registros realizados por cajas de compensación familiar e instituciones de educación superior.

## COMPRAS PÚBLICAS

Las compras públicas al sector editorial se redujeron en 10,5%, entre 2017 y 2018, una tendencia que se ha mantenido en los tres últimos años.

Año	Millones de pesos
2011	96.791
2012	69.884
2013	120.791
2014	60.784
2015	126.266
2016	82.321
2017	80.108
2018	71.664

# Proyecto de “Mejoramiento de la cadena colaborativa de suministro para la comercialización de libros”

En 2018, la Asamblea General Ordinaria de Afiliados aprobó la propuesta presentada por la Junta Directiva de la CCL, para desarrollar un sistema de *Mejoramiento en la cadena colaborativa de suministro para la comercialización de libros*, con el propósito de modernizar los procesos de circulación de información entre editores, distribuidores y libreros.

Se contrató al Grupo Trevenque de España, quienes tienen amplia experiencia en España e iniciaron su labor con nosotros desarrollando un diagnóstico general de la cadena de valor, con recomendaciones en torno a la estandarización de información y desarrollo de sistemas de información comercial. Como primer elemento se recomendó la estandarización de los documentos de información comercial que circulan entre los miembros de la cadena de valor. En esa dirección, se conformó una Comisión Técnica, designada por la Cámara, que se encargaría de acompañar el proceso de diseño e implementación del *Sistema de Información Normalizada para el Libro en Colombia (SINLIC)*.

## HABEAS DATA

Atendiendo la recomendación de la Revisoría Fiscal, en el mes de julio se aceleró el proceso de aplicación de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales. Se registraron las bases de datos de la Cámara, ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Posteriormente se realizó una capacitación para los equipos de trabajo y los afiliados y se inició el fortalecimiento documental de los procesos transversales que involucran todo el tratamiento de datos personales.

## **ESTUDIO TASA DE COMPRA DE TEXTOS ESCOLARES**

Por solicitud del subsector de educación, la Junta Directiva aprobó contratar un estudio para estimar la tasa de adquisición de textos escolares y otras alternativas sustitutas en los colegios no oficiales de las principales ciudades del país. El estudio está a cargo de la empresa *Metis Group*, que inició con colegios de calendario B, en el valle del cauca. El estudio se continúa en 2019, en Bogotá y otras regiones del país.

## **ENCUESTA NACIONAL DE LECTURA**

Participamos conjuntamente con el Gobierno Nacional en el análisis de la Encuesta de Lectura y financiamos por partes iguales con la Biblioteca Nacional dos libros: un libro resumen que ya fue presentado a la opinión pública con comentarios de expertos internacionales y otro libro con un análisis en profundidad el cual se presentará en los próximos meses.

# Ferias del libro

## Feria Internacional del Libro de Bogotá

Del 17 de abril al 2 de mayo se realizó la 31ª. Feria Internacional del Libro de Bogotá con Argentina como país invitado de honor.

Cifras generales de FILBo	
Asistentes	575.000
Invitados nacionales	210
Invitados internacionales	170
Actividades de programación cultural, académica y profesional	1.696

## Ferias Internacionales

### FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL DE BOLONIA

- Diez editoriales postularon títulos para el Premio Bologna *Ragazzi Awards*: Rey + Naranja, Tragaluz, Babel, SM, Educar, Norma, Tiempo de Leer, Loqueleo, Panamericana, Planeta, Gato Malo, Cataplum, Salmón Editores y Viento Ediciones.
- Siete editoriales, con una muestra de 104 títulos, participaron en el stand: Babel, Tragaluz, Rey Naranja, Norma, Educar, Tiempo de Leer, Planeta.
- La Cámara destinó 25 millones de pesos para apoyo en esta participación.
- Premio María Osorio en Bolonia.

### FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE FRÁNCFORT

- Participación de editores: Siglo del Hombre, Panamericana, Laguna Libros, Tiempo de Leer, Hipertexto y Aseuc
- Muestra editorial: 48 sellos colombianos
- Participación de autores: Pilar Quintana, con apoyo de CCL y Aseuc
- Beca CCL/Idartes: Rey + Naranjo Editores y Editorial Caballito de Acero

### FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL: REGIÓN INVITADA ALIANZA DEL PACÍFICO (MÉXICO, COLOMBIA, PERÚ Y CHILE)

- Participación de editores y autores: 5 editores (Ruta Iberoamericana del Libro) y 5 autores
- Cantidad de libros enviados: 1.300
- Promoción del catálogo de la muestra literatura LIJ del 2015 al 2018

### FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

- Estand de Colombia: 180 metros
- Empresas participantes: 16
- Personal a cargo del stand: 4
- Operador librería: ACLI
- Premio al mérito editorial: María Osorio Caminata

### FERIAS REGIONALES

La Cámara Colombiana del Libro, participa juntamente con el Gobierno en las ferias nacionales y ayuda a financiar algunas de ellas.

# *Catálogo Reading Colombia, a selection of contemporary colombian authors – Leer a Colombia, una selección de autores colombianos contemporáneos*

Con el objetivo de fortalecer al sector editorial y dar difusión a obras de autores nacionales en el mercado internacional, mediante la venta de derechos de autor para la edición y traducción, a través de la representación de un agente literario, la Biblioteca Nacional de Colombia y el Grupo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura, en asocio con la Cámara Colombiana del Libro, se unieron para elaborar este catálogo. El proyecto contó con 12 bolsas de apoyo a la traducción para las editoriales extranjeras interesadas en la compra de los derechos de cualquiera de las 28 obras que componía el catálogo. Cada apoyo era de USD 3.000 que se entregaba únicamente con la documentación solicitada completa. Se entregaron las 12 bolsas al terminar el convenio.

## **BOGOTÁ LITERARIA**

La CCL participa en estas actividades a través de un Convenio con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto Distrital para las Artes, Idartes:

- **Bogotá en 100 palabras:** El concurso de relatos breves Bogotá en 100 palabras convocó a 9.399 personas.
- **Festival de Libros para Niños y Jóvenes:** Realizado en octubre de 2018, en Bogotá y otras ciudades del país. Se hicieron más de 200 actividades de entrada libre, en librerías, bibliotecas y otros espacios; el 4º Encuentro de Libreros; y el 1er Seminario de Literatura Juvenil.

# Comunicaciones

El área de comunicaciones realizó distintas acciones a lo largo del año para promoción del libro y la lectura, en asocio con otras entidades públicas y privadas.

- **Textos escolares:** con el fin de dar a conocer su importancia en los procesos de aprendizaje en las aulas de clase y promover la compra legal por parte de los padres de familia, se estructuraron diferentes actividades de comunicación e impacto:
  - \* Participación de la ccl en la Cumbre de Líderes por la Educación. La ccl gestionó la presencia de Adriana Delpiano, exministra de Educación de Chile en distintos espacios de la Cumbre en los que se discutió la importancia de los textos escolares. El presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana del Libro participó en una de las mesas de discusión sobre el tema.
  - \* Se lanzó una campaña digital cuyo principal objetivo fue incentivar el uso de textos escolares legales en el aula de clase.
- **Redes sociales:** las estrategias digitales realizadas en las redes sociales de la Cámara y de FILBo, permitieron impactar y afianzar la interacción con las diferentes audiencias.
- **Página web:** se registraron 228.822 visitas a la página web, con un promedio de navegación de 2:18 minutos por usuario.
- Se realizaron dos reuniones con equipos de comunicación de empresas afiliadas, con el objetivo de fortalecer los canales de comunicación.
- **Campaña de Navidad:** se realizó, por undécimo año, la campaña *Regala libros en esta Navidad*, con la participación de Andrés Cepeda.

# Aspectos generales

Dejamos constancia que la administración de la Cámara Colombiana del Libro ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores y no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de *factoring* que sus proveedores y acreedores hayan pretendido realizar en sus respectivas facturas de venta.

A continuación, encontrarán el informe detallado de las actividades que desarrolló la Cámara Colombiana del Libro durante el año 2018, clasificado por proyectos estratégicos. Finalmente, les informamos a nuestros afiliados y al público en general que la Cámara Colombiana del Libro cumple con las exigencias de Ley 603 de 2000, específicamente en lo referente a las normas de propiedad industrial y derechos de autor.

Agradezco a la Junta Directiva por su apoyo incondicional durante este ejercicio, a los miembros de los comités, a todos los afiliados y a los empleados de la Cámara Colombiana del Libro. Sin el apoyo de todos no habrían sido posibles estos resultados.







MEMORIA DE ACTIVIDADES

# Informes Secretaría General Proyectos Estratégicos

*Reseña de la ejecución de los proyectos  
estratégicos y seguimiento a la actividad  
legislativa en el Congreso de la República*

# Modernización de la cadena colaborativa de suministro para la comercialización de libros

## ASPECTOS GENERALES

La Asamblea General Ordinaria de Afiliados del año 2018, aprobó la propuesta para desarrollar un sistema de mejoramiento en la cadena colaborativa de suministro para la comercialización de libros, con el propósito de modernizar los procesos de circulación de información entre editores, distribuidores y librerías.

Atendiendo a este mandato, la ccl desarrolló durante los meses de abril a julio del año anterior el proceso de selección del consultor para la etapa de diagnóstico. La empresa seleccionada fue el Grupo Trevenque de España, por cuenta de su amplia experiencia en trabajos similares con entidades gremiales del mundo del libro en España y en el ámbito iberoamericano.

La etapa de diagnóstico fue desarrollada entre los meses de agosto a octubre. El Grupo Trevenque entregó los resultados del trabajo de diagnóstico. El documento contiene el resultado de un trabajo realizado con la participación y colaboración de representantes de las empresas del sector en Colombia.

La primera recomendación del trabajo de consultoría tiene que ver con la estandarización de los documentos de información comercial entre los miembros de la cadena de valor. A la manera que funciona en España, hemos emprendido la primera fase, esto es, el desarrollo del Sistema de Información Normalizada para el Libro en Colombia (SINLIC), que busca estandarizar los documentos y los procesos entre editores, distribuidores y libreros. Esta normalización, que no afecta los procedimientos y formatos utilizados en las empresas del sector, solo busca hacer más eficientes los procesos administrativos relacionados con la comercialización del libro, para evitar reprocesos y disminuir errores humanos.

Este trabajo también está siendo realizado por el Grupo Trevenque con el propósito de contar, en el primer trimestre de 2019, con 14 documentos estandarizados. Para el desarrollo del proyecto hemos conformado una Comisión Técnica, la cual está compuesta por representantes de los tres subsectores: librerías, distribuidores y editoriales. Esta primera etapa del proyecto, relacionada con la estandarización de los documentos de información comercial entre los miembros de la cadena de valor, ha registrado los siguientes avances a comienzos del mes de enero de 2019, momento en que se elabora el presente informe:

La Comisión Técnica, creada para acompañar el proceso con el Grupo Trevenque, ya ha tenido dos reuniones (21 de noviembre y 5 de diciembre). La Comisión, coordinada por Yolanda Auza (Librería Wilborada) está conformada por tres representantes de cada uno de los subsectores (editoriales, distribuidoras y librerías).

- En la sesión del 5 de diciembre se consensuaron los 14 documentos que harán parte de la primera versión del SINLIC.
- El 20 de diciembre, el Grupo Trevenque envió el documento preliminar con los detalles de la estandarización de cada uno de los documentos, para revisión y comentarios por parte de la Comisión Técnica.
- El 25 de enero de 2019 se realizará la tercera reunión de la Comisión Técnica.
- Paralelamente al proceso de construcción del SINLIC, estamos realizando una encuesta entre las empresas afiliadas para indagar sobre el software ERP/POS que están utilizando, con el fin de determinar las características de la interfaz que debe ser construida para garantizar la implementación del SINLIC.

Estamos muy entusiasmados con los avances y comprometidos con las perspectivas del proyecto. Las recomendaciones del diagnóstico constituyen un verdadero reto para el sector en Colombia. Si caminamos en esa dirección, seremos pioneros en América Latina en el fortalecimiento de la información comercial sobre el libro. Los mantendremos informados sobre cada uno de los hitos del proyecto. Su colaboración en el suministro de información y su voluntad en la implementación de las recomendaciones finales constituyen la columna vertebral para el cumplimiento de esta tarea que ustedes nos encomendaron hace un año.

## CUMPLIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE HABEAS DATA

Atendiendo la recomendación de la Revisoría Fiscal, desde el pasado mes de julio aceleramos el proceso para la aplicación de la Ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales. En primer lugar, tomamos el programa tutor Habeas Data y Registro Nacional de Bases de Datos de la Cámara de Comercio de Bogotá. Este programa comenzó en el mes de agosto y finalizó en octubre pasado. El resultado fue el registro de 11 bases de datos adicionales a las 4 que ya habíamos inscrito en el Registro Nacional de Base de Datos - RNBD de la Superintendencia de Industria y Comercio, además del entrenamiento a todos los equipos de trabajo de la Cámara Colombiana del Libro, a cuya capacitación también asistieron nuestros Afiliados.

Finalizado el programa, encontramos que debíamos fortalecer la documentación de los procesos transversales que involucran todo el tratamiento de datos personales. El comité Habeas Data constituido para este proceso inició esta segunda etapa en el mes de noviembre, acompañado por empresa especializada Desystec s.a.s. A mediados del mes de enero en que se elabora este informe, se ponen a punto 13 procesos documentados y se entrará en la etapa final de desarrollo de las versiones definitivas y del establecimiento del mapa de riesgos en el tratamiento de los datos personales en la Cámara Colombiana del Libro. La finalización y posterior socialización de los procesos documentados se realizará a comienzos del mes de abril.

## ESTUDIO TASA DE COMPRA DE TEXTOS ESCOLARES

Por solicitud del subsector de educación, la Junta Directiva aprobó contratar un estudio para estimar la tasa de adquisición de textos escolares y otras alternativas sustitutas en los colegios no oficiales de las principales ciudades del país. La empresa seleccionada fue Metis Group, quien había hecho estudios similares en el pasado para empresas editoriales de nuestra industria.

- Preescolar.
- Primaria, 1º a 5º grado.
- Grado 6º y 9º.
- Grado 10º y 11º.

La metodología empleada establece que será una investigación descriptiva-cuantitativa desarrollada a través de encuesta personal en colegios, mediante aplicación de cuestionario estructurado. Se aplicará un muestreo estratificado por conglomerados a estudiantes de colegios no oficiales distribuidos de la siguiente forma:

Las ciudades seleccionadas para la encuesta son: Bogotá (Chía, Cota, La Calera y Soacha), Medellín (Bello, Envigado, Itagüi y Rionegro), Cali (Jamundí, Palmira y Yumbo), Barranquilla (Puerto Colombia, Soledad).

Cali fue la ciudad escogida para iniciar el estudio, y aunque no ha estado exenta de las dificultades propias de una investigación de esta naturaleza, a mediados de enero, momento en que se elabora este informe, Metis reporta 9 colegios encuestados de la muestra de 18 elegida.

## LEY DE FINANCIAMIENTO (LEY 1943 DE 2018)

Con laboriosidad debimos enfrentar esta reforma, que contenía modificaciones importantes a nuestro Régimen Tributario. En esta ocasión, luego de una minuciosa revisión del texto del proyecto, la pedagogía para explicar las razones de conveniencia para mantener vigentes las normas de fomento a la lectura, el libro y la edición comenzó con un comunicado de prensa del Presidente Ejecutivo apenas el proyecto de ley fue presentado a consideración del Congreso de la República. Nuestros argumentos fueron retomados por columnistas y líderes de opinión, quienes se manifestaron, sin excepción, de acuerdo con nuestros razonamientos y a su vez fueron reproducidos en sus propios discursos en defensa de libro y la lectura. Este trabajo continuó con comunicaciones a los diferentes ministros del despacho, comenzando por supuesto por Hacienda, pero también a Cultura y Educación. También con los congresistas de las comisiones terceras y cuartas, y demás amigos del libro en el Senado y la Cámara de Representantes, hubo un diálogo con detalladas explicaciones técnicas de pertinencia y oportunidad desarrolladas a la medida de sus inquietudes y dudas.

A lo largo de las semanas del trámite del proyecto estuvimos acompañando tanto al Congreso de la República como al Gobierno Nacional para encontrar las mejores fórmulas que garantizaran a unos y otros el establecimiento de normas que balancearan los estímulos fiscales con las necesidades de financiamiento del Estado.

Finalmente logramos mantener a salvo las normas de fomento a la industria editorial. Entre ellas, la exención de IVA a los libros con derecho a devolución bimestral, la exclusión de IVA al papel para libros, la exención de renta por derecho de autor, el mantenimiento de la tarifa preferencial de renta para empresas editoriales, la inclusión de la edición de libros dentro de las actividades beneficiadas con las normas de economía naranja, y el IVA a la telefonía celular y datos cuyo recaudo es compartido entre deporte y cultura.

## REFORMA AL DERECHO DE AUTOR (LEY 1915 DE 2018)

Desde la Cámara Colombiana del Libro acompañamos con esmerada atención el trámite del Proyecto de Ley 146 de 2017, “Por la cual se modifica la Ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos”. A mediados del año anterior fue aprobada esta ley que introdujo nuevas limitaciones y excepciones al derecho de autor. Fueron muchos meses de arduo trabajo de persuasión al Congreso de la República pues contenía una limitación al derecho de

autor nociva para nuestra industria. La fuerza del proyecto obedecía a que el Gobierno Nacional había presentado el proyecto como un requisito para la aprobación del acuerdo de promoción comercial con Estados Unidos de América, TLC.

En su momento señalamos que el proyecto de ley era inconveniente porque:

- Desconocía los deberes de protección pues la excepción nunca sería suficientemente precisa, ni impediría los abusos o proscibiría su aprovechamiento por terceros ajenos al ya extenso grupo beneficiario de la norma.
- Dejaba un amplio margen para encuadrar allí numerosas situaciones de hecho que afectarán de manera grave la explotación normal de las obras, ocasionando un perjuicio injustificado a los intereses legítimos de los titulares de los derechos de autor.
- No cumplía con los requisitos de la regla de los tres pasos.
- Propiciaría que las discusiones entre titular y usuario fueran irresolubles.
- Impediría el recaudo por utilización de obras en el entorno digital.

La solución que planteamos fue la eliminación del literal "f" del artículo 14 del Proyecto de Ley 146 de 2017 del Senado, pues la mejor respuesta, la más justa, para los usuarios, siempre será el licenciamiento.

En esta ocasión contamos con el apoyo político de la Unión Internacional de Editores quienes enviaron mensajes de rechazo al proyecto en sendas comunicaciones a la Ministra de Industria Comercio y Turismo.

Este proceso fue tan accidentado que en algún momento del trámite el Gobierno Nacional tuvo que solicitar su retiro para presentarlo de nuevo semanas después.

Aunque siempre expresamos nuestro acuerdo para adecuar nuestra legislación al Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América, también tuvimos oportunidad de manifestarle al Gobierno Nacional que también esperábamos el desarrollo de otras obligaciones asumidas en el Acuerdo con los Estados Unidos, tales como la referida a la responsabilidad de los proveedores de servicios en internet (ISP's).

Entre otras dificultades, tuvimos que enfrentar las voces mediáticas de quienes consideran que el derecho de autor debe sucumbir ante otro tipo de derechos fundamentales como el de la libertad de expresión. Esta afirmación desconoce que la libertad para emitir opiniones de todo tipo la blinda el derecho de autor al garantizarle la posibilidad de vivir de su propia opinión. Adicionalmente manifestamos que, en la realidad colombiana, nuestras publicaciones sometidas al flagelo de la piratería tanto en papel como en lo digital no soportarían una limitación o excepción como la que se pretendía, pues haría más gravosa nuestra actual situación. Crudamente consideramos que la limitación al derecho de autor propuesta era una legalización de la piratería en las aulas de clase.

Finalmente, el proyecto se convirtió en la Ley 1915 de 2018, que establece modificaciones al sistema de limitaciones al derecho de autor, sin aquella que considerábamos tan nociva.





MEMORIA DE ACTIVIDADES

# Antipiratería

*Cifras y análisis de resultados*

*Proyección 2019*

# Resultados operativos

## ASPECTOS GENERALES

En 2018, gracias a la estrategia adoptada por el programa hacia los objetivos de más alto valor, se multiplicaron los resultados de los operativos en cuanto al número de ejemplares incautados, así como a la cantidad de maquinaria confiscada (impresoras a cuatro colores, copiadoras de alto rendimiento, guillotinas, computadores, prensas y herramientas hechizas para la encuadernación de los libros piratas). La gestión del Programa Antipiratería dejó como resultado la incautación de **285.189 ejemplares**, correspondientes a **889 títulos** de distintas editoriales.

2018

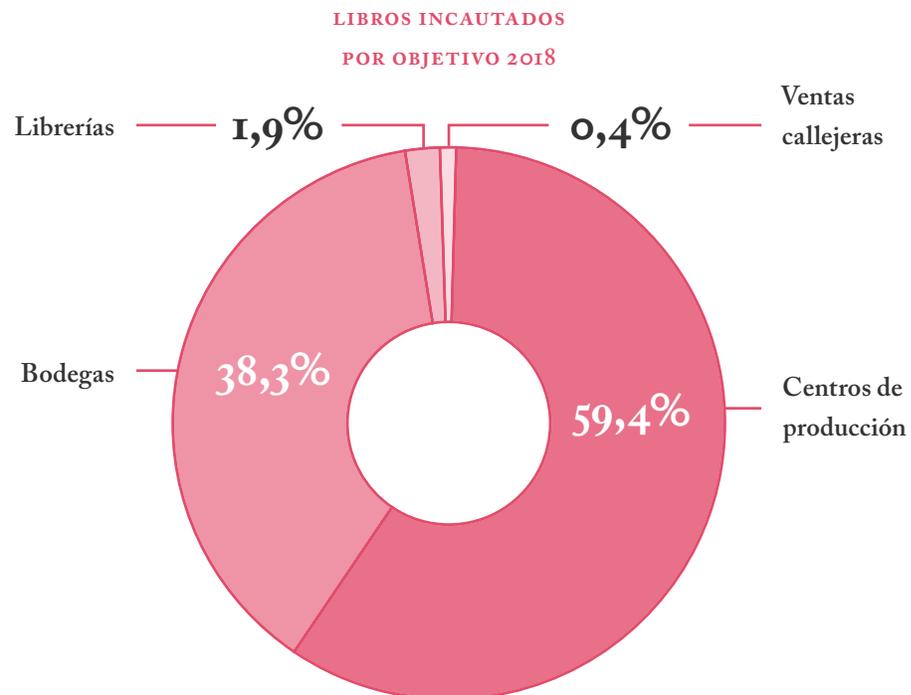
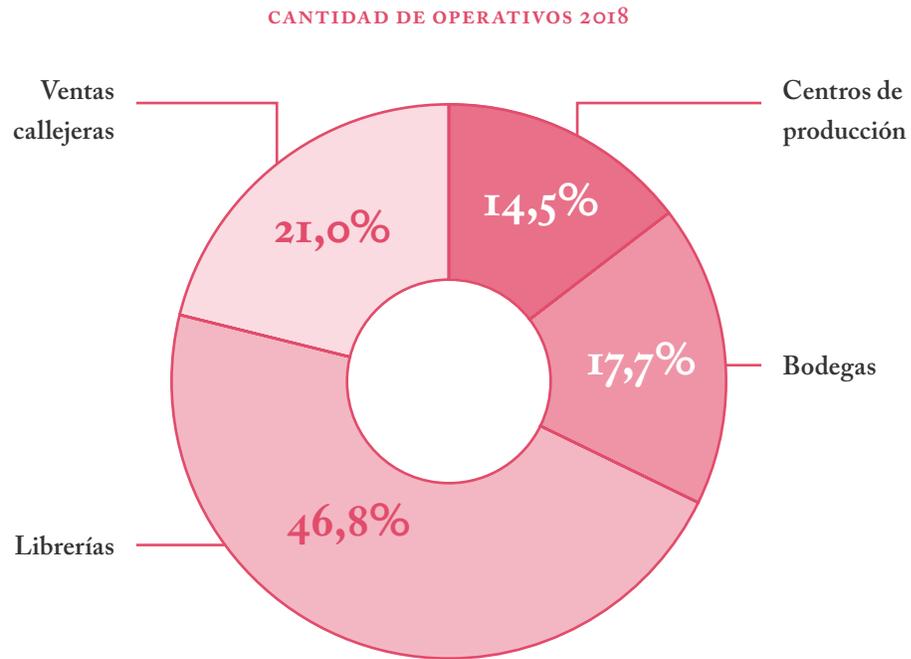
Objetivo	Cantidad de operativos	Libros incautados	Máquinas incautadas	Porcentaje de operatividad	Porcentaje de incautación
Centros de producción	9	169.445	94	14,5%	59,4%
Bodegas	11	109.179	n/a	17,7%	38,3%
Librerías	29	5.480	n/a	46,8%	1,9%
Ventas Callejeras	13	1.085	n/a	21,0%	0,4%
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>285.189</b>	<b>94</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

2017

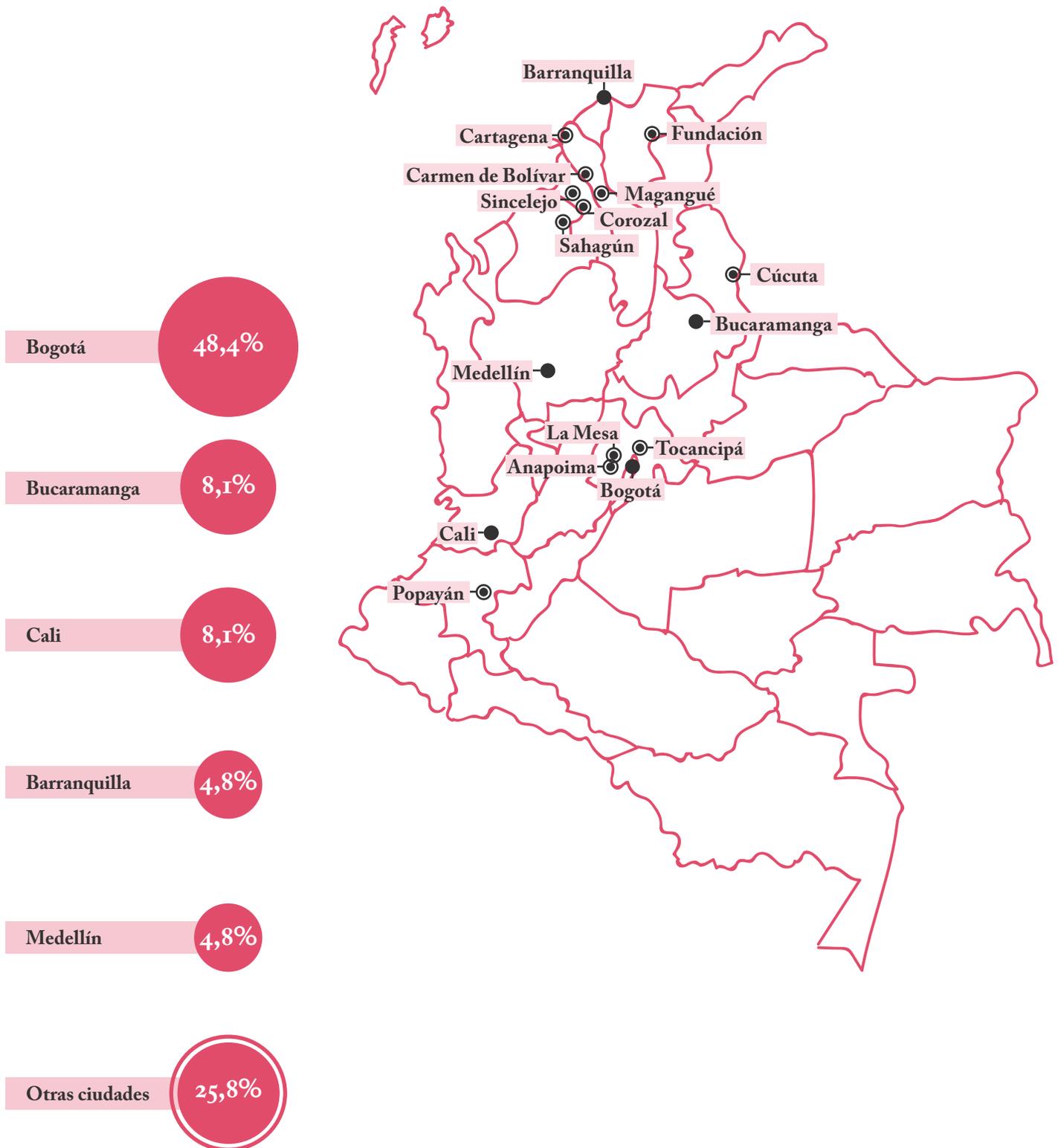
Objetivo	Cantidad de operativos	Libros incautados	Máquinas incautadas	Porcentaje de operatividad	Porcentaje de incautación
Centros de producción	5	88.796	12	6,1%	69,8%
Bodegas	6	34.335	n/a	7,3%	27,0%
Librerías	55	1.995	n/a	67,1%	1,6%
Ventas Callejeras	14	1.653	n/a	17,1%	1,3%
Transporte	2	383	n/a	2,4%	0,3%
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>127.162</b>	<b>12</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

## ANÁLISIS COMPARATIVO

La mayor cantidad de libros incautados fueron encontrados en talleres de producción y bodegas de almacenamiento.



En 2018 el plan estratégico se enfocó principalmente en Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Medellín, sin dejar de atender otras ciudades a partir de las denuncias de las víctimas del delito.



## ELEMENTOS ESTRATÉGICOS

El trabajo conjunto con las autoridades de Policía Judicial, específicamente con el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación, permitió estructurar casos de relevancia que arrojaron resultados positivos en distintos frentes. Destacamos los operativos en contra de organizaciones criminales denominadas como González Abaunza, Franco y Aristizábal Duque.

Desde la CCL nació la iniciativa de optimizar los procesos logísticos de los operativos, lo que permitió alcanzar los objetivos en cada una de las diligencias realizadas a lo largo del año. Es el caso, por ejemplo, de las 5 toneladas de libros piratas que logramos que se destruyeran en un tiempo récord respecto a otras incautaciones de años anteriores.





## Análisis criminológico

La piratería de libros en Colombia sigue siendo un negocio manejado por empresas criminales conformadas regionalmente por miembros de una misma familia, quienes asumen distintos roles dentro de la organización. Gracias a esta pronta identificación, las autoridades lograron obtener elementos de prueba y evidencias físicas suficientes para su judicialización.

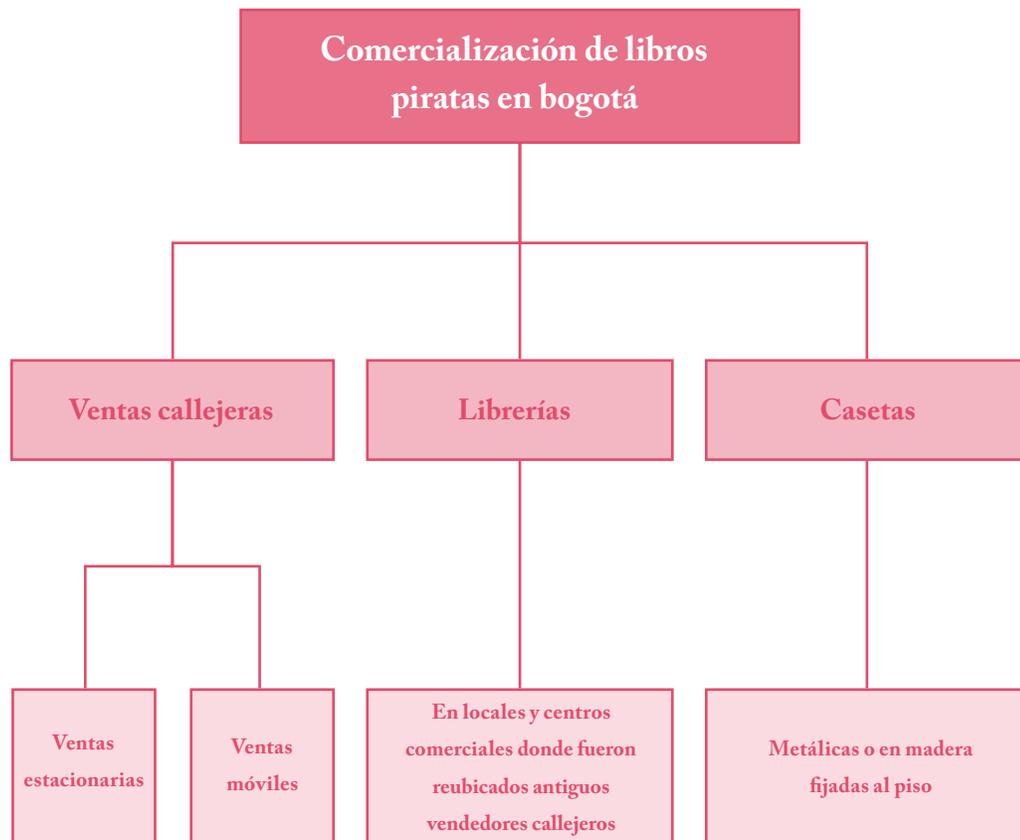
Con la perfilación criminal, se logró comprobar la participación de los implicados en otros delitos adicionales a la violación de derechos patrimoniales de autor que generan sanciones más rigurosas para los delincuentes implicados. Entre los delitos asociados se destacan concierto para delinquir y usurpación marcaría en los casos en los que se incautó maquinaria para la producción del material pirata.

Se destaca en el modus operandi, la ubicación de las imprentas, talleres de encuadernación y almacenamiento de producción, en un solo inmueble que suelen ser de difícil acceso para las autoridades por temas de seguridad y de orden público en su periferia. El conocimiento de estas actuaciones, contrario a lo supuesto

por los delincuentes, facilitó su identificación y posterior allanamiento en los distintos operativos realizados.

La venta callejera sigue siendo un eslabón importante en la cadena delictiva y desde la Cámara Colombiana del Libro seguimos insistiéndoles a las autoridades, acerca de la conveniencia de combatir este delito, ya que constituye la vitrina final de la piratería, cuya oferta recoge una parte importante de las ganancias de la cadena criminal.

Nuestra argumentación se fundamenta en *La teoría de los cristales rotos*, propuesta por el criminólogo George L. Kelling, quien afirma que la aceptación de conductas criminales percibidas como menores, puede generar una creciente actividad criminal que desemboca en delitos de mayor gravedad. En este caso, la violación a los derechos patrimoniales de autor conlleva directamente a la ejecución de otros delitos conexos, que se gestan alrededor de las ventas callejeras.



El esquema muestra la clasificación de las ventas callejeras tomando como ejemplo a Bogotá. Ejemplos:

1. **Ventas móviles:** ubicadas en distintos lugares donde hay gran afluencia de públicos, variando las horas y los días para dificultar su identificación.
2. **Ventas estacionarias:** se ubican en lugares estratégicos en donde los delincuentes pretenden ejercer autoridad y propiedad sobre el sitio en el que se ubican y no permiten que les sea usurpado por otros vendedores. Generalmente son manejados por miembros de una misma organización, entre los cuales se alternan y asignan para trabajar el lugar de venta. Como patrón de esta modalidad resulta la existencia de bodegas de

almacenamiento, en lugares próximos al sitio, lo cual facilita el acceso y la reposición de mercancía ilícita para los vendedores de la calle sin tener que exponerla al riesgo de incautación.

Lamentablemente este es un objetivo subestimado por las autoridades judiciales y de policía judicial. La Cámara Colombiana del Libro sostiene su postura de años anteriores de tolerancia cero frente a esta conducta en todas sus modalidades, sin ahorrar esfuerzos hasta lograr que las autoridades incluyan en sus planes acciones sistemáticas contra esta etapa de la cadena criminal.

# Resumen de acciones judiciales

	Sentenciado	Condena
I	Raúl García Calderón c.c. 16'202.450	Pena principal de 24 meses de prisión y multa de 13,33 SMLMV en calidad de autor responsable de la conducta de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas, por el término de 24 meses.
2	Jhon William Ramírez Pérez c.c. 79'499.742	Pena principal de 26 meses de prisión y multa de 15 SMLMV en calidad de cómplices penalmente responsables del delito de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas, por el término de 24 meses.
	Fredy Alexander Peñuela Moreno c.c. 80'825.609	
	Yuliana Andrea Castaño Cardona c.c. 1'023.899.060	
3	Diego Armando Pulido Paredes c.c. 80'761.476	Pena principal de 40 meses de prisión y multa de 26,66 SMLMV en calidad de autor penalmente responsable del concurso heterogéneo de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos y usurpación de derechos de propiedad industrial. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas, por el término de 40 meses.
4	María Teresa Moreno Nova c.c. 52'442.585	Pena principal de 24 meses de prisión y multa de 13,33 SMLMV en calidad de cómplice en el delito de violación a los derechos patrimoniales de autor. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas, por el término de 24 meses.
5	Alba Cecilia Serna Giraldo c.c. 43'061.505	Pena principal de 24 meses de prisión y multa de 13,33 SMLMV, como penalmente responsable de la conducta de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas, por el término de 24 meses.

	Sentenciado	Condena
6	Fernando Humberto Piñeros Cárdenas c.c. 80'156.063	Pena principal de 24 meses de prisión y multa de 12.33 SMLMV en calidad de cómplice en el delito de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el término de 24 meses.
7	Fernando Jesús Gómez Gómez c.c. 5'843.673	Pena principal de 8 meses y 1 día de prisión y multa de 4.5 SMLMV en calidad de coautores en el delito de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el término de 8 meses y 1 día.
	Yury Eseneider Valencia c.c. 38'361.960	
8	Francisco Javier Ospina Agudelo c.c. 82'701.24	Pena principal de 24 meses de prisión y multa de 13.33 SMLMV en calidad de autor en el delito de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas, por el término de 24 meses.
9	José Benjamín Sarmiento Chitiva c.c. 11'375.668	Pena principal de 12 meses de prisión y multa de 5 SMLMV en calidad de autor en el delito de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. Además, a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el término de 12 meses.

Bogotá,  
junio de 2018



# Encuentros académicos

Dentro de las actividades del Área de Antipiratería 2018, se realizaron dos conversatorios dirigidos a las autoridades judiciales y de Policía Judicial. El primero de ellos en la ciudad de Cali, contó con la presencia del Grupo de Patrimonio Económico de la SIJIN Metropolitana y funcionarios del Laboratorio de Documentología de la misma entidad. El segundo se llevó a cabo en Bogotá, al que asistieron miembros de la Escuela de Investigación Criminal Teniente Coronel Elkin Molina Aldana, así como de los directivos de la

institución y estudiantes de las distintas especialidades de las ciencias forenses relacionados con la protección de los derechos de autor en los escenarios judiciales.

La Cámara Colombiana del Libro continúa participando en cátedras sobre piratería y derechos de autor para los estudiantes de documentología de la Escuela de Investigación Criminal Teniente Coronel Elkin Molina Aldana institución educativa.



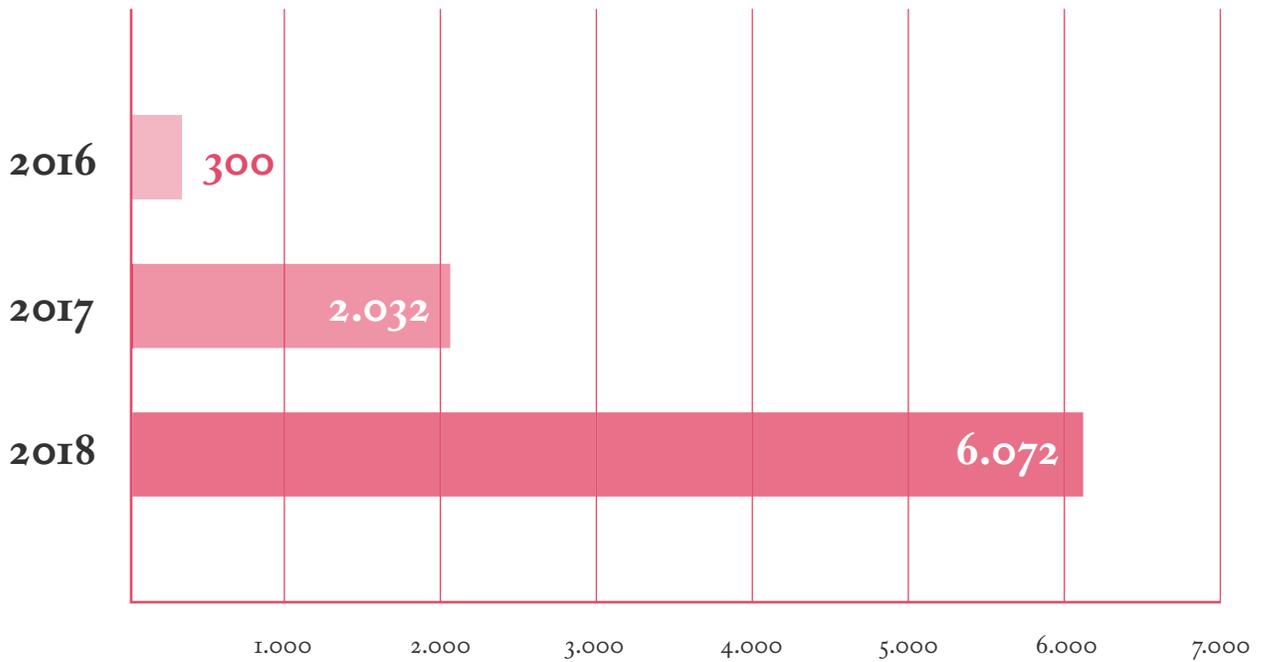
Capacitaciones,  
2018



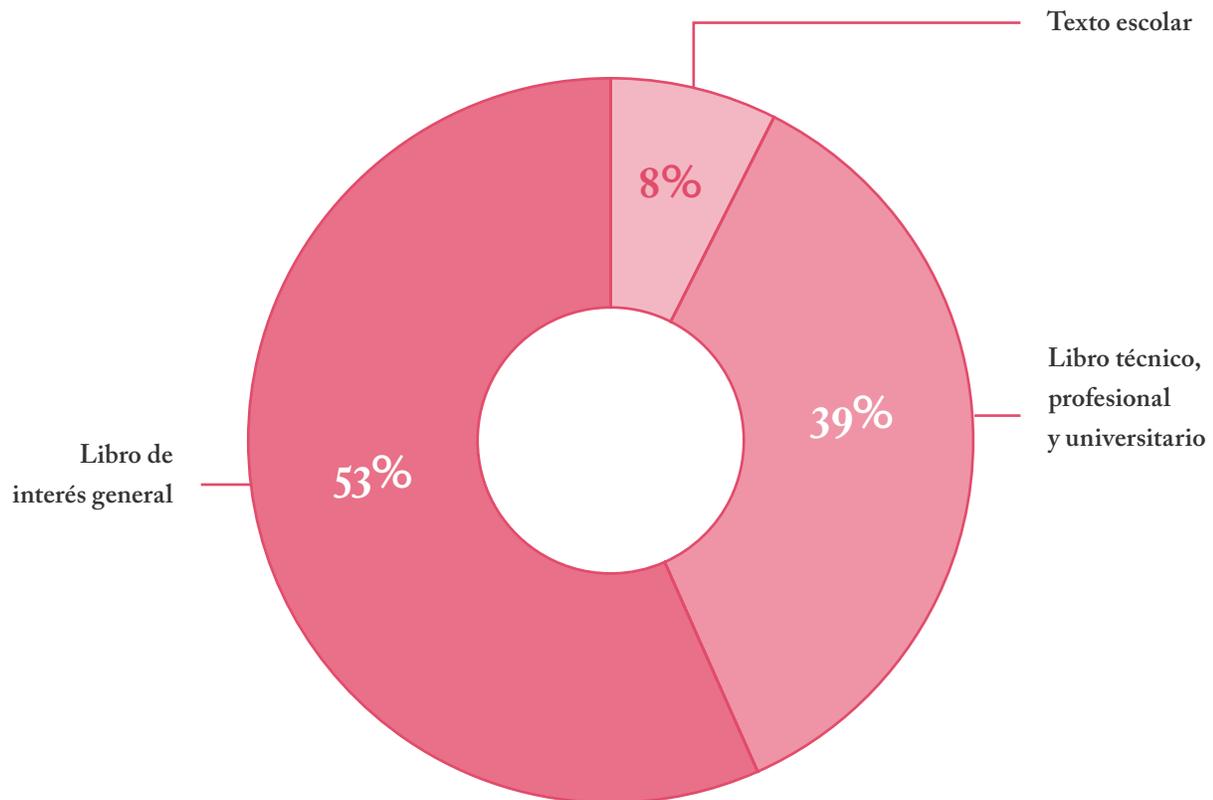
La Cámara  
Colombiana  
de Libro en  
compañía del  
director de  
la Escuela de  
Investigación  
Criminal  
Teniente  
Coronel Elkin  
Molina Aldana  
y otros funcio-  
narios

# Programa Antipiratería en Internet

En 2018, tras cuatro años de haber iniciado, el Programa de Antipiratería en Internet superó las metas propuestas. Del 2017 al 2018, hubo un crecimiento porcentual del 198% en la cantidad de obras infractoras removidas de la red.



Las obras encontradas en la web corresponden a títulos pertenecientes al subsector de interés general, en su mayoría *Best Sellers*, con **53%** del total de las remociones del año; en segundo lugar, se encuentran los libros técnicos, profesionales y universitarios, con el **39%** (principalmente de ingeniería y ciencias de la salud), y en tercer lugar están libros de texto escolar con una participación del **8%** (en su mayoría corresponden a las áreas de física y química).



Editorial víctima	Obras removidas
Editorial Planeta Colombiana	1.156
Educactiva	1.056
McGraw-Hill Interamericana	997
Penguin Random House Grupo Editorial	774
Ecoe Ediciones	677
Editorial Santillana	268
Editorial el Manual Moderno	221
Pearson Educación de Colombia	196
Penguin Random House	165
Alfaomega Colombiana	115
Didáctica y Matemáticas	65
Corporación para Investigaciones Biológicas	64
Ediciones de la U	36
Panamericana Editorial	34
Cengage Learning de Colombia	24
Ediciones B Colombia	20
Sociedad de San Pablo	20
Grupo Penta Distribuidores	18
Educar Editores	16
Ediciones Fondo de Cultura Económica	14
Ediciones SM	14
Pontificia Universidad Javeriana	13
Siglo del Hombre Editores	13
Editorial Atenea	11
Editorial Médica Internacional	11
Icono Editorial	10
Ediciones Urano Colombia	9

Editorial víctima	Obras removidas
Plaza & Janés Editores de Colombia	9
Universidad EAFIT	9
Universidad Santo Tomás	9
Ediciones de la U - Ediciones Uninorte	4
Editorial Temis	4
Legis Editores	4
Editorial Océano de Colombia	3
Editorial Tiempo de Leer	3
Difundir	2
Editorial Trillas de Colombia	2
Cangrejo Editores	1
Círculo de Lectores	1
Editorial Taller del Éxito	1
Fundación Universidad del Norte - Ecoe Ediciones	1
Laguna Libros	1
Tragaluz Editores	1
<b>Total</b>	<b>6.072</b>

## Procesos civiles

En cuanto a las proyecciones que se tenían para este 2018, el Programa de Antipiratería logró instaurar 5 demandas por medio de procesos adelantados ante la jurisdicción civil por infracciones hechas dentro y fuera del territorio colombiano, que afectan directamente a la industria editorial colombiana. Las personas demandadas venden o comparten gratuitamente libros piratas, impresos en papel y también en archivos PDF y EPUB por medio de internet. En resumen, los procesos que se adelantan son los siguientes:

- **Un proceso** verbal contra una persona natural con el objetivo de lograr el cierre de un blog que comparte, gratuitamente, libros de medicina. Los títulos detectados corresponden a la Editorial Manual Moderno. La demanda fue presentada ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor.
- **Dos procesos** verbales sumarios con los que se pretende sean inhabilitados los accesos desde Colombia a un blog cuya dirección IP se

encuentra en Holanda. En el sitio se ofrece la descarga gratuita de libros técnicos, profesionales y universitarios. Los requerimientos fueron presentados ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor y antes los Jueces Civiles del Circuito de Bogotá.

- **Tres procesos** verbales iniciados ante la Superintendencia de Industria y Comercio contra librerías en Cali que comercializan textos escolares.

Adicionalmente, la Cámara Colombiana del Libro estableció un Convenio de Cooperación con Mercado Libre por el término de 24 meses para la lucha contra la piratería de libros. En objetivo a futuro es llegar a otros países de Latinoamérica para liberar a esta plataforma de comercio electrónico del mercado de libros piratas.

Bogotá,  
junio de 2018



# Proyecciones 2019

## OPERATIVAS

La estrategia continuará enfocada en atacar los sitios de producción y almacenamiento de las principales ciudades, clasificadas así:

- A. Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín.
- B. Armenia, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Neiva y Pereira.
- C. Montería, Pasto, Sincelejo, Valledupar y Villavicencio.

Las ciudades de categoría A serán el enfoque principal de las actividades operativas, las de categorías B y C serán priorizadas de acuerdo con la información sobre casos de piratería que se registren.

Se continuará trabajando en contra de las ventas callejeras en las distintas ciudades.

## JUDICIAL

Nuestra meta es llegar hasta las instancias necesarias ante la jurisdicción civil con el fin de sentar bases sólidas en la jurisprudencia colombiana y en el futuro crear una relación estrecha con los proveedores de servicios de internet; así, se logrará evitar llegar a los estrados judiciales y eliminar contenido infractor con una comunicación simple y directa.

Con el propósito de actualizar el control y seguimiento a los procesos, se adquirió una licencia de software especializado que entre otras cosas mantendrá una vigilancia sobre las actuaciones reportadas en las bases de datos de la Rama Judicial. De esta forma se contará con información oportuna sobre el estado de cada uno de los 31 procesos judiciales que adelantamos en materia penal.

## INTERNET

Con el fin de mantener los buenos resultados del Programa, la meta para el 2019 será sostener la curva de rendimiento que se ha alcanzado: remoción mínima de 600 títulos infractores al mes. También exploraremos el uso de la *deep web* en la piratería de libros a través de los medios de comunicación masiva.





MEMORIA DE ACTIVIDADES

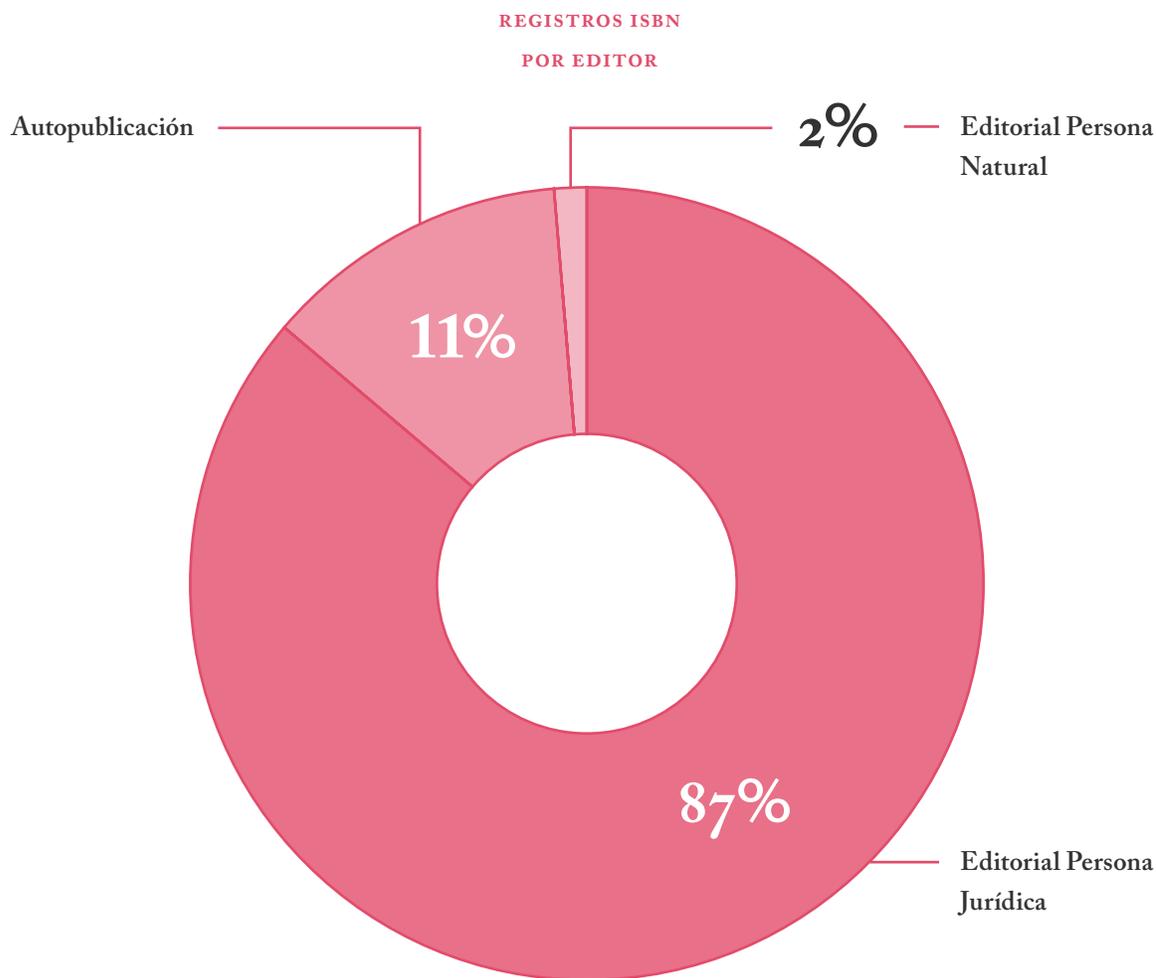
# Agencia Colombiana del ISBN - ISMN

# Agencia Colombiana del ISBN

**E**n 2018, la Agencia Colombiana del ISBN asignó 20.876 registros presentando un incremento del 12.9% (2.393 registros más) frente a 18.483 registros en 2017. Este notable crecimiento está relacionado fundamentalmente con el registro de versiones digitales de obras editadas por parte de cajas de compensación familiar e instituciones de educación superior. Bogotá sigue concentrando la mayoría de los registros con un 62%, seguida de Medellín con un 8% y Cali con un 6%, las demás ciudades en conjunto representan el 24% restante.

En la categoría de agentes con actividad editorial, las personas jurídicas produjeron 18.243 registros (87%), frente a 444 registros de personas naturales. En la categoría de obras autopublicadas se hicieron 2.189 registros.

Tipo de editor		No. Registros
Editorial	Persona Jurídica	18.243
	Persona Natural	444
Autopublicación		2.189
<b>Total</b>		<b>20.876</b>

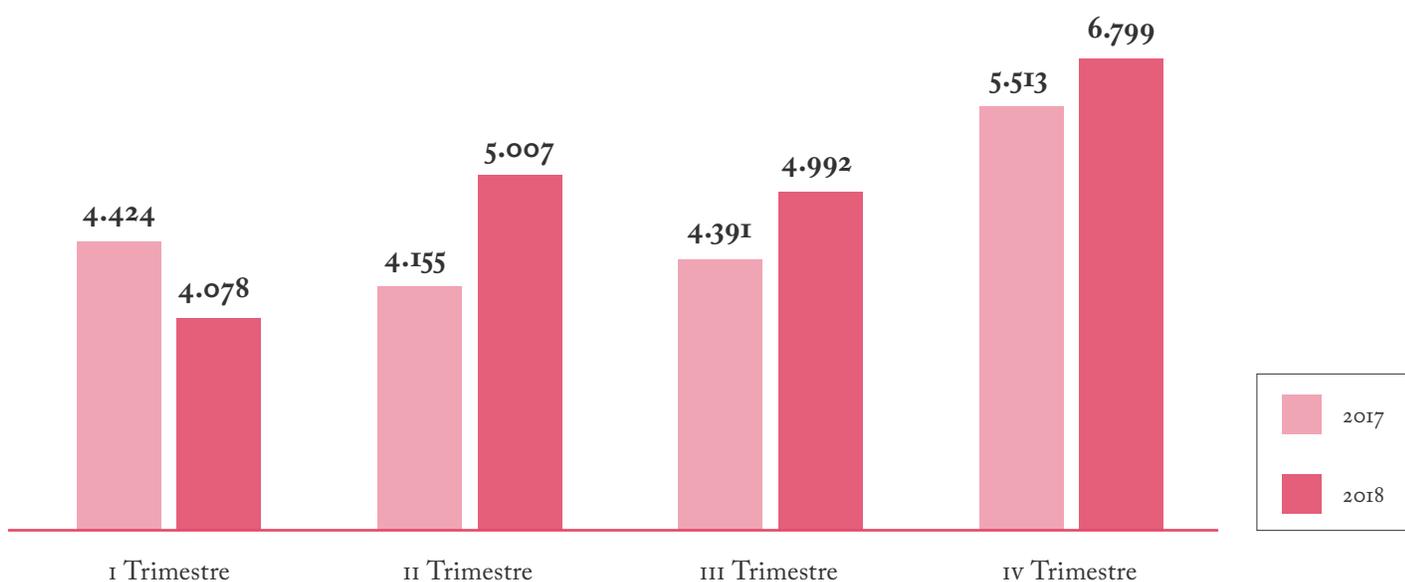


El 2 de abril de 2018 la Agencia realizó el lanzamiento de la nueva versión de la plataforma RISBN 5.3, que incluye la actualización de metadatos según la última versión de ONIX para libros 3.0 y hace la incorporación de la categorización Thema (Sistema internacional para la clasificación por materias).

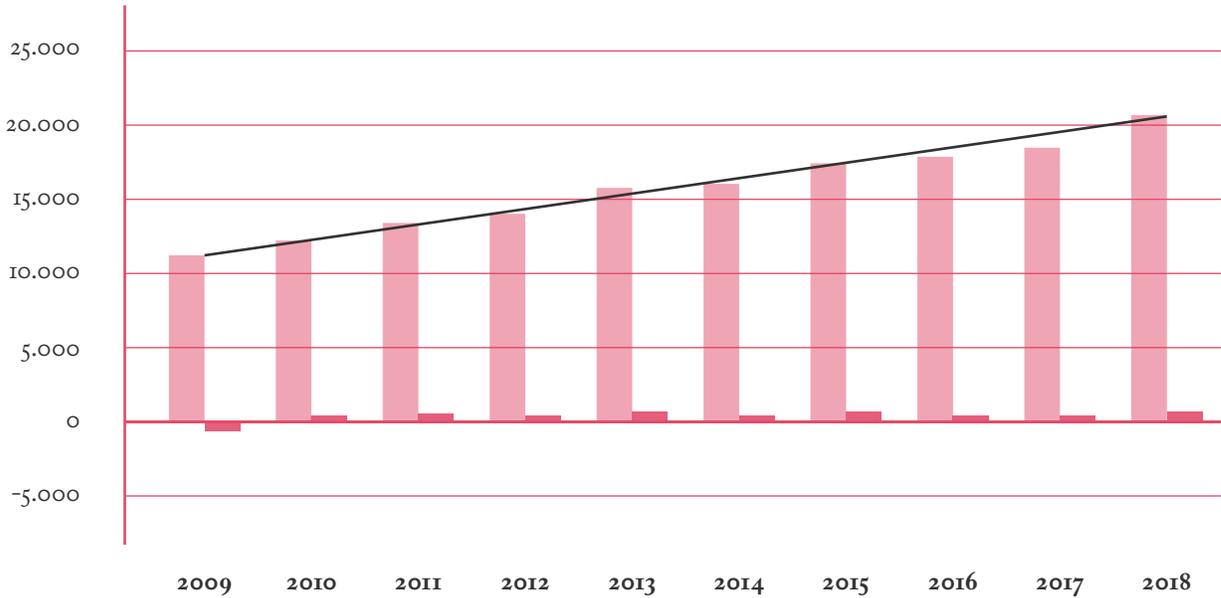
## EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL NÚMERO DE REGISTROS ISBN (2017-2018)

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
<b>2018</b>	4.078	5.007	4.992	6.799	<b>20.876</b>
<b>2017</b>	4.424	4.155	4.391	5.513	<b>18.483*</b>
<b>Diferencia</b>	-346	852	601	1.286	<b>2.393</b>
<b>Variación</b>	-14,3%	61,0%	41,8%	70,2%	<b>12,9%</b>

\* El total de registros ISBN del año 2017 fue depurado, según las solicitudes de anulación por parte de los editores, por lo que el resultado presenta una diferencia frente a las memorias del año 2017.



## EVOLUCIÓN ANUAL DEL NÚMERO DE REGISTROS ISBN (2009-2018)

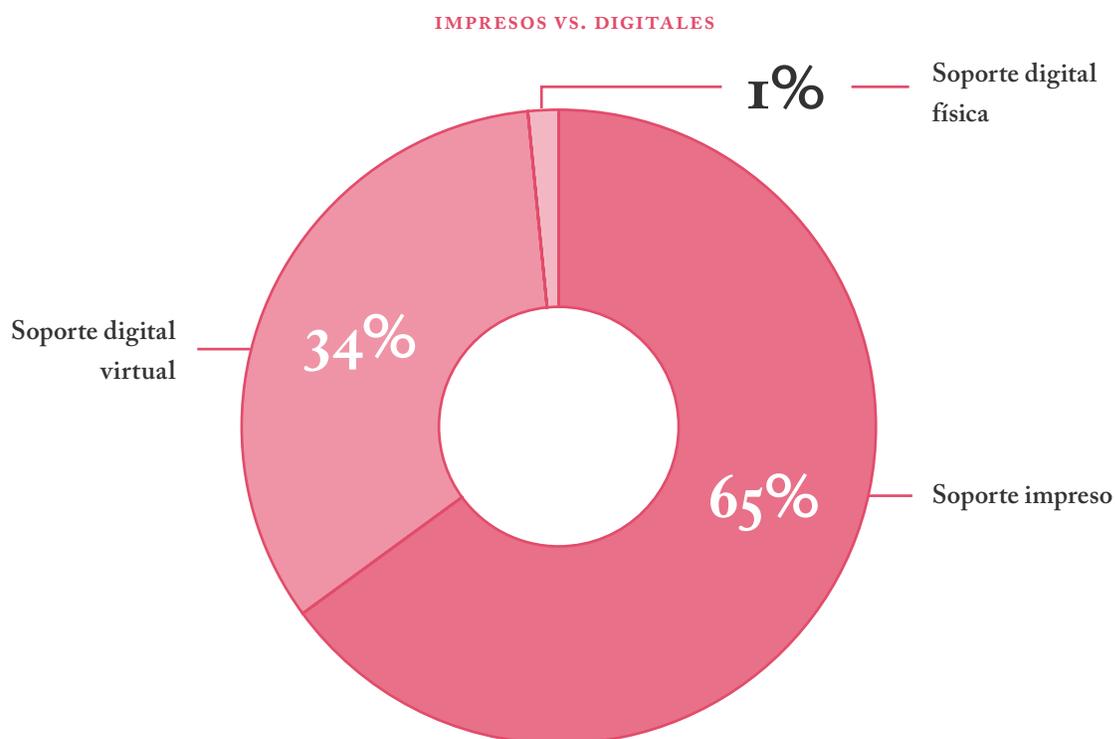


	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Registros</b>	12.171	13.168	14.399	14.351	16.044	15.895	17.617	17.837	18.483	20.876
<b>Variación</b>	-3,1%	8,2%	9,3%	0,3%	11,8%	0,9%	10,8%	1,2%	3,6%	12,9%

## REGISTROS ISBN EN 2018, SEGÚN SOPORTE IMPRESO Y DIGITAL

El formato impreso sigue representando la principal porción del total de registros (66%). Sin embargo, en 2018 se asignaron 7.224 registros en medios digitales, lo que implica un incremento del 45% con respecto al año anterior. La participación del soporte digital pasó de 27% a 35%. Este incremento obedece, como se anotó antes, al registro de obras por parte de cajas de compensación e instituciones de educación superior.

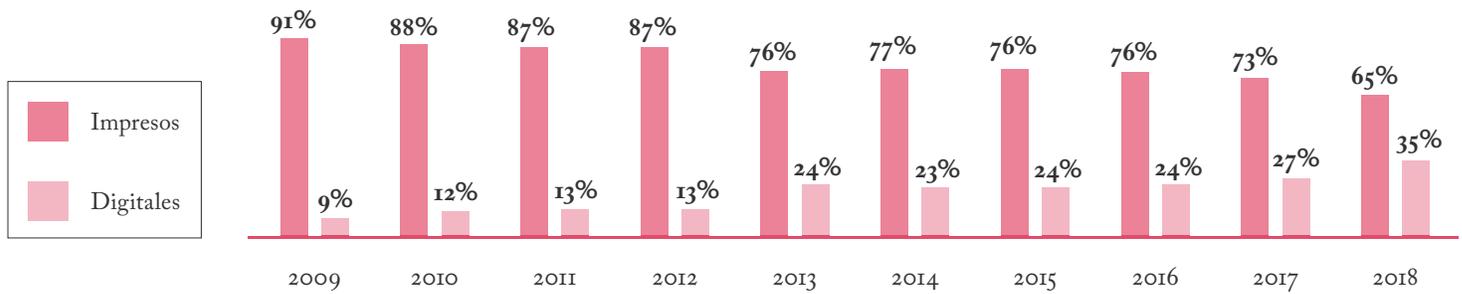
Tipo de soporte		No. Registros
Soporte Impreso		13.652
Soporte Digital	Virtual	6.962
	Físico	262
<b>Total</b>		<b>20.876</b>



El mayor número de registros en medio electrónico pertenece a publicaciones en soporte digital virtual con 6.962 registros correspondiente al 96% de las publicaciones asignadas durante el año. Le siguen en su orden las publicaciones en soporte digital físico con 262 registros, con un 4% de participación para un total de 7.224 registros.

### EVOLUCIÓN ANUAL DEL NÚMERO DE REGISTROS ISBN, SEGÚN SOPORTES IMPRESO Y DIGITAL (2009-2018)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Impresos	11.048	11.623	12.496	12.441	12.127	12.207	13.384	13.484	13.517	13.652	125.979
Digitales	1.123	1.545	1.903	1.910	3.917	3.688	4.233	4.353	4.966	7.224	34.862
<b>Total</b>	<b>12.171</b>	<b>13.168</b>	<b>14.399</b>	<b>14.351</b>	<b>16.044</b>	<b>15.895</b>	<b>17.617</b>	<b>17.837</b>	<b>18.483</b>	<b>20.876</b>	<b>160.841</b>



### REGISTROS ISBN EN 2018, SEGÚN EL TIPO DE PUBLICACIÓN

Tipo de publicación	No. Registros
Libro	12.502
Folleto	991
Fascículo	144
Braille	8
Mapa	6
Capítulo	1
<b>Total</b>	<b>13.652</b>

### REGISTROS ISBN EN 2018 EN SOPORTE DIGITAL, SEGÚN FORMATO

El 62% de las asignaciones en soporte digital en 2018 corresponde al formato PDF. En este formato se presentó un incremento de 1.711 registros, explicado por las asignaciones a cajas de compensación e instituciones de educación superior. El segundo lugar en importancia corresponde al formato EPUB con 1.965 registros (27% del total). Los demás formatos representan el 11% restante.

Posición	Formato	No. Registros
1	PDF (.pdf)	4.469
2	EPUB (.epub)	1.965
3	XHTML (.xhtml,.xht)	199
4	HTML (.htm,.html)	166
5	Pdf/A (.pdf)	121
6	iBook	84
7	Amazon Kindle (.azw)	71
8	Formato MP3	38
9	CD audio estándar	28
10	Otros	22
Subtotal		7.163
<b>Total registros</b>		<b>7.224</b>

### REGISTROS ISBN EN 2018, SEGÚN MATERIAS

Diez materias concentran el 37,1% de los registros en 2018. Es importante tener en cuenta que la temática registrada en las fichas de ISBN corresponde a la clasificación en la fuente que hace el editor al momento de hacer el registro.

Posición	Materia	No. Registros	%
1	Literatura y retórica	1.377	6,6
2	Educación	1.142	5,5
3	Ciencias sociales	1.040	5,0
4	Literatura infantil	1.017	4,9
5	Investigación	771	3,7
6	Literatura colombiana	745	3,6
7	Derecho	660	3,2
8	Poesía colombiana	402	1,9
9	Religión	334	1,6
10	Matemáticas	272	1,3
Subtotal		7.760	37,1
<b>Total registros</b>		<b>20.876</b>	<b>100</b>

**REGISTROS ISBN EN 2018****OBRAS COMERCIALIZABLES VS. NO COMERCIALIZABLES**

En 2018, los registros de obras comercializables fueron 14.167, que equivalen al 68% del total. Respecto al año anterior tuvieron un incremento del 2% (225 registros más). Por otra parte, las obras no comercializables se incrementaron en 2.168 registros para un total de 6.709 registros, lo que equivale a un 32% del total de esta clasificación.

**REGISTROS ISBN AÑO 2018**

<b>Tipo de registro</b>	<b>No. Registros</b>	<b>%</b>
Comercializable	14.167	68
No Comercializable	6.709**	32
<b>Total</b>	<b>20.876</b>	<b>100</b>

\*\* Los registros no comercializables corresponden principalmente a obras editadas por instituciones de educación superior, entidades del Estado y cajas de compensación.

## RANQUIN DE AGENTES EDITORES POR NÚMERO DE REGISTROS ISBN EN 2018

Corresponde a las 25 editoriales con mayor número de registros de obras comercializables, el ranquin de las 10 primeras editoriales con registros no comercializables y el ranquin de las 25 primeras editoriales universitarias,

con obras comercializables y no comercializables para el año 2018. Es importante tener en cuenta que en estos datos se incluyen registros de obras nuevas y obras digitalizadas que fueron publicadas en años anteriores.

Posición	Editorial - Registros Comercializables	Total
1	Editorial Planeta Colombiana s.a.	959
2	Penguin Random House Grupo Editorial s.a.s.	648
3	Universidad del Valle	355
4	SM Educación s.a.	323
5	Universidad Nacional de Colombia	320
6	Ediciones de la U Limitada	210
7	Educactiva s.a.s.	191
8	Fundación Universidad Externado de Colombia	184
9	Universidad de los Andes	168
10	Leyer Editores Ltda.	153
11	Universidad del Rosario	152
12	Grupo Editorial Ibáñez s.a.s.	146
13	Fundación Universidad del Norte	136
14	Ecoe Ediciones Ltda.	134
15	Panamericana Editorial Ltda.	124
16	Alfaomega Colombiana s.a.	123
17	Legis Editores s.a.	122
18	Universidad Simón Bolívar	109
19	Uniediciones Ltda.	107
20	Pontificia Universidad Javeriana	103
21	Educar Editores s.a.	94
22	Universidad de Antioquia	92
23	Universidad del Atlántico - Uniatlántico	91
24	Editorial Libros y Libros s.a.	88
25	Universidad Sergio Arboleda	86
Subtotal		5.218
<b>Total registros de obras comercializables</b>		<b>11.809</b>

A continuación, el ranquin de las entidades editoriales con mayores registros de obras no-comercializables durante el año 2018:

Posición	Editorial - Registros No Comercializables	Total
1	Caja de Compensación Familiar de Caldas	1.000
2	Escuela Superior de Administración Pública	490
3	Educactiva S.A.S.	176
4	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Bogotá	119
5	Fundación Universitaria del Área Andina	114
6	Biblioteca Nacional de Colombia	107
7	Ministerio de Educación Nacional de Colombia	105
8	Secretaría de Educación Distrital	71
9	Universidad Manuela Beltrán	68
10	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES	65
Subtotal		2.315
<b>Total registros de obras no comercializables</b>		<b>6.434</b>

Ranquin de instituciones de educación superior con registros de obras comercializables en 2018:

Posición	Instituciones de Educación Superior - Registros Comercializables	Total
1	Universidad del Valle	355
2	Universidad Nacional de Colombia	320
3	Fundación Universidad Externado de Colombia	184
4	Universidad de los Andes	168
5	Universidad del Rosario	152
6	Fundación Universidad del Norte	136
7	Universidad Simón Bolívar	109
8	Pontificia Universidad Javeriana	103
9	Universidad de Antioquia	92
10	Universidad del Atlántico - Uniatlántico	91
11	Universidad Sergio Arboleda	86
12	Universidad Pedagógica Nacional	76
13	Universidad Santo Tomás	74
14	Universidad Pontificia Bolivariana	74
15	Universidad del Magdalena	72
16	Universidad Eafit	72
17	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	69
18	Universidad Libre – Bogotá	64
19	Universidad Santiago de Cali	63
20	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	63
21	Pontificia Universidad Javeriana - Cali	61
22	Universidad Católica de Oriente	60
23	Corporación Universitaria Minuto de Dios	55
24	Instituto Tecnológico Metropolitano	49
25	Universidad del Cauca	48
Subtotal		2.696
<b>Total registros de obras comercializables</b>		<b>3.891</b>

Ranquin de instituciones de educación superior con registros de obras no-comercializables en 2018:

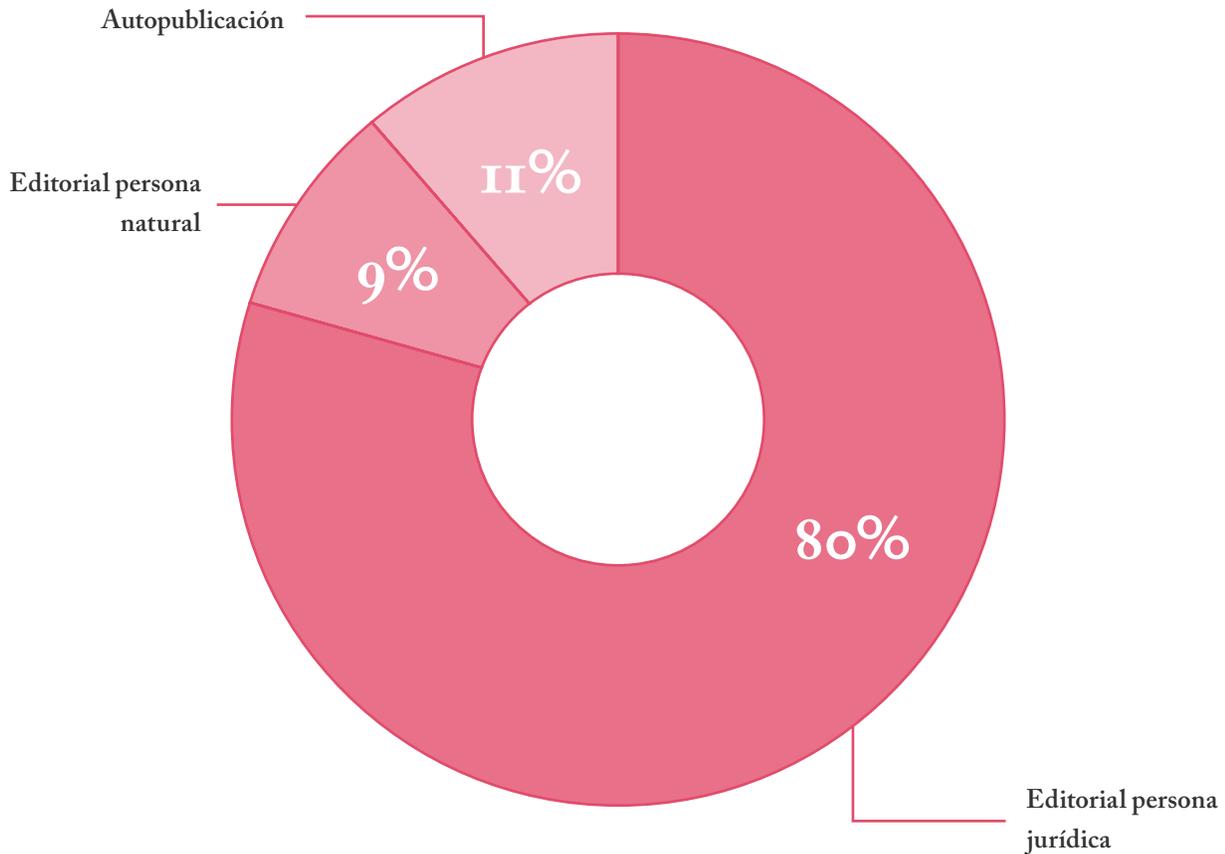
Posición	Instituciones de Educación Superior - Registros No Comercializables	Total
1	Escuela Superior de Administración Pública	490
2	Fundación Universitaria del Área Andina	114
3	Universidad Manuela Beltrán	68
4	Corporación Universitaria Americana	65
5	Universidad Nacional de Colombia	51
6	Institución Universitaria CESMAG	49
7	Universidad Libre – Cali	46
8	Universidad Santiago de Cali	44
9	Corporación Universitaria del Caribe	41
10	Universidad Pontificia Bolivariana	38
11	Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia	34
12	Universidad Católica de Colombia	32
13	Fundación Universidad del Norte	32
14	Universidad de Ibagué	30
15	Universidad de Antioquia	28
16	Universidad Católica de Manizales	23
17	Corporación Universitaria Latinoamericana	22
18	Universidad La Gran Colombia	21
19	Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto	21
20	Fundación Universitaria Agraria de Colombia	20
21	Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ	19
22	Pontificia Universidad Javeriana	19
23	Universidad Mariana	19
24	Universidad Ces	18
25	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	18
Subtotal		1.362
<b>Total registros de obras no comercializables</b>		<b>1.898</b>

# Agencia Colombiana del ISMN

La Agencia Colombiana del ISMN asignó 44 registros frente a 47 del año 2017. En este subsector editorial, las editoriales (personas jurídicas) tienen la mayor participación de registros ISMN con 35, frente a 4 de editores (personas naturales) y 5 de autopublicación. Bogotá concentra la mayoría de los registros con un 34%, Medellín con un 18%, seguido de Ibagué y Montería cada una con un 16%; las demás ciudades representan el 16% restante.

Tipo de editor		No. Registros
Editorial	Persona Jurídica	35
	Persona Natural	4
Autopublicación		5
<b>Total</b>		<b>44</b>

REGISTROS ISMN POR EDITOR

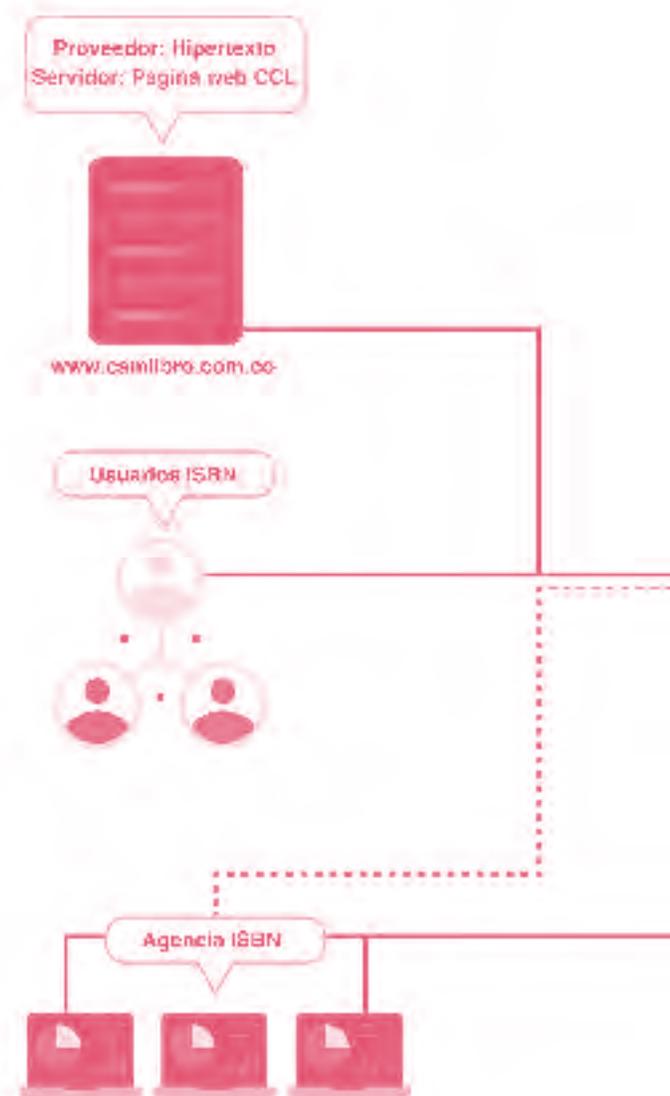


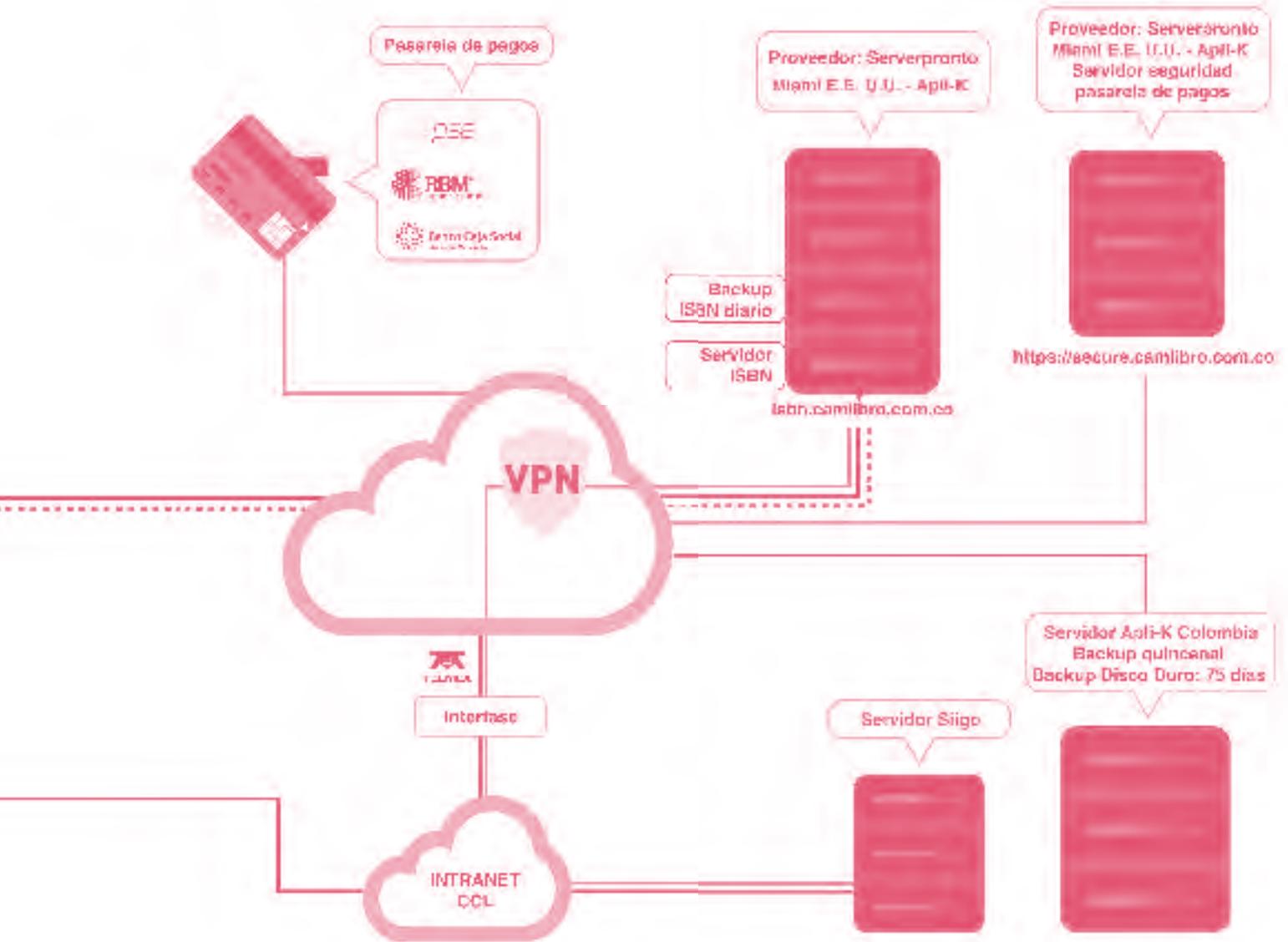
# Arquitectura informática de la Agencia Colombiana del ISBN

Con los cambios que se han generado en los últimos años en el proceso de registro del ISBN, la Agencia consideró de importancia realizar un diseño práctico para que sus usuarios tengan un conocimiento preciso de los procesos y las operaciones que realiza la agencia y su interacción con el sector.

1. El usuario debe ingresar a la plataforma de ISBN con sus datos de acceso, a través de dos opciones:
  - a. Por el portal web de la Cámara Colombiana del Libro [www.camlibro.com.co](http://www.camlibro.com.co) a través del botón "Obtenga aquí el ISBN" o "ISBN".
  - b. Directamente por la plataforma de ISBN [isbn.camlibro.com.co](http://isbn.camlibro.com.co). Una vez allí, puede tramitar la solicitud de ISBN y hacer el pago, o consultar los demás módulos del portal.
2. Una vez el usuario comienza el trámite de pago de su solicitud, se comunica con el servidor de seguridad a la pasarela de pagos, estableciendo así una conexión segura con las opciones de pago por PSE, Redeban o descarga de cupón de pago-Banco Caja Social. Cuando el pago es exitoso el sistema genera la factura de manera automática.
3. Por su parte, los operadores de la Agencia ISBN ingresan a la plataforma como administradores para revisar y aprobar las solicitudes de ISBN. Una vez aprobado el ISBN el sistema envía la confirmación al email registrado o el usuario podrá descargar su solicitud a través de la página web ingresando con sus datos de acceso.

## INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA AGENCIA ISBN







# Informe de Ferias Nacionales e Internacionales

# 31ª Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo

## ASPECTOS GENERALES

La trigésima primera edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), se celebró del 17 de abril al 2 de mayo del 2018. Durante los 16 días de feria, 575.000 personas visitaron Corferias y disfrutaron de 1.696 eventos culturales, académicos y profesionales, con autores de 22 países que se unieron a la celebración del evento cultural y literario más importante del país. “Siente las ideas” fue el eslogan de esta edición, y a su vez, el enfoque central de la programación de la Feria. La rabia, el miedo, la alegría, tristeza, asco, culpa, amor y simpatía fueron el punto de partida de la programación.

En esta edición se abrieron nuevas franjas de programación: FILBo Ciencia, FILBo Fútbol (a propósito de la Copa Mundial que se realizó en 2018) y FILBo Emprende, una iniciativa de creada con el objetivo de empoderar a nuevos actores de la cadena del libro y acompañar sus ideas de negocio.

Otras de las novedades de esta edición fue la inauguración de los Salones Especializados de Ilustración, Cine, Ciencia y Cultura Digital.









Después de 24 años, Argentina, potencia literaria del continente, regresó a Colombia como país invitado de honor de la FILBo con una delegación compuesta por más de 40 participantes, entre autores y artistas de otras disciplinas, que participaron en más de 70 eventos en los que se resaltó lo mejor de la literatura, el fútbol, las historietas, la fotografía, la gastronomía, el tango, la música, el cine y la naturaleza argentina. Este espacio contó además con una librería, un auditorio para 100 personas, un espacio lúdico que simuló una cancha de fútbol, y un domo multifuncional en el que enseñaron todas las noches clases de tango y dos exposiciones.

Por primera vez, la FILBo junto con la Asociación Colombiana de Libreros Independientes – ACLI, convocaron a autores autopublicados a postular sus obras

con el fin de que tuvieran un espacio de exhibición para la venta. De 165 aplicaciones recibidas, 30 autores de diferentes regiones del país fueron la primera generación de autores independientes presentados en el marco de la feria.

Una vez más, cumplimos con el objetivo de fortalecer e impulsar la industria editorial y gráfica con una nutrida programación profesional y académica que incluyó encuentros como: “Encuentro Internacional de Periodismo”, cuyo tema central fue la comunicación, la resistencia y contraculturas; el “Seminario Internacional de Derecho de Autor”, los “Foros del Libro”, el “Encuentro Internacional de Bibliotecarios”, el “Salón Internacional de Negocios” y por último, la inauguración del nuevo espacio de la feria: “FILBo



Emprende”. Este año, como parte de este mismo fortalecimiento, la FILBo abrió el Pabellón de las Editoriales Independientes, una iniciativa que le apostó a tener en un mismo espacio a los editores independientes con el fin de reunir una muestra editorial de lo que se está produciendo en Colombia.

La trigésima primera edición de la feria contó por primera vez con una aplicación digital: “FILBo”, disponible gratuitamente en el PlayStore de Google y AppStore. Esta herramienta creada para mejorar la experiencia de los visitantes, les permitió programar su agenda con los autores de interés.

Extendemos nuestro más profundo agradecimiento a la Alcaldía Mayor de Bogotá, al Ministerio de Cultura y su programa de concertación nacional, que por años ha apoyado y permitido el crecimiento de esta feria. Gracias al trabajo que venimos haciendo y al apoyo de ustedes, hoy la FILBo es una de las tres ferias más importantes de la región. Sin duda, son las entidades por naturaleza llamadas a creer en el valor de la cultura, en su importancia para construirnos como sociedad y en ver la Feria del Libro como un espacio de conocimiento, de diálogo, de diversidad.



## LA 3<sup>a</sup> FILBO EN CIFRAS

General	
Días de Feria	16
Asistentes durante la Feria	575.000
Invitados nacionales	210
Invitados internacionales	170
Actividades de programación cultural, académica y profesional	1.696
Estudiantes preinscritos de colegios públicos	12.304
Estudiantes preinscritos de colegios privados	17.111
Estudiantes preinscritos atendidos	29.415
Colegios preinscritos atendidos	266

## PROGRAMACIÓN CULTURAL Y ACADÉMICA

La programación de la 31ª Feria Internacional del Libro de Bogotá contó con la participación de 170 autores internacionales y más de 210 nacionales:

### INTERNACIONALES

Adela Muñoz (España), Akihiro Nishino (Japón), Alejandro Morellón (España), Alejandro Palomas (España), Alex Grijelmo (España), Alfonso Tordesillas (España), Ana Blandiana (Rumania), Andrea Palet (Chile), Anezka Charvatova (República Checa), Anna Todd (Estados Unidos), Aroa Moreno (España), Benjamin Alire Saenz (Estados Unidos), Camilla Läckberg (Suecia), Carlos Zanón (España), Carolyn Forché (Estados Unidos), Catherine Millet (Francia), César Vidal (España), Chris Priestley (Reino Unido), Coral Bracho (México), Cristina Rivera Garza (México), Daniel Munduruku (Brasil), Daniel Salinas (México), David Lloyd (Reino Unido), Diamela Eltit (Chile), Dominique Wolton (Francia), Elea Giménez (España), Emily Barr (Reino Unido),

Esteban Mayorga (Ecuador), Fernanda Melchor (México), Gonzalo Queipo (España), Horacio Castellanos Moya (El Salvador), Inês Fonseca Santos (Portugal), Irvine Welsh (Reino Unido), Isabel Baboun (Chile), Isabel Mellado (Chile), Jaime Arracó (España), Javier Montes (España), Javier Santaolalla (España), Jonathan Levi (Estados Unidos), Joost de Vries (Holanda), Jorge Fondebrider (Argentina), José Luis Peixoto (Portugal), José Luiz Tavares (Portugal), José María González Ochoa (España), Joseph Antoni Tàssies (España), Joseph Michael Brennan (Chile), Juan Palomino (España), Katie Scott (Reino Unido), Lawrence Schimel (Estados Unidos), Lidia Jorge (Portugal), Liliana Colanzi (Bolivia), Luciana Cadahia (Portugal), Luciano Concheiro (México), Maité Dautant (Venezuela), Marc Caellas (España), María José Ferrada (Chile), María Teresa Ruiz (Chile), Marie-Louise Gay (Estados Unidos), Mario Montalbetti (Perú), Mario Vargas Llosa (Perú), Mark Singer (Estados Unidos), Matilde Campilho (Portugal),



Mercé López (España), Michelle Paver (Reino Unido), Nacarid Portal (Venezuela), Nona Fernández (Chile), Nuccio Ordine (Italia), Nuria Barrios (España), Oscar Brenifier (Argelia), Pato Mena (Chile), Petr Stanci (República Checa), Pimm Lamers (Holanda), Raewyn Connell (Australia), Rafael Gumucio (Chile), Raphael Montes (Brasil), Robert Redeker (Francia), Salvador Cristóforo (Argentina), Sara Baume (Reino Unido), Sara Bertrand (Chile), Sergio Galarza (Perú), Taiye Selasi (Reino Unido), Teju Cole (Estados Unidos), Tillie Walden (Estados Unidos), Tim Enthoven (Holanda), Tim Fanning (Reino Unido), Timothée de Fombelle (Francia), Use Lahoz (España), Valentín Roma (España), Viorica Patea (Rumania), William Grill (Reino Unido).

### NACIONALES

Adam Zajac, Adriana Villegas, Agueda Pizarro, Albeiro Echavarría, Alberto Salcedo Ramos, Alejandro Gaviria, Alejandro Olaya Dávila, Alejandro Pino, Alekos, Alfredo Ocampo, Alonso Sánchez Baute, Álvaro Castillo Granada, Álvaro Miranda, Álvaro Robledo, Amalia Andrade, Amalia Low, Ana María Parra, Ana Mercedes Vivas, Andrea Cote, Andrea Montejo, Andrea Salgado, Andrés Grillo, Andrés Mauricio Muñoz, Ángela Posada-Swofford, Antonio García Ángel, Beatriz Vanegas, Brigitte Baptiste, Camila Esguerra, Camilo Hoyos, Camilo Jiménez Santofimio, Carolina Andujar, Carolina Sanín, Carolina Vegas, Catalina González, César Mackenzie, Chris Mosquera y Lado Sur, Chucho Merchán, Clare Weiskopf, Claudia Ivonne Giraldo, Claudia Palacios, Claudia Rueda, Daisy Hernández, Daniel Samper Pizano, Darío Jaramillo Agudelo, David Ríos, David Roa, Dulce María Ramos, Édgar Álvarez, Eduardo Otálora, Edward Salazar, El Moro, Elizabeth Builes, Elizabeth Valenzuela, Enrique Lara, Enrique Winter, Estefanía Carvajal, Esterilia Simanca Pushaina, Fabián Buelvas, Federico Díaz-Granados, Felipe Martínez, Fernando Herrera, Fernando Salamanca, Francisco de Roux, Francisco Montaña, Francisco Tapiero, LaTenaz, Gerardo Meneses, Germán Puerta, Gilma De Los Ríos, Gina Saraceni, Gloria Susana Esquivel, Guido





Tamayo, Guiomar Cuesta, Halim Badawi, Héctor Abad Faciolince, Helena Iriarte, Helka Quevedo, Henry Díaz, Hernando Cabarcas, Ingrid Betancourt, Irene Vasco, Isa Cantos, Ivar Da Coll, Jairo Buitrago, John Giraldo, John Naranjo, Jorge Orlando Melo, José Castellanos, José Fernando Serrano, José Luis Díaz-Granados, Jotamario Arbelaez, Juan Álvarez, Juan Ayala, Juan Cárdenas, Juan Carlos Garay, Juan David Correa, Juan Esteban Constaín, Juan Fernando Hincapié, Juan Gabriel Vásquez, Juan Gustavo Cobo Borda, Juan José Fierro, Juan Manuel Espinosa, Julián Andrés Quintero, Juliana Muñoz Toro, Julio Paredes, Laura Quintana Porras, Laura Restrepo, Lizeth Zúñiga, Los Libros del Armario, Luis González, Luis Miguel Rivas, Luisa Peñaranda, Luz Mary Giraldo, Manuel José Rincón, Marcela Cuero, Margarita García Robayo, Margarita Valencia, Margarita Velasco, María Angélica Pumarejo, María Isabel Abad, María Paulina Ortiz, Mariana Jaramillo, Mariangela Urbina, Marianne Ponsford, Mario Jursich, Marta Gómez, Marta Orrantia, Martha Mora, Maruja Vieira, Mateo Cardona, Mati Gozález Gil, Mauricio Albarracín, Melba Escobar, Miguel Torres, Octavio Escobar Giraldo, Olga Cuéllar, Omar Rincón, Orlando Echeverri Benedetti, Óscar Adán, Óscar Torres, Pablo Arango, Pablo Montoya, Paola Guevara, Pascual Gaviria, Patricia Engel, Pedro Badrán, Piedad Bonnett, Pilar Lozano, Pilar Madrid, Pilar Posada, Pilar Quintana, Rafael Yockteng, Ramón Emilio Perea, Ricardo Silva Romero, Roberto Burgos Cantor, Roberto Palacio, Rodrigo Marel, Rodrigo Pardo, Santiago Castro-Gómez, Santiago Espinosa, Santiago Gamboa, Santiago Guevara, Santiago José Sepúlveda, Santiago Rivas, Sebastián Lanz, Señorita María, Sergio Ocampo Madrid, Simón Uribe Durán, Sindy Elefante, Triunfo Arciniegas, Valentín Ortiz, Valerie Meikle, Vanessa Rosales, Yolanda Reyes.

Las franjas para este año en la programación académica y cultural fueron las siguientes y se resaltan en color las nuevas:

Programación académica y cultural	
Conversaciones que le cambiarán la vida	102
Palabras para la reconciliación	13
Más formas de leer	15
FILBo Niños	17
FILBo Jóvenes	13
¡Que viva la música!	12
Libros para comer	4
FILBo Fútbol	2
FILBo Ciencia	5
Encuentro Internacional de Periodismo	8
Seminario Internacional de Derecho de Autor	12
FILBo Emprende	6
Congreso Internacional de Ilustración	14
Total, académicas y culturales	* 1.696 actividades dentro del recinto ferial * 98 actividades fuera del recinto ferial

## ARGENTINA, PAÍS INVITADO DE HONOR



Luego de 24 años, Argentina regresó a la FILBo como País Invitado de Honor. La potencia editorial de Suramérica llegó a Corferias para dar una muestra de su cultura que fue representada en una programación con más de 70 eventos y una delegación de 32 autores, 30 editores y 30 artistas.

Durante la Feria, los 3 mil metros cuadrados del pabellón 4 de Corferias se convirtieron en un microuniverso desde el que los asistentes del evento pudieron experimentar toda la cultura gaucha a través de una librería, un punto de recreación, un auditorio para 100

personas, un espacio lúdico que simuló una cancha de fútbol y un domo multifuncional en el que se dictaron clases de tango. Argentina también contó con un espacio de exhibición para la muestra fotográfica de Daniel Mordzinski, “el fotógrafo de los escritores”, con retratos de grandes plumas argentinas, entre ellos Borges, Cortázar, Saer y Piglia entre otros. Por otro lado, la vida y obra de Roberto Fontanarrosa, autor e historietista, también tuvo una vitrina para exhibir sus relatos cargados de humor y perspicacia que lo convirtieron en uno de los argentinos más queridos en el mundo cultural.

**DELEGACIÓN ARGENTINA**

Abel Ricardo Basti, Adela Basch, Alberto Eduardo Virasoro, Alberto Gastón Esteban Gatti, Alberto Manguel, Alejandro Pablo Carmona, Analía Verónica González, Analía Verónica Guzmán, Andres Gabriel Linetzky, Andrés Neuman, Antonio Santa Ana, Arturo Carrera, Benjamin Marcos, Carolina Bettanin, Christian Ariel Arditt, Claudia Piñeira, Claudio Daniel Hernández, Cristian Alexis Ledesma Daniel Roque González, Diego Golombek, Diego Martin Arolfo, Dolores Pruneda, Edgardo Cozarinsky, Eduardo Alvarez Tuñon, Eduardo Sacheri, Fabricio Ballarini, Franco Nicolás Mariotti, Gabelle Gómez Iza, Guillermo Rubino, Helena Cornelia Mathilde De Jong, Horacio Eugenio Spasiuk, Irene Amuchástegui, Ivonne Bordeloi, Joaquín Adrián Toloza, Jonathan

Matías Monge, Juan José Dominguez, Juan Pablo Farhat, Juan Ramiro Boero, Judith Gociol, Karina Novelino, Leopoldo Brizuela, Leopoldo Teuco Castilla, Luciana Rabinovich, Luis Pescetti, Manuel Ablin, Marcial Pavon, María Natalia Ferreira, María Silvina Premat, María Sonia Cristoff, María Teresa Andruetto, María Verónica Ramirez, Mariano Roca, Martín Blasco, Martín Sivak, Mauro Libertella, Maximiliano Javier Navarro, Narda Lepes, Natalia Inés Mussio, Pablo Bernasconi, Pablo de Santis, Pablo Ricardo Guzman, Reynaldo Sietecase, Ricardo Siri, Roberto Garriz, Santiago Gonzalez, Sergio Esteban Vidal, Sergio Olguín, Silvia Molloy, Susana Szwarc, Jorge Fondebrider, Norberto Vega, Salvador Cristofaro.



LA PARTICIPACIÓN DE ARGENTINA EN CIFRAS

País Invitado de Honor	
Metros cuadrados de exhibición	3.000 m <sup>2</sup>
Visitantes al pabellón 4	285.000
Número de actividades culturales	110
Exhibición comercial	25.000 ejemplares
Ventas en la librería	13.589
Ventas en la zona gastronómica	USD 250.000



## FILBO EN LA CIUDAD

En alianza con la Alcaldía Mayor de Bogotá, principal aliado institucional, diseñamos una programación cultural abierta al público en bibliotecas, librerías, colegios privados y públicos, y espacios no convencionales de la ciudad. El ánimo es que el amor y las emociones que despierta la lectura lleguen a todos las localidades de Bogotá de la mano de autores visitantes. Sobre todo, deseamos con esta iniciativa recordar, que, si bien la feria dura 16 días, su espíritu está los 365 días del año en los centros culturales de la ciudad. En la 31ª versión de la FILBo se realizaron 50 eventos en la ciudad.





## FILBO REGIÓN

Gracias al trabajo conjunto entre la Cámara Colombiana del Libro, Repsol y la comunidad wayúu, se inauguró FILBo Región en La Guajira, un espacio de intercambio cultural en el que reconocidos autores e ilustradores realizaron talleres en este departamento; al mismo tiempo que indígenas wayúu llevaron a cabo diversas actividades en la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Los autores que viajaron compartieron su amor por el arte, la cultura y los libros con los niños, jóvenes y

adultos del corregimiento de Puerto Estrella. Las actividades se realizaron el 3 y 4 de mayo en la Biblioteca Ramón Paz Ipuana, la primera biblioteca indígena pública de la Alta Extrema Guajira y una de las 22 bibliotecas indígenas que hay en el país. Esta librería fue construida en 2017 con recursos de la Fundación Repsol y actualmente beneficia directamente a 1.800 niños y 71 docentes, e indirectamente a 6.000 miembros de la comunidad.

Durante los dos días de actividades culturales en La Guajira, los grupos realizaron diferentes eventos de creación literaria, reconocimiento del entorno, redignificación cultural e ilustración. De igual manera los docentes liderados por el escritor Josep Antoni Tàssies, trabajaron en identificar y recopilar toda la información referente al mito fundacional de la comunidad, mediante ilustraciones, escritos en castellano y wayunaiki. Los docentes liderados por la escritora Ciça

Fittipaldi trabajaron el tema de identidad, a través de la identificación de los eurrucos, sus símbolos, orígenes y demás características particulares. Como parte de las actividades en las noches se organizaron tertulias literarias, donde enseñaban sus saberes, tradiciones y costumbre. En los dos días de actividad participaron alrededor 300 estudiantes, 100 personas de comunidad y 20 autores y líderes de la región.

## JORNADAS PROFESIONALES

<p>Salón Internacional de <b>Negocios</b> </p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 mesas</li> <li>• 8 becados internacionales (Fellowship Program)</li> <li>• 24 empresarios de la delegación de Argentina</li> <li>• 9 empresarios de la delegación de la Cámara Brasileña del Libro</li> <li>• 9 empresarios chilenos de la delegación de Prochile</li> <li>• 2 empresarios de Dinamarca</li> <li>• 12 bibliotecarios de bibliotecas universitarias de EE.UU. y México</li> <li>• USD 850.512 en negocios</li> </ul>
<p><b>Foros</b>  del Libro</p>	<p>9</p>
<p><b>otra</b> <b>mira-</b> <b>da</b> <span style="font-size: small;">4.º encuentro de librerías y editoriales independientes iberoamericanas</span></p>	<p>7</p>
<p>Encuentro Internacional de <b>Bibliotecarios</b> </p>	<p>3</p>

## FOROS DEL LIBRO

En 2018, la temática general de Foros del Libro fue volver la discusión a “*La esencia de la edición*” de tal manera que se planteó un recorrido que inició en la mesa de la edición y terminó en modelos de negocio en servicios editoriales, agencias y librerías. Con expertos internacionales y nacionales del sector pretendimos reflexionar en torno al proceso que lleva al libro desde su primera lectura hasta su publicación; del diálogo cómplice y a veces difícil entre el editor y el autor para que una obra sea al final el mejor libro posible; la búsqueda de libros que aún no existen pero que el mercado demanda, y que deben pasar por diversos y no tan convencionales modelos de negocio para comercializarlos.

### PARTICIPANTES

El evento agrupó a 23 participantes (conferencistas, panelistas y moderadores) en 9 charlas durante tres días.

### ASISTENTES

Un total de 218 personas asistieron al evento. La mayor parte (67%) fueron asistentes de empresas no afiliadas a la Cámara Colombiana del Libro, seguido de estudiantes (20%) y empresas afiliadas a la Cámara Colombiana del Libro (13%). El día con más asistentes fue el día 3 viernes 20 de abril, (170 asistentes en promedio), seguido del segundo día (153 asistentes en promedio) y el primer día (152 asistentes en promedio).



## SALÓN INTERNACIONAL DE NEGOCIOS



Este año el Salón se realizó del 17 al 19 de abril en el Centro de Convenciones Ágora, con el apoyo de ProColombia. El Salón Internacional de Negocio cerró con 146 mesas, 200 participantes y 146 empresas de 24 países.

- Compradores tradicionales de Procolombia: 48
- Becados internacionales (*Fellowship Program*): 8
- Empresarios de la delegación de empresarios de Argentina, País Invitado: 24
- Empresarios de la delegación de Cámara Brasileña del Libro (*Brazilian Publishers*): 9

- Empresarios chilenos de la delegación de Prochile: 9
- Bibliotecarios de bibliotecas universitarias de Estados Unidos y México: 12
- Empresarios de Dinamarca interesados en comprar derechos de traducción: 2

Participaron 300 empresarios provenientes de 18 ciudades del país.

- 67: afiliados a la Cámara Colombiana del Libro

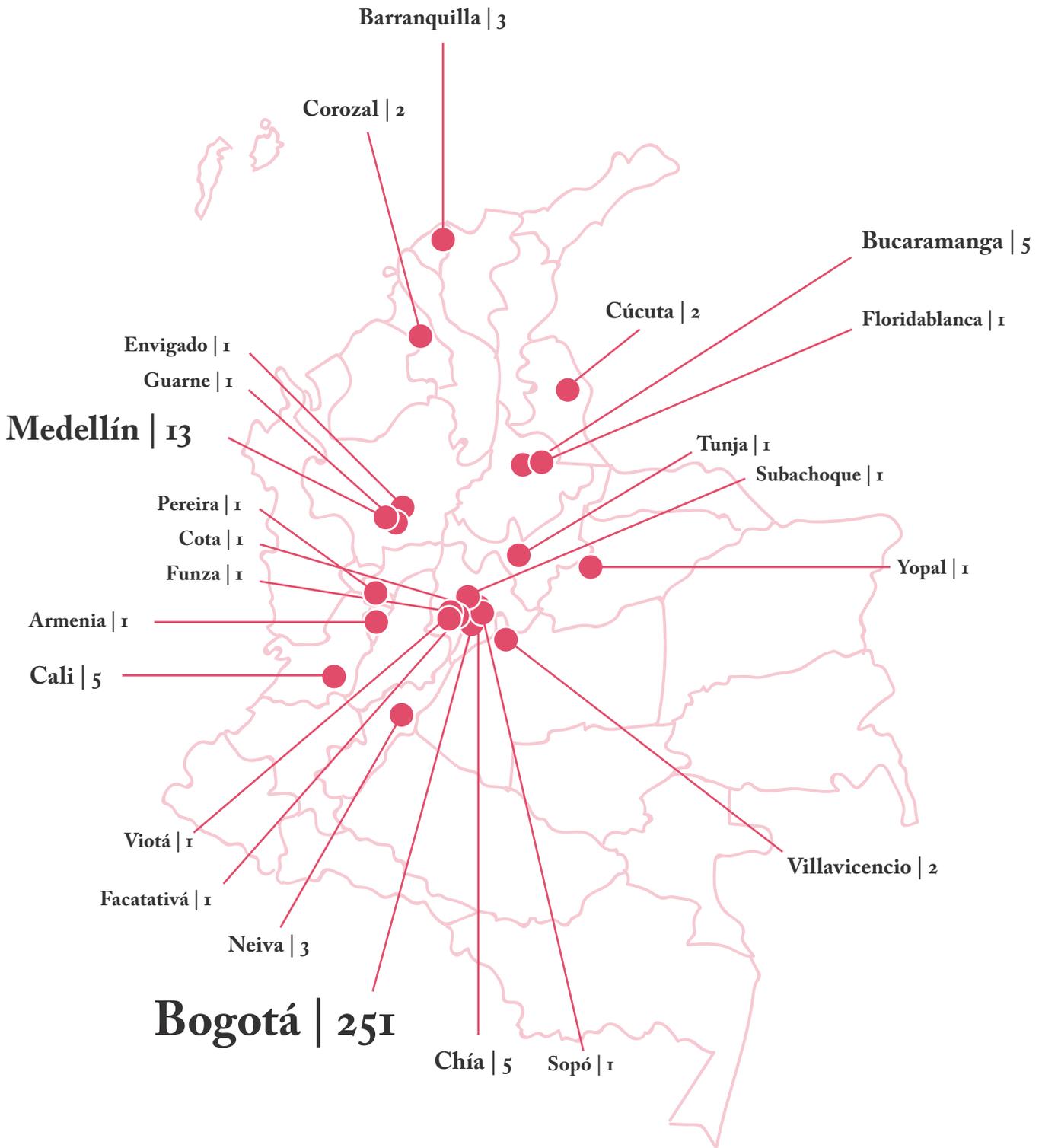
Negocios Spot	Negocios a 3 meses	Negocios a 6 meses	Negocios a mas de 6 meses	Total Expectativas
USD 850,512	USD 1,357,465	USD 1,040,795	USD 1,964,545	USD 5,213,317

Cifras de encuestas realizadas por ProColombia



### EMPRESARIOS NACIONALES

Asistieron 300 participantes de 200 empresas de 18 ciudades del País



### FELLOWSHIP PROGRAM

En esta segunda edición se amplió el impacto del programa tanto para los 8 becados como para las empresas nacionales. A través de un aplicativo digital, los 8 becados internacionales conocieron los perfiles de empresas colombianas y así mismo agendaron las citas con ellos. A su vez, con actividades como la "Experiencia ciudad", les mostramos la importancia de la FILBo dentro de la vida cultural de Bogotá, así como los planes que el distrito ha implementado en materia de acceso al libro y aumento de los índices de lectura.

De igual forma, programas como "El pitch de la FILBo" permitió un acercamiento al gremio con el propósito de reforzar los conocimientos de los 7 afiliados a la Cámara Colombiana del Libro que asistieron (Panamericana, Monigote, Siglo del Hombre, Promolibro, Laguna, Luna y Atenea) en el proceso de internacionalización de sus empresas.

### ENCUENTRO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECARIOS

Una franja pensada para poner la FILBo al servicio de las bibliotecas y los centros de información, y así crear lazos entre el sector editorial y los bibliotecarios que favorezcan el trabajo de todos. Este año, por primera vez, los bibliotecarios hicieron parte del Salón Internacional

de Negocios para que pudieran programar sus citas de interés. Por supuesto, los bibliotecarios tuvieron la posibilidad de explorar la feria, recorrer los pabellones y encontrar los libros que han estado buscando para enriquecer sus colecciones y acervo bibliográfico.

## SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Un encuentro académico que reúne a expertos nacionales e internacionales en derecho de autor, para analizar y debatir las tendencias, casos de estudio y modelos de negocio que marcan el impacto de esta industria en la economía global. El seminario llegó este año a su vigésima primera edición con el tema central “Generación de valor de contenidos literarios en el entorno digital”.



## FILBO EMPRENDE

La FILBo abrió un nuevo espacio para el emprendimiento en el sector editorial con esta franja. Una iniciativa de la organización de la feria, en alianza con la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través del Instituto

Distrital para las Artes, Idartes, la Cámara de Comercio de Bogotá y gracias a la gestión del Grupo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura, FILBo emprende se extenderá a todo el territorio.



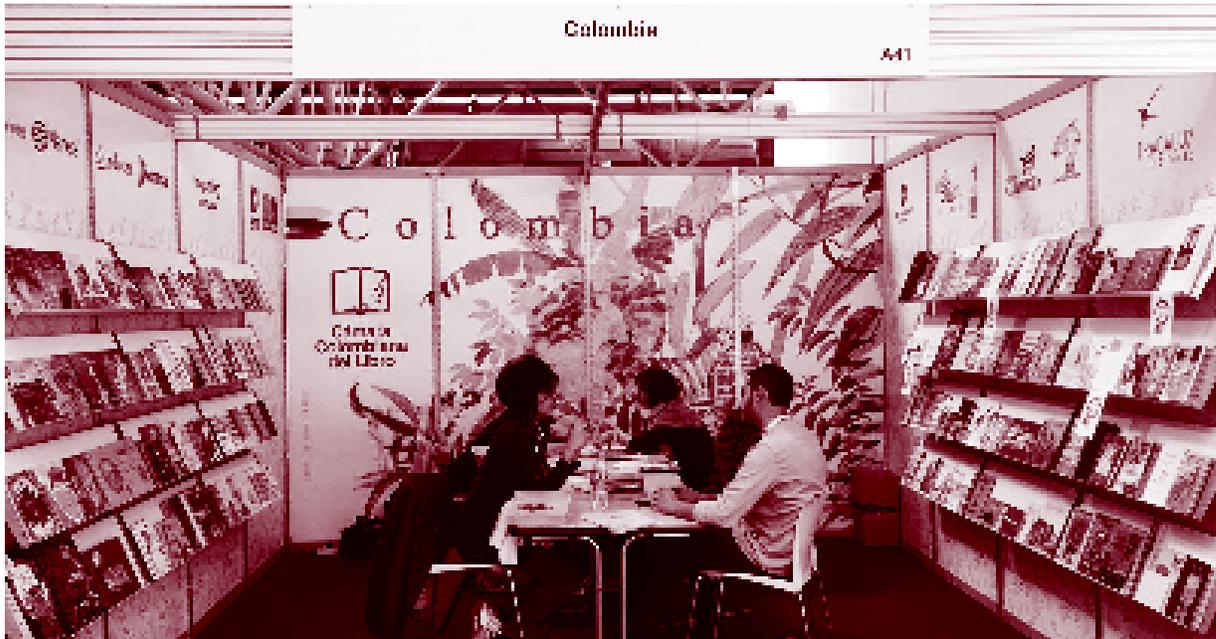
## CONVOCATORIA DE AUTORES AUTOPUBLICADOS EN LA FILBO

La Feria Internacional del Libro de Bogotá junto con la Asociación Colombiana de Libreros Independientes (ACLI) invitaron a autores colombianos autopublicados, entendidos como autores no representados por ninguna editorial, a ser parte de una convocatoria para la exhibición, divulgación y comercialización de su obra en esta edición de la FILBo. El proceso de selección de las obras, así como la exhibición comercial de los libros,

estuvo a cargo de la ACLI. De un total de 165 postulaciones, los 30 autores elegidos de distintas regiones del país tuvieron la oportunidad de compartir con los lectores en distintos escenarios de la feria incluidos en la programación cultural. También tuvieron el beneficio de participar en los Foros del Libro y otros espacios de profesionalización propiciados y organizados por la Feria.

# Ferias Internacionales

## FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL DE BOLONIA



La edición 55 de la feria, que se llevó a cabo entre el 26 y el 29 de marzo del año 2018, contó con la presencia de 1.390 expositores provenientes de 77 países o regiones del mundo. Además, 27.642 profesionales se dieron cita durante los cuatro días del evento y asistieron a los más de 250 eventos que conformaron la programación oficial de la BCBF.

Las editoriales colombianas han participado en la Feria del Libro Infantil de Bolonia con el apoyo de la Cámara Colombiana del Libro ininterrumpidamente desde el año 2010. Hasta el año 2017, la participación había ocurrido gracias al apoyo brindado por la misma feria a países en vía de desarrollo, a los cuales les era dado un stand gratuito compartido para que pudieran exhibir una muestra de la oferta de sus editoriales nacionales.

A raíz de las retroalimentaciones sobre la participación de Colombia en años anteriores, y teniendo en cuenta

los premios otorgados a editoriales colombianas en el marco de la BCBF y el robustecimiento del campo de la LIJ en el país, para el año 2018 la Cámara Colombiana del Libro destinó un recurso encaminado a obtener un stand para Colombia en el sector de países latinoamericanos. Como resultado de esta gestión, a Colombia le fue destinado un stand de 16 metros cuadrados.

- **Participación de 10 editores:** Rey + Naranjo, Tragaluz, Babel, SM, Educar, Norma, Tiempo de Leer, Loqueleo, Panamericana, Planeta, Gato Malo, Cataplum, Salmón Editores y Viento Ediciones
- **Muestra editorial:** 104 libros
- **Bolsa de apoyos para afiliados:** COP 25,000,000 repartidos entre 7 editores

## FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE FRÁNCFORT

Del 10 al 14 de octubre de 2018 la Cámara Colombiana del Libro representó a Colombia en la Feria Internacional del Libro de Fráncfort. Los afiliados contaron con un stand para su muestra editorial y un espacio para realizar reuniones de negocios con empresarios de todos los países. El costo del montaje, así como el envío de libros, fue asumido por la Cámara Colombiana del Libro. Los libros se vendieron los últimos dos días y el ingreso de dichas ventas se utilizará para costear los gastos del stand del 2019. La CCL logró gestionar a través del Idartes unas becas de circulación para la asistencia de dos editores.

Desde 2017, la Cámara Colombiana del Libro adquiere un stand en conjunto con Siglo del Hombre Editores (SHE), una de las distribuidoras de libros universitarios más grandes del país. En 2017, se adquirieron 52 metros cuadrados, 36 de los cuales estaban a cargo de la CCL y 16 a cargo de SHE. En 2018, se adquirieron 48 metros cuadrados, 32 a cargo de la CCL y 16 a cargo de SHE. Con el fin de mantener la armonía del stand, se decidió ubicar en la pared de SHE un encabezado con el título “Universities” y situar en las otras dos paredes un encabezado con el título “Colombia”.

- **Participación de editores:** Siglo del Hombre, Panamericana, Laguna Libros, Tiempo de Leer, Hipertexto y Aseuc.
- **Muestra editorial:** 48 sellos colombianos representados por CCL y Siglo del Hombre.
- **Participación de autores:** Pilar Quintana con apoyo de CCL y Aseuc.
- **Beca CCL/Idartes:** Rey + Naranjo Editores y Editorial Caballito de Acero.

## FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL DE CIUDAD DE MÉXICO

Del 9 al 19 de noviembre se realizó la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de México (FILIJ), que tuvo como región invitada de honor a la Alianza del Pacífico integrada por Colombia, Perú, Chile y México. Fue un espacio de promoción a la lectura dirigido a niños y jóvenes y difusión editorial.

La delegación de Colombia estuvo encabezada por la Ministra de Cultura Carmen Vásquez, acompañada por expertos en el campo de la literatura infantil y juvenil; representantes de entidades como Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), la Cámara Colombiana del Libro y el Instituto Distrital para las Artes (Idartes), y escritores e ilustradores quienes participaron en la agenda académica y cultural de la feria.

- **Aliado:** Ministerio de Cultura
- **Región invitada:** Alianza del Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile)
- **Participación de editores:** 5 (Ruta Iberoamericana del Libro)
- **Participación de autores:** 5
- **Personal a cargo de stand:** ACLI/Ruta
- **Operador librería:** Educal
- **Cantidad de libros enviados:** 1.300
- **Promoción de un Catálogo:** Muestra literatura LIJ del 2015 al 2018

## FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

Del 24 de noviembre al 2 de diciembre se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, uno de los eventos culturales más relevantes en el mundo literario. Este año, Colombia regresó a la feria con una nutrida muestra que representó la diversidad de su industria, gracias al trabajo conjunto de la Cámara Colombiana del Libro, ProColombia y el Ministerio de Cultura. En un stand de 180 metros cuadrados los asistentes encontraron títulos de 16 editoriales nacionales; una librería operada por la Asociación Colombiana de Libreros Independientes, ACLI, con más de 3 mil ejemplares en exhibición y 28 títulos que hacen parte del catálogo Reading Colombia, una selección de narrativa colombiana contemporánea, iniciativa liderada por la Biblioteca Nacional de Colombia y el Grupo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura, en asocio con la Cámara Colombiana del Libro.

De igual forma, la librería tuvo un espacio para conmemorar la vida y obra del autor colombiano, Roberto Burgos Cantor, Premio Nacional de Novela 2018 quien falleció el pasado mes de octubre. Además, se inauguró el stand celebrando la participación de todos los empresarios colombianos presentes en la FIL y brindando por la editora colombiana, María Osorio, ganadora del

premio al Mérito Editorial FIL 2018, uno de los premios más importantes que año tras año otorga la Feria con el fin de destacar el oficio del editor. En el marco de la FIL Guadalajara, la Cámara Colombiana del Libro realizó dos *Matchmakings* entre empresarios colombianos y empresarios de Corea del Sur y Taiwán con el fin de generar nuevos contactos y nuevas oportunidades de negocios al otro lado del océano.

- **Jornadas profesionales:** 26, 27 y 28 de Noviembre
- **Stand de Colombia:** 180 metros
- **Aliados:** Procolombia y Ministerio de Cultura
- **Empresas participantes:** 16
- **Personal a cargo del stand:** 4
- **Operador librería:** ACLI
- **Mérito editorial:** María Osorio de Babel
- **Actividades de matchmaking:** empresarios de Corea del Sur y Taiwán



# Ferias Nacionales

Las siguientes ferias del libro hacen parte del calendario ferial apoyado por el convenio que tiene la CCL con el Ministerio de Cultura para promover la circulación de autores y libros en el país.

## BUCARAMANGA



Del 27 de agosto al 1 de septiembre se llevó a cabo en la capital santandereana la 16 Feria del Libro de Bucaramanga, Ulibro 2018.

El evento estuvo conformado por una exposición editorial y un programa de acompañamiento cultural y académico, 63 stands distribuidos en 600 m<sup>2</sup> de área cubierta, en la que participaron 40 empresas editoriales, comercializadoras, y distribuidoras de libros.

### 27 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Asistentes	Expositores	Actividades	Invitados
42.000	63	216	180

## CÚCUTA

La Fiesta del Libro en la ciudad de Cúcuta celebró en 2018, con el tema “Tradiciones que nos unen”, se llevaron a cabo alrededor de 180 actividades en el transcurso de la semana y con la presencia de más de 80 invitados de distintas regiones del país.



3 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Asistentes	Expositores	Actividades	Invitados	Libros vendidos
28.000	5	120	110	1.100

## MEDELLÍN

Desde el año 2007 se realiza en la ciudad de Medellín la Fiesta del Libro, hoy considerada como la segunda feria más importante del país.

Este año la temática de la fiesta giró en torno a “Las formas de la memoria”.



7 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Asistentes	Expositores	Actividades	Invitados	Libros vendidos
500.000	102	3.000	300	240.000

## BARRANQUILLA



LIBRAQ, Feria Internacional del Libro de Barranquilla, es una iniciativa de ciudad, en el que la cultura, -incluida la lectura-, se vive a puertas abiertas, en los espacios públicos, con acceso democrático para los ciudadanos, y que posicionará a la ciudad como capital regional del libro. Por ello la feria se desarrollará en el Gran Malecón del Río y Puerta de Oro, Centro de Eventos del Caribe, un espacio urbano recién renovado y desarrollado en la ciudad.

19 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Asistentes	Expositores	Actividades	Invitados	Libros vendidos
94.093	60	120	150	25.000

## PASTO



Con el apoyo de MinCultura, se realiza la Temporada de letras – Feria Internacional del Libro de Pasto, en la Casa Museo Taminango. Este certamen, que se ha convertido en el escenario de promoción de lectura y el libro, más importante de Nariño, rindió homenaje al libro ‘Cuentos de la Selva’, del uruguayo Horacio Quiroga, en sus 100 años de publicación.

24 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Asistentes	Expositores	Actividades	Invitados	Libros vendidos
9.845	1	100	36	2.050

## MANIZALES

Este año la Feria estuvo dedicada a la ciencia ficción y a la ciencia, con una oferta amplia de autores nacionales e internacionales.

La Feria se realizó entre el 25 y 30 de septiembre en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona, con una programación que generó espacios de encuentro, conversatorios, oferta editorial y conciertos



25 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Asistentes	Expositores	Actividades	Invitados	Libros vendidos
18.000	19	130	48	7.000

## PEREIRA

Como los años anteriores, la Feria Internacional del Libro de Pereira incluyó actividades descentralizadas en distintos espacios de la ciudad. Uno de los logros destacados es la inscripción de la feria del libro de Pereira realizada por la Cámara de Comercio de Pereira en el circuito de ferias del libro del ministerio de Cultura. Este año contó con la visita de delegados tanto del ministerio como de la Cámara Colombiana del Libro.



2 AL 7 DE OCTUBRE DE 2018

Asistentes	Expositores	Actividades	Invitados	Libros vendidos
20.000	70	200	55	18.000

## IPIALES



La Temporada de Letras y III Feria Binacional del Libro de Ipiales, contó con la participación de distintos invitados, quienes participaron en talleres didácticos, encuentros literarios, cine, actividades culturales y conferencias que se realizaron en la Biblioteca Pública, el Banco de la República y la Plaza 20 de Julio.

19 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Asistentes	Expositores	Actividades	Invitados	Libros vendidos
1.550	1	43	11	180

## CALI



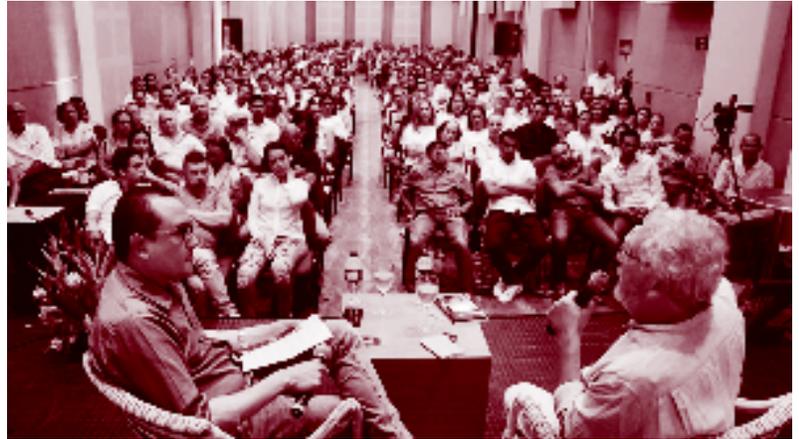
Del 18 al 29 de octubre se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro de Cali, con México como País Invitado de Honor. Esta edición de la feria contó con la participación de 317 invitados nacionales e internacionales y una muestra comercial de 140 mil ejemplares.

18 AL 28 DE OCTUBRE DE 2018

Asistentes	Expositores	Actividades	Invitados	Libros vendidos
231.234	93	434	520	44.000

## MONTERÍA

Desde 2016 Montería ha venido haciendo el evento cultural más importante de la ciudad: Un río de libros, Feria de la lectura de Montería. Este año el evento reunió a 68 invitados nacionales e internacionales, que participaron en 54 actividades.



16 AL 21 DE OCTUBRE DE 2018

Asistentes	Expositores	Actividades	Invitados	Libros vendidos
15.000	11	54	68	1.438

## POPAYÁN

Popayán Ciudad Libro, busca entregarle a la ciudad una oferta editorial con actividades culturales en espacios públicos representativos del centro histórico de la ciudad.

27 AL 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

Asistentes	Expositores	Actividades	Invitados	Libros vendidos
24.520	34	200	120	4.351

## Feria Buró

Se decidió participar en esta feria para acercar a sus visitantes a los libros y la lectura con un stand de 36 mts operado por la Diligencia y apoyado por la ACLI y Babel para un espacio dedicado a la literatura infantil y juvenil. Se exhibieron alrededor de 4.000 libros y se vendió aproximadamente el 50%.

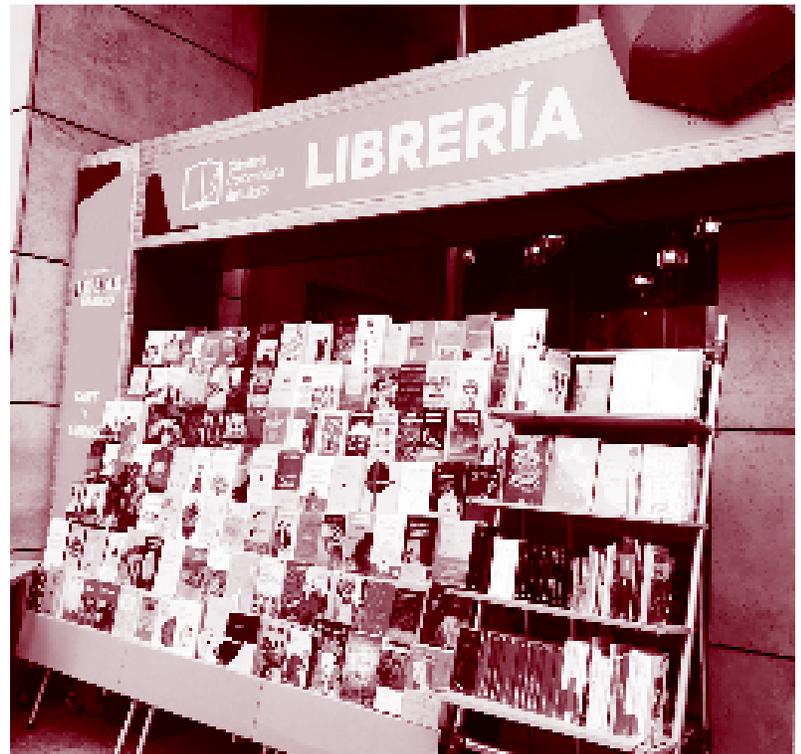


# Festival Ideas al Barrio



Continuando con la idea de que el libro sea protagonista en diferentes escenarios, la Junta de Ferias se decidió participar en el Festival Ideas al Barrio organizado por el grupo Semana. Se llevó a cabo el sábado 22 y domingo 23 de septiembre. Fue un espacio cultural en el que los bogotanos disfrutaron de una programación cultural en torno a la literatura, las artes visuales, el cine, la música, la moda, el periodismo, la gastronomía entre otros.

La Cámara Colombiana del Libro a través de la Librería Wilborada tuvo un espacio de exhibición en el Café Juan Valdez de la Calle 73, en la que hubo programación permanente. Lo importante de este festival es que se conquistaron nuevos espacios de la ciudad para futuros eventos literarios, además de que los asistentes usuales del Café pudieron conocer escritores y conversaciones que no están acostumbrados. Total en ventas: COP 2'074.000.



# Reading Colombia - Leer a Colombia

## PRIMER CATÁLOGO DE OBRAS

### COLOMBIANAS CONTEMPORÁNEAS

*Reading Colombia, A selection of contemporary colombian authors – Leer a Colombia, Una selección de autores colombianos contemporáneos*, fue una iniciativa impulsada por la Biblioteca Nacional de Colombia y el Grupo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura en asocio con la Cámara Colombiana del Libro, que nació con el objetivo de fortalecer al sector editorial y dar difusión a obras de autores nacionales en el mercado internacional, mediante la venta de derechos de autor para la edición y traducción, a través de la representación de un agente literario.

El catálogo fue el principal material promocional para la venta de derechos de autor, de edición y de traducción en ferias del libro nacionales e internacionales, a través de la representación de un promotor literario. Para garantizar la calidad del catálogo, el Comité Técnico del

proyecto eligió a tres jurados conocidos por su trayectoria en la industria editorial y por su amplio conocimiento de obras colombianas, para elegir las obras que integrarían el catálogo. Los jurados fueron: Ana María Aragón, Camilo Jiménez y Maria Paulina Ortíz.

El proyecto contó con 12 bolsas de apoyo a la traducción para las editoriales extranjeras interesadas en la compra de los derechos de cualquiera de las 28 obras que componía el catálogo. Cada apoyo era de USD 3.000 que se entregaba únicamente con la documentación solicitada completa. Se entregaron las 12 bolsas al terminar el convenio. Adicionalmente, este convenio permitió fortalecer la presencia y actividad de Colombia en las ferias internacionales en las que la CCL ya tenía planeado participar.

# Convenio Bogotá Literaria

Nos presentamos y ganamos la convocatoria de Bogotá Literaria con Idartes que promueve la actividad literaria (circulación de autores y libros) a través de diferentes actividades en la ciudad.

## Destacamos los siguientes proyectos:

La **Ruta Iberoamericana del Libro** se realizó con el objetivo de promocionar la circulación de editoriales independientes en librerías, estableciendo un diálogo profesional y comercial entre los editores y librereros colombianos y sus pares iberoamericanos. La ruta contempla un intercambio de Colombia en otros países y de los países en Colombia. En este año se realizaron las siguientes rutas: Colombia en Chile, Colombia en México -en el marco de la FILIJ-, México en Colombia y Argentina en Colombia.



El concurso de relatos breves **Bogotá en 100 palabras** convocó a 9.399 personas, que escribieron un igual número de relatos, provenientes de las 20 localidades de la ciudad y distribuidos por varias categorías: infantil (1.572), juvenil (2.458) y adultos (5.365). Esta edición contó con tres jurados para cada categoría: María Osorio (categoría infantil), editora y directora de Babel Libros; Francisco Montaña (categoría juvenil) escritor y Pilar Quintana (categoría adultos) escritora.



El **12° Festival de Libros para Niños y Jóvenes** se llevó a cabo durante todo el mes de octubre de 2018 en Bogotá y otras ciudades de Colombia consolidándose como uno de los eventos especializados en literatura infantil y juvenil más importantes del país en el segundo semestre del año. La programación contó con más de 200 actividades de entrada libre en librerías, bibliotecas y otros espacios, jornadas profesionales como el 4° Encuentro de Libreros y el 1er Seminario de Literatura Juvenil, y dos cierres el día 31 de octubre para celebrar el día de los niños.





# Información Sectorial

*Años 2008 - 2017*

# Generalidades

La actividad estadística anual desarrollada por la Cámara Colombiana del Libro para el año 2017, contó con la participación de **182 empresas**, entre editores nacionales, filiales de editoriales extranjeras y distribuidores nacionales, afiliados y no afiliados a la CCL.

Agradecemos muy especialmente la colaboración y compromiso de las empresas que respondieron la encuesta, y de nuevo, extendemos la invitación a aquellas empresas que aún no hacen parte de nuestra actividad.



# Resultados

Las ventas del sector editorial decrecieron en un 3.2% entre 2016 y 2017, lo cual significa una reducción en la facturación de \$22.530.017,328.

De acuerdo con la clasificación por subsector, el religioso registra la mayor caída 35.3%, seguido del subsector científico – técnico con el 12.1%. Por otro lado, los subsectores interés general y didáctico (texto escolar) registran crecimiento del 7.1% y 0.2% respectivamente.

En cuanto a la participación por subsectores en las ventas del 2017, el orden es el siguiente; didáctico 40.4%, interés general 34.6%, científico – técnico 19.4% y religioso 5.6%.

## **Al analizar las cifras por modalidad de venta encontramos lo siguiente:**

Las ventas de edición nacional decrecieron un 2%. En donde el subsector religioso registra el mayor decrecimiento 45.8%, seguido de científico – técnico con el 4%. Los subsectores interés general y didáctico crecen el 5.4% y 2.2% respectivamente.

Las ventas de libros importados presentan decrecimiento del 4.6%. Siendo el subsector científico – técnico el de mayor caída 20%. Además, caen religioso y didáctico con el 4.7% y 3.7% respectivamente. El único subsector en crecer en esta modalidad de venta es interés general con el 8%.

Las ventas al exterior son las que mayor descenso registran el 8.1% y en la clasificación por subsector, religioso vuelve a registrar el mayor descenso 35.8%, seguido de científico – técnico 21.3%, y didáctico con el 6.3%. Interés general es el único subsector que crece con el 20.3%.





## ANÁLISIS HISTÓRICO DE PARTICIPACIÓN POR SUBSECTORES EN VENTAS (SERIE AÑOS 2008-2017)

**Didáctico (texto escolar):** En el año 2008 su participación en las ventas totales fue del 43.4%, en 2017 fue del 40.4%. En 2012 registra la participación más baja 36.7% y en 2010 registra su mayor participación 43.5%

**Interés general:** Para el año 2008 este subsector registra una participación del 34.6% que resulta ser la misma en 2017. En el año 2014 su participación se reduce al 30.7%, y en 2012 registra la mayor participación 35.1%.

PARTICIPACIÓN POR SUBSECTOR EN VENTAS TOTALES SECTOR  
(AÑOS 2008-2017)



**Científico - técnico:** Para el 2008 su participación fue del 16.3% y en 2017 representa el 19.4% de las ventas totales. Siendo el año 2008 con la menor participación (16.3%), y 2014 con la mayor (22.6%).

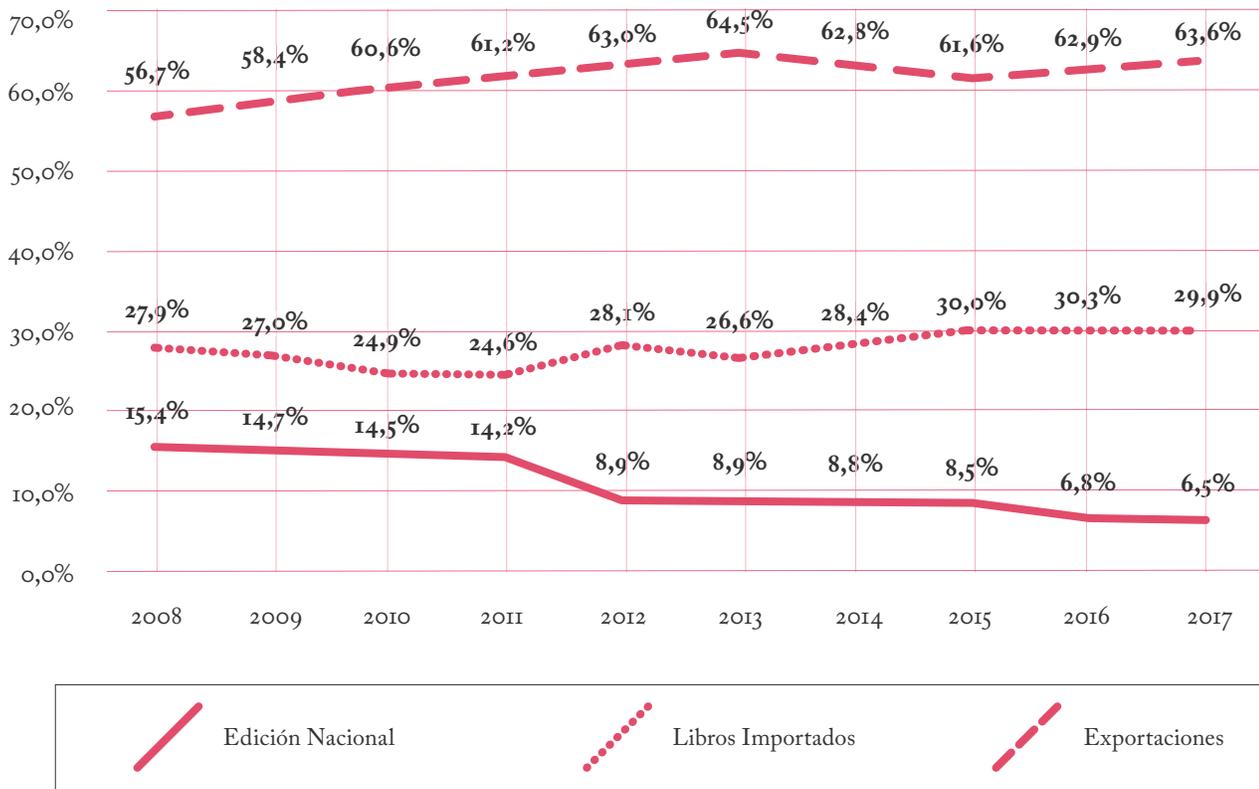
**Religioso:** En 2008 su participación es del 5.7% y en 2017 es del 5.6%. El pico más alto de este subsector se registra en el año 2016 con el 8.3%, mientras que en el año 2009 registra su participación más baja 5.4%. Entre los años 2008 y 2017 su participación promedio es del 6.3%.





## ANÁLISIS HISTÓRICO DE PARTICIPACIÓN POR MODALIDAD EN VENTAS (SERIE AÑOS 2008-2017)

PARTICIPACIÓN POR MODALIDAD EN VENTAS TOTALES SECTOR  
(AÑOS 2008-2017)



Las ventas de edición nacional han presentado un notorio crecimiento entre los años 2008 y 2017, en donde su participación pasó de un 56.7% al 63.6%. El promedio de participación de esta modalidad de venta es 61.5%, en el periodo de referencia.

En este mismo periodo, la venta de libros importados mantiene una participación entre el 27.9% y el 29.9%. En los años 2010 y 2011 registra la participación más baja 24.9% y 24.6%. El promedio de participación es del 27.8%.

Situación contraria la que se registra en las exportaciones, las cuales se reducen en más de un 50% en este periodo, pasando de una participación en 2008 del 15.4% al 6.5% en 2017. El mayor descenso se registra entre 2011 (14.2%) y 2012 (8.9%) con una reducción del 37%. El promedio de participación de ventas es el 10.7%.

## RESUMEN CIFRAS DEL SECTOR EDITORIAL EN COLOMBIA

<b>Edición y producción</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>
Total edición nacional títulos <sup>1</sup>	12.566	12.175	13.185	14.450	14.395
Producción total nacional ejemplares <sup>2</sup>	32.603.131	30.336.833	28.010.402	27.858.904	29.850.182

<b>Ventas de ejemplares<sup>2</sup></b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>
Edición nacional ventas al mercado nacional	19.155.048	20.201.450	19.343.157	18.035.269	26.929.184
Ejemplares importados vendidos al mercado nacional	5.119.543	5.259.109	4.610.767	4.595.278	5.765.075
<b>Total ejemplares vendidos al mercado nacional</b>	<b>24.274.591</b>	<b>25.460.559</b>	<b>23.953.924</b>	<b>22.630.547</b>	<b>32.694.259</b>
Ejemplares nacionales vendidos al mercado externo	10.039.925	9.634.142	9.520.555	8.442.771	5.317.898
<b>Total ejemplares vendidos</b>	<b>34.314.516</b>	<b>35.094.701</b>	<b>33.474.479</b>	<b>31.073.318</b>	<b>38.012.157</b>

<b>Ventas ejemplares por subsector<sup>2</sup></b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>
Didáctico	13.276.362	13.223.783	12.771.118	11.555.216	15.399.154
Interés General	15.720.982	16.561.720	15.824.323	14.543.984	13.238.839
Profesional y Universitario	1.606.311	1.403.070	1.432.774	1.667.168	3.381.390
Religioso	3.710.861	3.906.128	3.446.264	3.306.950	5.992.774
<b>Total ejemplares vendidos por subsector</b>	<b>34.314.516</b>	<b>35.094.701</b>	<b>33.474.479</b>	<b>31.073.318</b>	<b>38.012.157</b>

Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Variación 2016-2017	Variación 2016-2017
16.168	16.030	17.723	17.939	18.508	569	3%
23.463.158	23.836.729	24.364.794	27.259.123	26.942.369	-316.754	-1%

Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Variación 2016-2017	Participación 2017
27.039.739	27.481.385	27.978.611	27.269.660	27.055.725	-0,8%	74%
5.899.415	5.454.798	6.574.060	6.616.395	6.338.867	-4,2%	17%
32.939.154	32.936.183	34.552.671	33.886.055	33.394.592	-1,5%	91%
5.206.898	4.943.017	4.648.330	3.514.671	3.408.411	-3,0%	9%
38.146.052	37.879.200	39.201.001	37.400.726	36.803.003	-1,6%	100%

Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Variación 2016-2017	Participación 2017
14.738.885	14.962.657	13.694.137	11.242.646	12.909.836	14,8%	35%
15.853.599	14.599.268	15.513.759	15.163.241	15.359.773	1,3%	42%
2.650.136	3.112.994	3.204.351	3.438.824	2.871.845	-16,5%	8%
4.903.432	5.204.281	6.788.754	7.556.015	5.661.549	-25,1%	15%
38.146.052	37.879.200	39.201.001	37.400.726	36.803.003	-1,6%	100%

<b>Facturación<sup>2</sup></b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>
Edición nacional ventas al mercado nacional	306.133.374.030	325.084.299.718	321.626.211.183	340.963.597.820	375.815.103.557
Ventas importados al mercado nacional	150.978.708.144	150.073.328.987	132.161.572.519	137.095.165.458	167.376.615.812
<b>Ventas totales al mercado nacional</b>	<b>457.112.082.174</b>	<b>475.157.628.705</b>	<b>453.787.783.702</b>	<b>478.058.763.278</b>	<b>543.191.719.369</b>
Ventas nacionales al mercado externo	83.084.562.115	81.592.992.597	77.155.733.386	79.431.929.398	53.189.613.402
<b>Ventas totales (pesos colombianos)</b>	<b>540.196.644.289</b>	<b>556.750.621.302</b>	<b>530.943.517.088</b>	<b>557.490.692.676</b>	<b>596.381.332.771</b>

<b>Facturación por subsector<sup>2</sup></b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>
Didáctico	234.250.715.181	239.535.595.478	231.101.935.361	232.950.750.844	219.011.603.768
Interés General	187.139.354.199	192.111.600.546	182.441.398.926	183.438.764.822	209.220.383.005
Profesional y Universitario	87.836.154.537	95.011.023.922	87.915.346.742	109.847.250.787	125.553.391.269
Religioso	30.970.420.372	30.092.401.356	29.484.836.059	31.253.926.223	42.595.954.728
<b>Ventas Totales por subsector</b>	<b>540.196.644.289</b>	<b>556.750.621.302</b>	<b>530.943.517.088</b>	<b>557.490.692.676</b>	<b>596.381.332.771</b>

<b>Comercio exterior<sup>3</sup></b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>
Exportaciones (dólares estadounidenses)	178.304.877	137.272.824	100.179.767	102.302.994	84.048.190
Importaciones (dólares estadounidenses)	74.023.333	64.925.819	70.113.929	76.172.955	75.602.318
<b>Superávit (dólares estadounidenses)</b>	<b>104.281.544</b>	<b>72.347.005</b>	<b>30.065.838</b>	<b>26.130.039</b>	<b>8.445.871</b>

<b>Empleo</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2012</b>
Total empleo generado (editoriales e importadores) <sup>2</sup>	5.599	5.456	5.125	4.763	5.004

Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Variación 2016-2017	Participación 2017
399.343.535.051	388.300.022.702	405.441.278.739	437.714.416.693	428.746.872.213	-2,0%	64%
164.673.171.314	175.628.608.138	197.246.317.748	211.256.928.277	201.533.896.114	-4,6%	30%
564.016.706.365	563.928.630.840	602.687.596.487	648.971.344.970	630.280.768.327	-2,9%	94%
54.766.039.482	54.502.408.701	55.771.259.455	47.458.919.308	43.619.478.623	-8,1%	6%
618.782.745.847	618.431.039.541	658.458.855.942	696.430.264.278	673.900.246.950	-3,2%	100%

Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Variación 2016-2017	Participación 2017
239.040.400.649	249.743.273.984	265.716.198.330	271.917.478.016	272.429.822.192	0,2%	40%
216.589.224.734	190.159.460.665	210.052.240.168	217.878.505.069	233.349.015.231	7,1%	35%
122.531.991.968	139.837.846.093	136.557.614.076	148.670.232.588	130.637.040.142	-12,1%	19%
40.621.128.496	38.690.458.799	46.132.803.368	57.964.048.605	37.484.369.385	-35,3%	6%
618.782.745.847	618.431.039.541	658.458.855.942	696.430.264.278	673.900.246.950	-3,2%	100%

Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Variación 2016-2017	Variación 2016-2017
64.132.896	52.461.056	41.390.370	36.769.598	32.373.820	-4.395.778	-12%
90.575.069	80.887.067	69.121.836	57.127.772	59.432.072	2.304.300	4%
-26.442.174	-28.426.011	-27.731.466	-20.358.174	-27.058.252	-6.700.078	33%

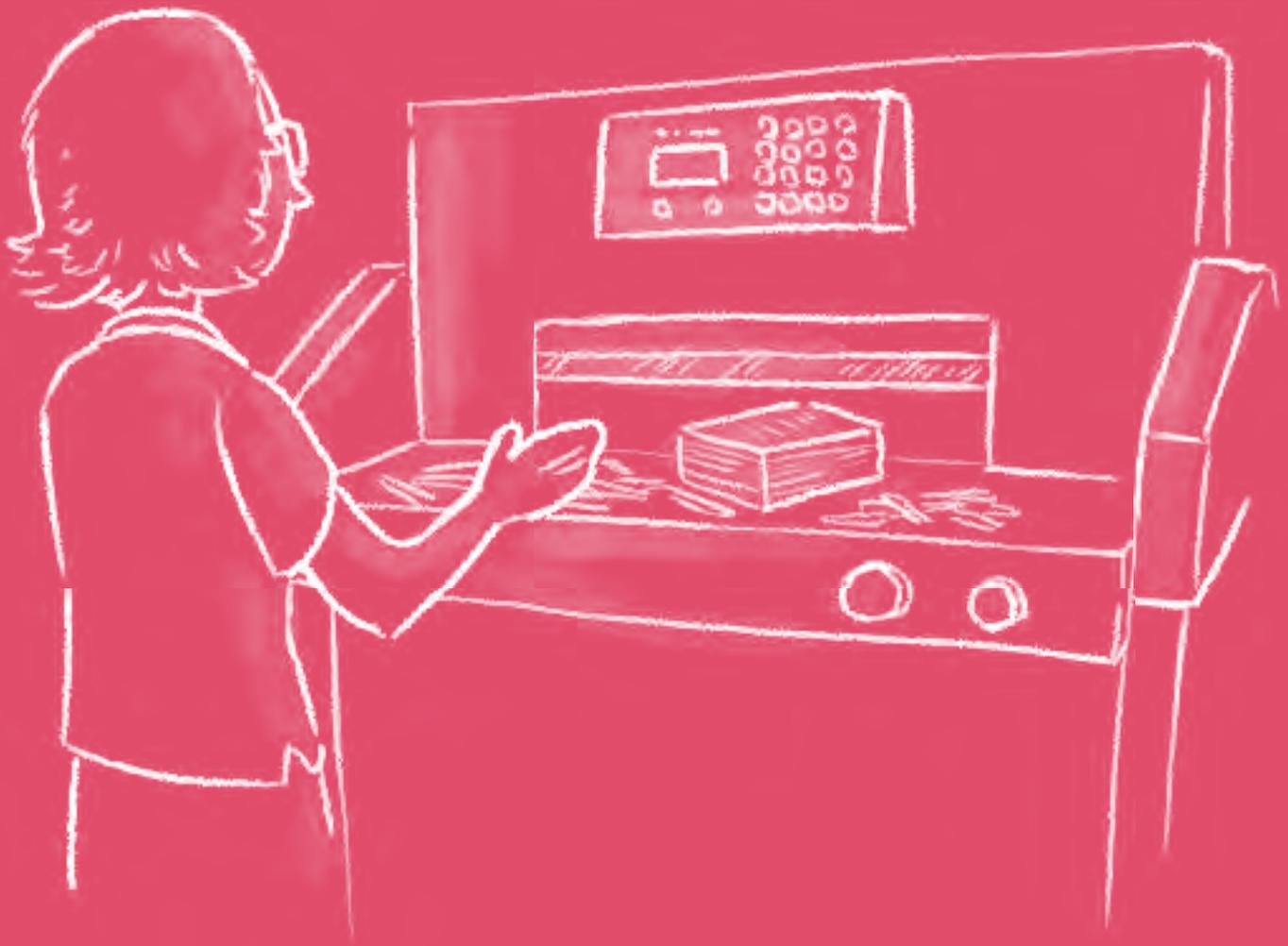
Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Variación 2016-2017	Variación 2016-2017
4.828	4.396	4.775	4.832	4.620	-212	-4,4%





Las cifras del informe están presentadas en pesos colombianos y en precio de venta neto

1. Fuente: Registros Agencia ISBN - Cámara Colombiana del Libro.
2. Fuente: Encuesta anual "Estadísticas del Libro en Colombia" - Cámara Colombiana del Libro.
3. Fuente: Exportaciones - Importaciones DANE, DIAN, cálculos CCL - dólares



# Informe de Compras Públicas

*Año 2018*

Entidades/Compradoras	Libros Generales	Texto Escolar	Edición e Impresión	Varios	Total
Licitaciones	19.696.275.378	12.551.902.476	1.446.858.119	25.309.764.748	59.004.800.721
Fundalectura	6.746.999.903				6.746.999.903
Ministerio de Cultura / Colombia Compra Eficiente	2.287.088.667				2.287.088.667
Ministerio de Educación / Colombia Compra Eficiente		2.172.900.753			2.172.900.753
Secretaria de Educación / Colombia Compra Eficiente	318.805.081				318.805.081
Sena	1.132.982.212				1.132.982.212
<b>Total</b>	<b>30.182.151.241</b>	<b>14.724.803.229</b>	<b>1.446.858.119</b>	<b>25.309.764.748</b>	<b>71.663.577.337</b>

Varios	Valor
Software Educativo	2.416.442.986
Equipos	5.926.886.783
Laboratorios	1.442.578.616
Mobiliario	4.812.792.025
Material Didáctico	2.473.779.988
Suscripciones	912.849.651
Útiles Escolares	169.249.274
Capacitación	1.628.292.663
Kit Escolar	458.099.546
Otros	5.068.793.216
<b>Total</b>	<b>25.309.764.748</b>

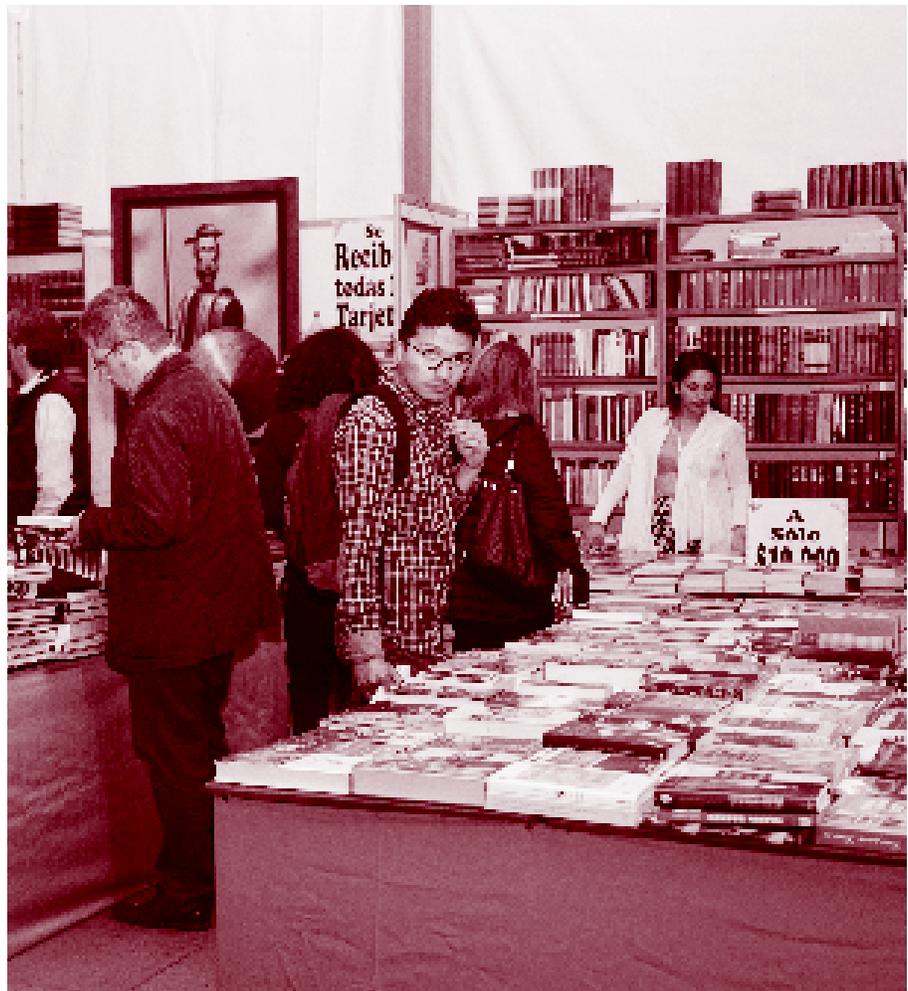
Detalle	
Fundalectura	
Ministerio de Educación	1.483.643.000
Ministerio de Cultura	5.263.356.903
	<b>6.746.999.903</b>

Fuente: [www.licicont.com](http://www.licicont.com), [www.Licitaciones.info](http://www.Licitaciones.info),  
[www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

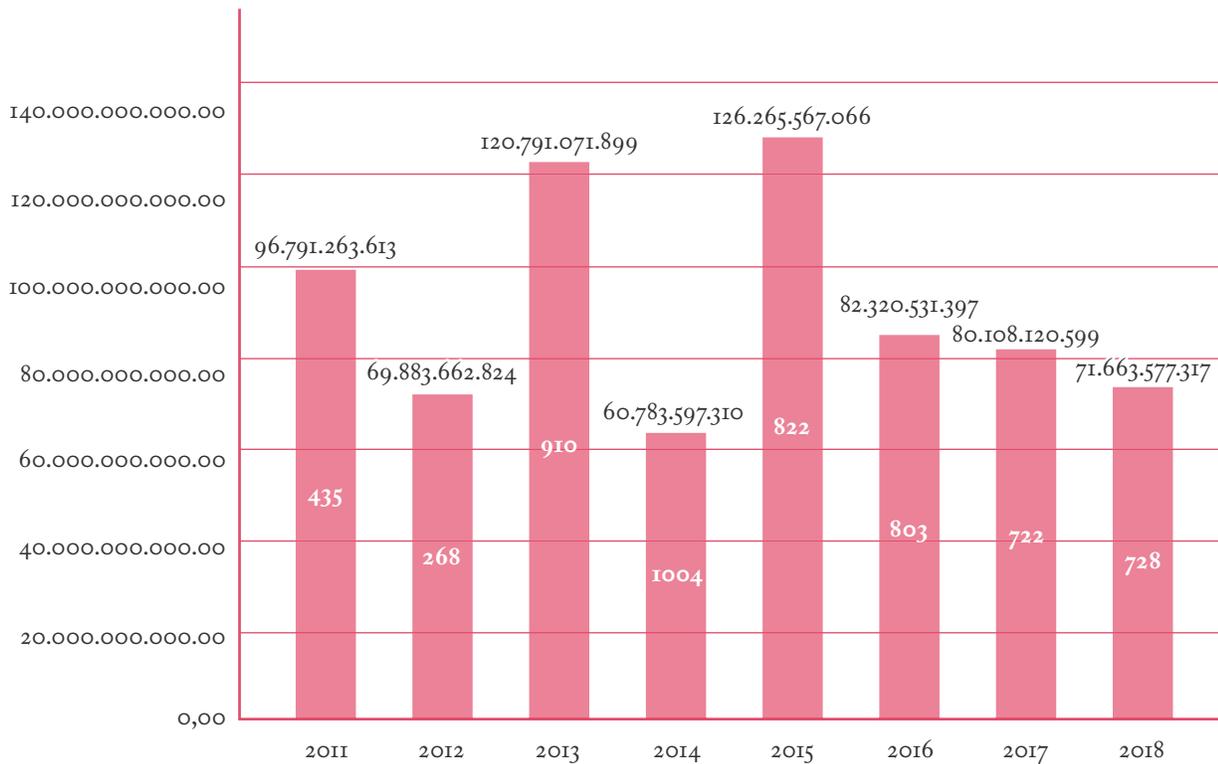
# Comparativo de compras públicas año 2011 - 2018

LICITACIONES	2011		2012		2013		2014	
	No	Valor	No	Valor	No	Valor	No	Valor
SUBTOTAL	435	96.791.263.613	268	26.425.800.703	910	100.958.350.505	1004	52.484.692.823

FONADE	0	2.550.107.644	3.462.341.374	3.178.335.895
FUNDALECTURA	0	40.907.754.477	16.370.380.020	5.120.568.592
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>96.791.263.613</b>	<b>69.883.662.824</b>	<b>120.791.071.899</b>	<b>60.783.597.310</b>



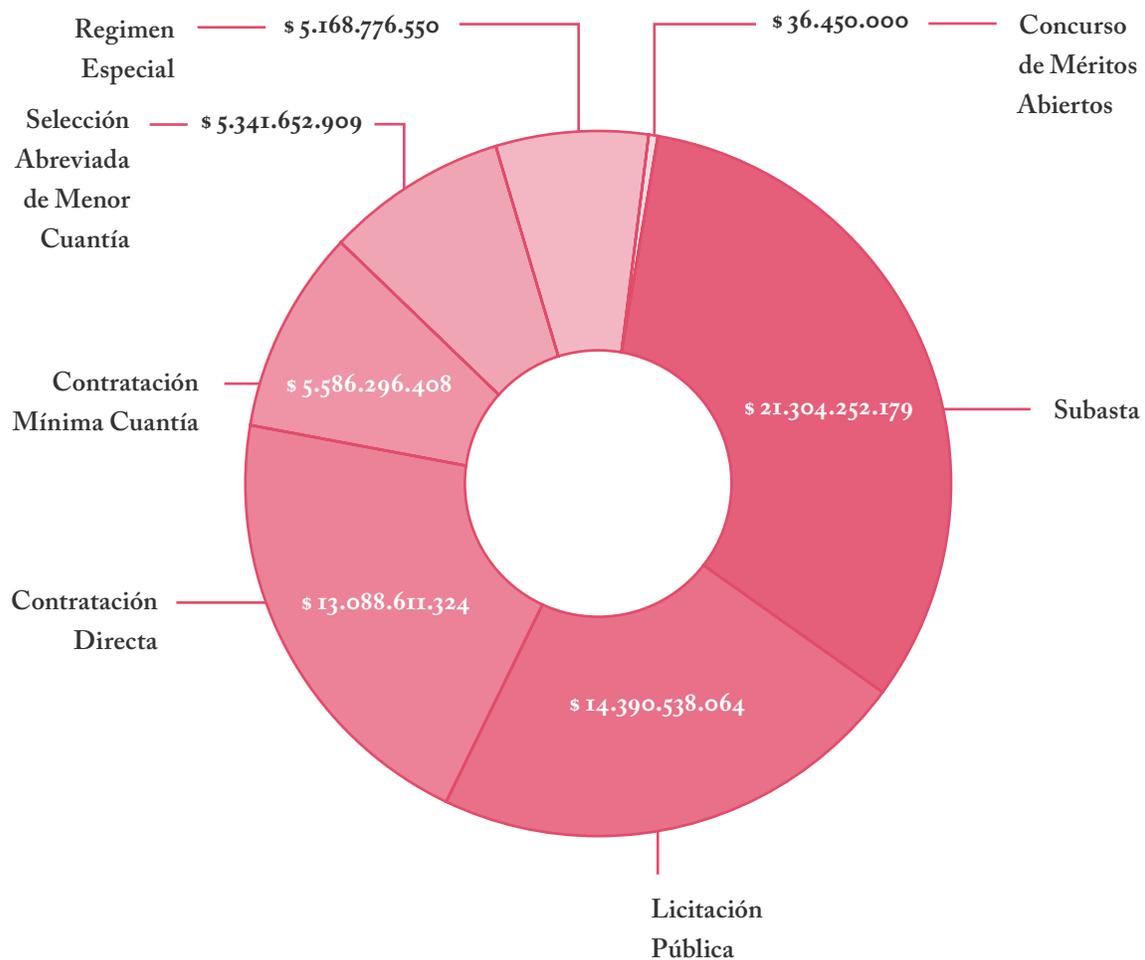
2015		2016		2017		2018	
No	Valor	No	Valor	No	Valor	No	Valor
822	118.867.106.553	803	74.291.472.212	722	78.395.846.500	728	64.916.577.434
	804.629.233		1.939.338.452				
	6.593.831.280		6.089.720.643		1.712.274.099		6.746.999.903
	<b>126.265.567.066</b>		<b>82.320.531.307</b>		<b>80.108.120.599</b>		<b>71.663.577.337</b>



Fuente: [www.licicont.com](http://www.licicont.com), [www.Licitaciones.info](http://www.Licitaciones.info), [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

# Modalidades de contratación

Dentro de las Modalidades de Contratación durante el año 2018, subasta ocupó el primer lugar con 32,82%; el segundo lugar lo ocupó Licitación Pública con el 22,17%; el tercer lugar Contratación Directa con el 20,16%; en cuarto lugar Contratación Mínima Cuantía con el 8,61%; en quinto lugar Selección Abreviada de menor Cuantía con el 8,23%; en sexto lugar Régimen Especial con el 7,96% y por ultimo Concurso de Méritos Abiertos con el 0,06%.



Fuente: [www.licicont.com](http://www.licicont.com), [www.Licitaciones.info](http://www.Licitaciones.info),  
[www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)







# Comunicaciones

# Campaña de Textos Escolares

Los textos escolares son unas poderosas herramientas para los niños y jóvenes colombianos. Con el fin de dar a conocer su importancia en los procesos de aprendizaje en las aulas de clase y promover la compra legal por parte de los padres de familia, se estructuraron diferentes actividades de comunicación e impacto:

- Participación de la Cámara Colombiana del Libro en la Cumbre de Líderes por la Educación.
- Campaña digital sobre textos escolares.

## Cumbre de Líderes por la Educación, participación de la Cámara Colombiana del Libro

La Cumbre Líderes por la Educación fue un evento realizado los días 19 y 20 de septiembre por la revista Semana. Desde la primera versión en 2014, ha sido una oportunidad para reunir expertos nacionales e internacionales que piensan, exploran e imaginan nuevos caminos en la educación en el país.

Enrique González Villa, presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana del Libro, participó el día 18 de septiembre en el panel “Dotación de contenidos o marco curricular, ¿qué es primero?” junto a otros ponentes del campo educativo latinoamericano: Adriana Delpiano, Horacio Álvarez, Daniel Mera, Jorge Celis y Andrea Escobar.

A propósito de su participación en la Cumbre, Enrique González Villa afirmó “La industria editorial con su subsector de educación, participa en la Cumbre Líderes por la Educación, porque creemos firmemente que Colombia necesita una política de dotación de textos escolares que cubra al 100% de las escuelas y colegios públicos del país, nos interesa trabajar de la mano con el Gobierno Nacional en la elaboración de esas políticas públicas. Está comprobado que los estudiantes que cuentan con libros de texto en el aula de clase permiten esa mejora en la calidad de la educación de manera rápida y efectiva”.

# Campaña digital, texto escolar con recurso digital

La Cámara Colombiana del Libro lanzó una campaña digital cuyo principal objetivo fue incentivar el uso de textos escolares legales en el aula de clase. Para tal cometido se estipularon 3 fechas de acciones comunicativas: 15 al 22 de octubre, 1 al 15 de noviembre y diciembre a la primera quincena de enero.

## Cifras:

- 40 mensajes generados.
- 1 videoscribe que tuvo 1.175 reproducciones.
- 37 imágenes generados.
- 10 videos editados.

		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Facebook	Post	12	24	10	3
	Reacciones	414	623	572	243
Twitter	Post	12	24	10	3
	Reacciones	61	63	52	26
Instagram	Post	12	24	10	3
	Reacciones	216	489	407	104
Youtube	Post	2	1	0	0
	Reproducciones	61	394	703	86

# Redes sociales Cámara Colombiana del Libro

Gracias a las estrategias digitales realizadas en las redes sociales de la Cámara Colombiana del Libro y la Feria Internacional del Libro de Bogotá, durante en el 2018 se realizaron más 5.289 publicaciones y creaciones de contenidos que permitieron impactar y afianzar la interacción con los seguidores de nuestro ecosistema virtual.

Los números totales de seguidores y publicaciones para las cuentas de Facebook, Twitter e Instagram pueden resumirse así:

Red social	Número de seguidores	Número de publicaciones
Facebook	15.770	1.070
Twitter	13.665	944
Instagram	3.941	523

Red social	Número de seguidores	Número de publicaciones
Facebook	91.947	1.254
Twitter	89.123	1.139
Instagram	32.595	359

## RESULTADOS DE LAS ACCIONES DESTACADAS EN LAS REDES SOCIALES

Diferentes acciones de *engagement* que se realizaron en el transcurso del e incluyeron la participación de los seguidores en diferentes publicaciones.

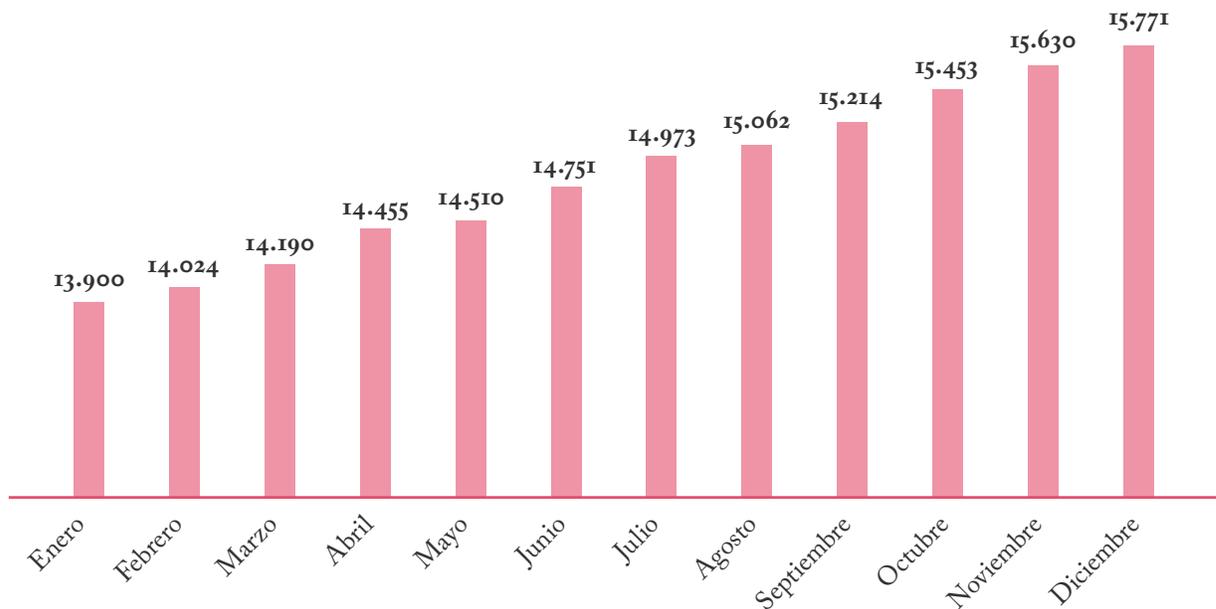
- Actualización en formatos audiovisuales: carrusel de imágenes, canvas y gif.
- En el 2018 los videos tuvieron un alcance significativo visualizaciones y reproducciones.
- Las noticias sobre libros, lecturas, autores, novedades, tendencias en el mercado editorial, premios y convocatorias tuvieron buena acogida entre los seguidores.

# Resultados globales redes sociales

## Cámara Colombiana del Libro

### RESULTADOS CONSOLIDADOS - FACEBOOK

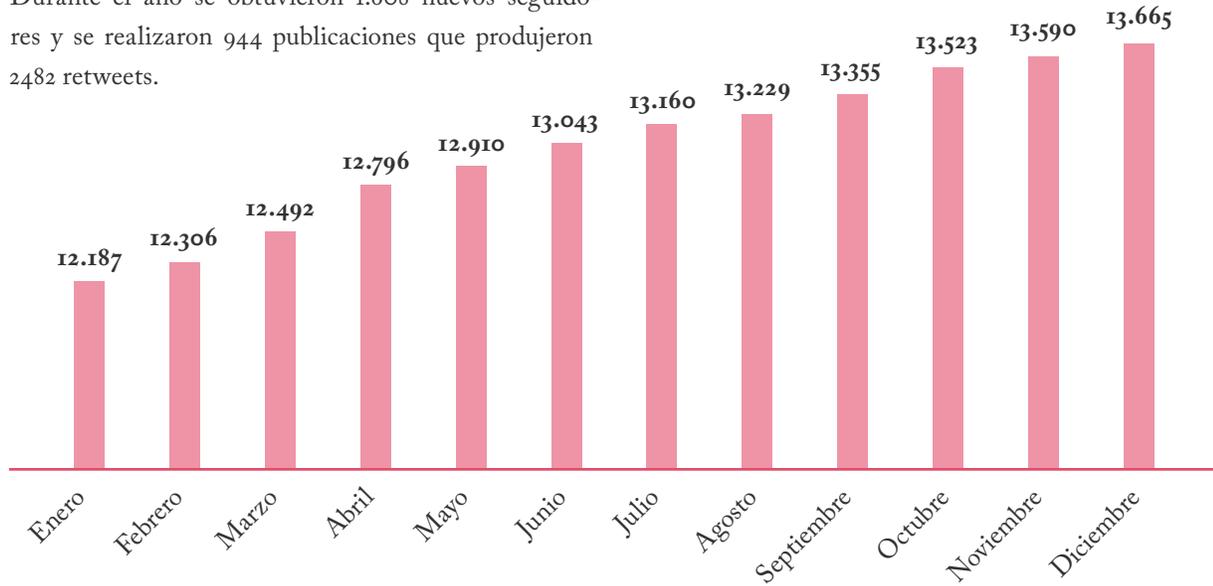
Las distintas campañas y producción de contenidos generaron un crecimiento del 12% en el número de seguidores respecto al 2017. Durante el año se obtuvieron 2.124 nuevos seguidores. Las 1.070 publicaciones recibieron 909 comentarios y fueron compartidas 3.254 veces.



## RESULTADOS CONSOLIDADOS -

### TWITTER

La gestión en Twitter en el 2018 generó un crecimiento del 18% en el número de seguidores respecto al 2017. Durante el año se obtuvieron 1.608 nuevos seguidores y se realizaron 944 publicaciones que produjeron 2482 retweets.

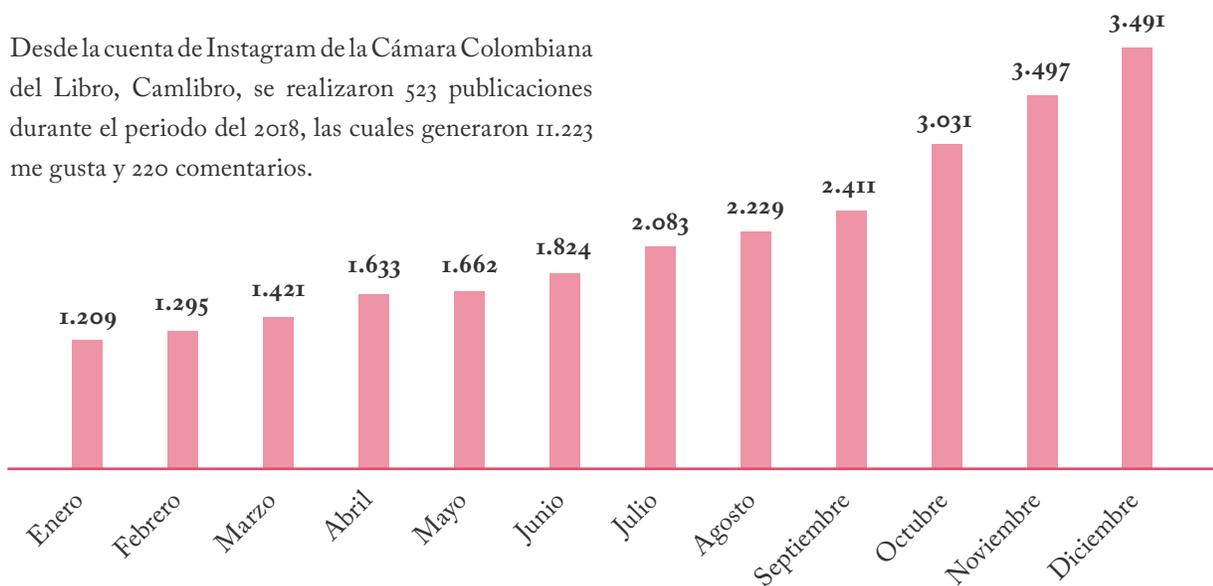


La gráfica muestra un aumento del 18% respecto a los seguidores del 2017

## RESULTADOS CONSOLIDADOS -

### INSTAGRAM

Desde la cuenta de Instagram de la Cámara Colombiana del Libro, Camlibro, se realizaron 523 publicaciones durante el periodo del 2018, las cuales generaron 11.223 me gusta y 220 comentarios.



Durante el 2018 se sumaron 2.814 nuevos seguidores

# Página web Cámara Colombiana del Libro - [www.camlibro.com.co](http://www.camlibro.com.co)

Durante el periodo del 2018 se registraron **228.822** visitas a la página web, con un promedio de navegación de 2:18 minutos por usuarios.

Número de visitas	Número de sesiones	Tiempo de navegación	Usuarios	Nuevos usuarios
228.822	110.659	2:18	71.868	70.103

## CONSOLIDADO NÚMERO DE VISITAS - RESULTADOS GLOBALES 2018



## TOP 20 DEL N° VISITAS DE PÁGINAS RESULTADOS GLOBALES 2018

Secciones	N° de visitas en el 2018
ISBN	69.700
Home	49.511
Calendarios de Ferias Regionales	6.475
Noticias	4.631
Estadísticas del Libro 2016	4.530
Cómo afiliarse	4.213
Contáctenos	3.944
Ferias Internacionales	3.481
ISSN	3.336
Ley del Libro	3.062
Festival Parque 93	2.571
Calendario	2.543
ISMN	2.064
Festival LIJ	1.797
Nuestro Equipo	1.733
Normas Jurídicas	1.597
Catálogo de Editores	1.398
Foros del Libro	1.276
Directorio de Afiliados	1.275
Objetivos	1.221

En el 2018 la sección más visitada de la página web fue la relacionada con ISBN seguida del Home del portal.

## RESULTADOS DE LAS ACCIONES DESTACADAS REALIZADAS EN LA PÁGINA WEB

- En el segundo periodo del 2018 se implementaron los formatos multimedia podcast con contenido sonoro de actividades y eventos (Foros del Libro, Festival LIJ).
- Consolidación, actualización y publicación del directorio de afiliados del 2018. Para el Festival de Libros para Niños y Jóvenes se creó un calendario de eventos con información detallada de cada actividad.
- Creación del landing Campañas, con contenido sobre: textos escolares, Navidad y videos.
- Creación del landing Eventos, con contenido sobre: Foros del Libro, Festival LIJ, Noviembre Independiente.

# Reuniones equipo de comunicaciones afiliados a la Cámara Colombiana del Libro

En el año 2018 la Cámara Colombiana del Libro realizó dos reuniones con los equipos de comunicaciones de los afiliados, cuyos objetivos fueron los de intercambiar experiencias y optimizar los canales de comunicación entre la red de afiliados.

## PRIMER ENCUENTRO

El miércoles, 3 de octubre se llevó a cabo en las instalaciones de la Cámara Colombiana del Libro a las 7:30 a.m. Estos fueron los temas vistos:

- Campaña preventiva para promover el uso de textos legales en el aula.
- Campaña festival de libros para Niños y jóvenes.
- Calendario de actividades para los últimos tres meses del año.

## SEGUNDO ENCUENTRO

El Viernes, 7 de diciembre tuvo la siguiente agenda:

- Resultados Festival de Libros para Niños y Jóvenes.
- Balance de la campaña digital de textos escolares.
- Campaña de Navidad 2018.
- Plan de trabajo 2019.
- Propositiones y varios (un espacio para compartir actividades, campañas y temas de interés).

# Campaña de Navidad

En diciembre de 2018, por undécimo año, la Cámara Colombiana del Libro realizó la campaña de “Regala libros en esta Navidad”, estrategia que tiene como objetivo principal motivar a los colombianos a pensar en el libro como la primera opción de regalo para toda la familia.

La campaña contó con la participación de un personaje muy reconocido en el mundo del espectáculo nacional, Andrés Cepeda, quien en un comercial de 15 segundos invitó a todos los colombianos a regalar y comprar libros. El comercial fue emitido del 04 al 24 de diciembre en diferentes franjas de Caracol Televisión.



## ESTRATEGIA DIGITAL

La estrategia digital realizada para la campaña “Regala libros en esta Navidad”, permitió tener una mayor impacto e interacción del video oficial con los seguidores de las redes sociales oficiales de la Cámara Colombiana del Libro, Facebook, Twitter e Instagram. Las publicaciones realizadas estuvieron acompañadas junto a la etiqueta #YoRegaloLibros.

## RESULTADOS

Del 04 al 24 de diciembre de 2018, se realizaron 67 publicaciones correspondientes al video oficial de la campaña. El video contó con un total de 22.055 reproducciones en las cuentas de Facebook, Twitter e Instagram de la Cámara Colombiana del Libro.

Twitter		
Publicaciones	26	
Reproducciones	3.522	
Impresiones	63.352	
Interacciones	541 en total	364 me gusta
		177 Retweets

Facebook		
Publicaciones	28	
Reproducciones de video	17.994	
Alcance	68.687	
Interacciones	1.773 en total	1.433 reacciones
		340 compartidos

Instagram	
Publicaciones	13
Reproducciones	539
Alcance	2.183
Me gusta	442

Este año la estrategia digital también se implementó con Google AdWords en la red de display de Youtube, disponible para la versión de ordenador y móvil. Del 4 al 24 de diciembre la campaña tuvo como resultados 13.425 visualizaciones en el canal de Youtube de la Cámara Colombiana del Libro.

Resultados Google AdWords		
Visualizaciones	13.425	
Impresiones	24.956	
Porcentaje de visualizaciones	Teléfonos móviles	50%
	Ordenadores	30%
	Tablets	20%

# Impactos en medios de comunicaciones

Gracias al apoyo de los diferentes medios de comunicaciones, en el 2018 se lograron importantes impactos en medios nacionales e internacionales, en actividades propias de la Cámara Colombiana del Libro y/o alianzas de participación.

La gestión en *free press* arrojó como resultado 477 impactos, de estos se publicaron en diarios y revistas impresas 84, más 90 publicaciones más en radio y finalmente 273 en portales de internet.

Medios	Impresos	Radio	WEB	TV
Festival de libros para Niños y Jóvenes	29	37	84	18
Bogotá en 100 Palabras	32	25	75	12
Reading Colombia	2	8	37	0
Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (México)	12	6	52	0
Textos Escolares	2	6	10	0
Foros del Libros	7	8	16	0





# Informe de gestión auditoría externa

*Año 2018*



## INFORME DE GESTION AUDITORIA EXTERNA – AÑO 2018

Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con la Cámara Colombiana del Libro, que se indican más abajo en relación al área de tesorería para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Nuestro encargo ha sido realizado de acuerdo con las Normas Internacionales sobre servicios relacionados aplicable a los "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera". Tales procedimientos, que se han diseñado con el único propósito de ayudarles en su evaluación de la validez y verificación de los procedimientos y formatos institucionales para el trámite y aprobación de gastos, verificación del procedimiento establecido para la generación de órdenes de compra y de servicios, verificación del cumplimiento y decisiones tomadas en el comité de compras mediante la revisión de actas.

En ejecución del trabajo de auditoría se analiza y evalúa permanentemente el ambiente de control, enfocado a la revisión en los documentos generados en el mes inmediatamente anterior al de la fecha de visita, como son recibos de caja, documentos de pago como transferencias y comprobantes de egreso, facturas, arcas de caja, solicitud de anticipos, de manera que se analizan las operaciones y se documentan los hallazgos mediante la presentación, discusión y radicación de un informe de auditoría mensual.

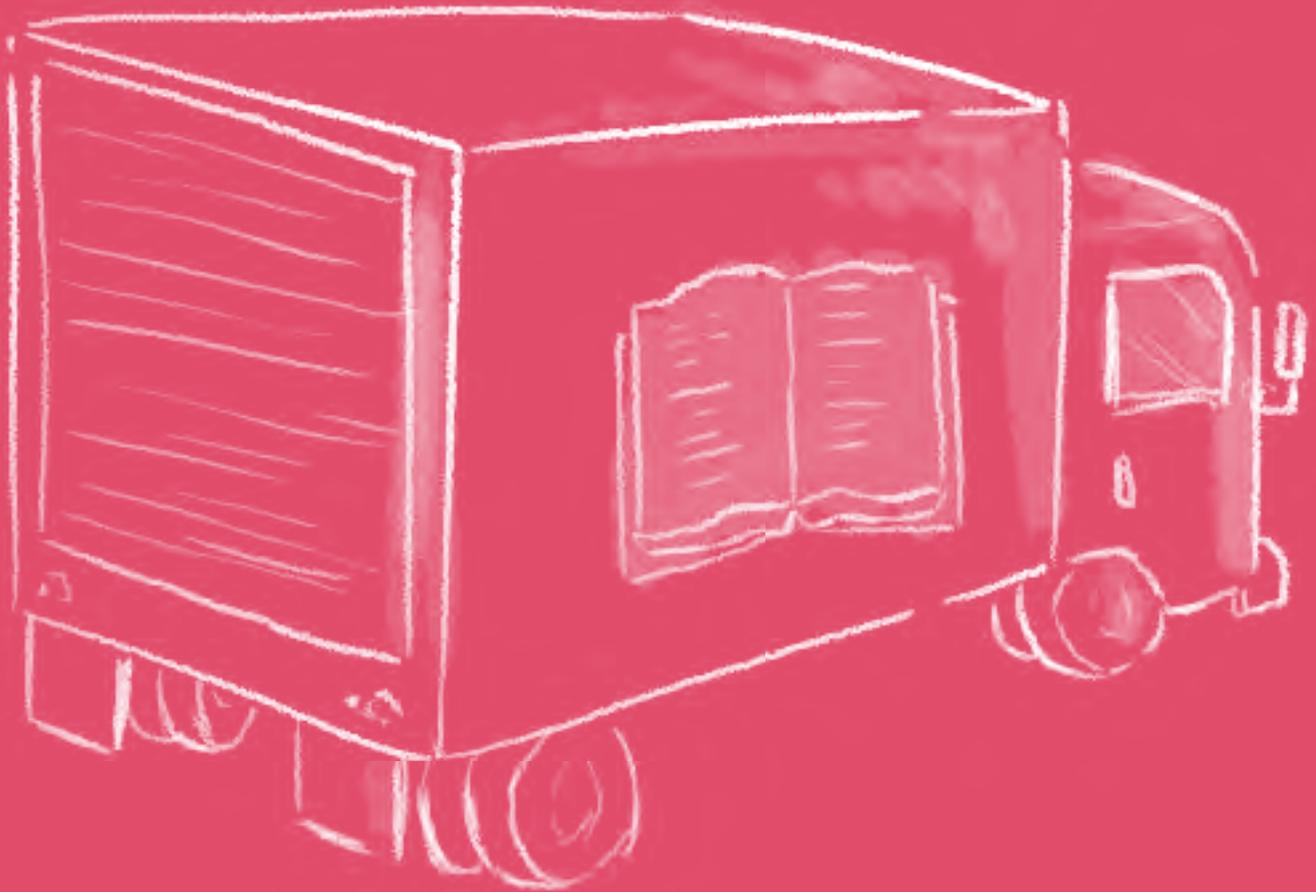
Así mismo en el desarrollo del trabajo de auditoría se llevan a cabo pruebas de recálculo y cruce de cifras, tales como impuestos, descuentos, tarifas y otras; arqueos de recursos manejados en caja y documentos generados en los diferentes procesos de tesorería; comprobaciones documentales al cruzar facturas con soportes, entre ellos órdenes de compra y de servicios, cotizaciones y contratos; se verifican los soportes contables sobre la totalidad de los egresos y transferencias generadas por la Cámara; verificación y revisión a todas las conciliaciones bancarias.

La proyección de recomendaciones emitidas por esta auditoría durante el año 2018 y dando continuidad a nuestro compromiso de apoyar a los miembros de la organización en el mejoramiento del desempeño de sus procesos, nos plantea retos relacionados con ajustes y actualizaciones que, mediante el compromiso de los funcionarios de la Cámara y el seguimiento permanente efectuado por parte de nuestra firma, podremos afrontar.

Finalmente queremos agradecer a los funcionarios de la Cámara Colombiana del Libro por la colaboración prestada en el suministro de la información requerida para el desarrollo de las auditorías, así mismo manifestamos nuestro agradecimiento a los miembros del Comité Financiero por su permanente apoyo y aceptación a las observaciones emitidas.



**FABIAN ANDRÉS ROMERO ACOSTA**  
Gerente de Auditoría  
T.P. 118.310-T  
En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S



# Informe de Revisoría Fiscal





Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la sociedad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO** al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro revisor fiscal y en su informe de fecha 23 de febrero de 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018

- a) La contabilidad de la **CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.



- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, y a las decisiones de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados, excepto porque no se realizó la reunión mensual de la Junta Directiva del mes de noviembre conforme lo establecen los estatutos.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

**EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ**

Revisor Fiscal

T. P. 36327 -T

Designado por

**BAKER TILLY COLOMBIA LTDA**

Bogotá, Colombia

26 de febrero de 2019



# Estados Financieros



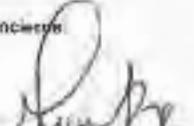
**Cámara  
Colombiana  
del Libro**

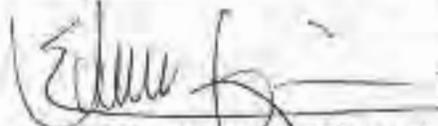
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Al 31 de Diciembre de 2018 (Estructura 2017)  
- NT 1803/2014-01-4  
(Preparados en pesos colombianos)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>10</b>	<b>2.319.463.911</b>	<b>2.395.523.240</b>
Caja		6.601.432	1.035.778
Bancos		58.525.524	400.483.257
Fondos de Inversión Colectivas		2.253.077.146	1.994.004.207
<b>Activos Financieros</b>	<b>11</b>	<b>527.465.331</b>	<b>500.000.000</b>
Inversiones en instrumentos medidos a costo amortizado - CDT		527.465.331	500.000.000
<b>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>12</b>	<b>380.611.281</b>	<b>77.040.689</b>
Actividades de asociación y proyectos especiales		337.976.243	63.747.040
Anticipos		34.288.181	4.150.000
Anticipos de impuestos		2.621.702	2.485.799
Deudores varios		5.725.155	6.657.860
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.227.540.523</b>	<b>2.972.663.929</b>
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>13</b>	<b>1.452.403.617</b>	<b>1.503.550.949</b>
Tamano oficina principal		544.200.000	544.200.000
Edificio oficina principal		1.007.850.000	1.007.850.000
Equipo de computación y comunicación		88.216.000	58.759.000
Muebles y enseres		130.001.489	120.125.679
Depreciación Acumulada		(297.865.872)	(227.393.730)
<b>Propiedades de Inversión</b>	<b>14</b>	<b>1.739.194.000</b>	<b>1.347.480.000</b>
Terrenos Urbanos		1.049.505.000	824.030.000
Construcciones y Edificaciones		689.689.000	723.450.000
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.191.597.617</b>	<b>2.851.030.949</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>6.419.138.140</b>	<b>6.823.594.878</b>

Las notas de la 1 a la 20 forman parte integral de los Estados financieros

  
**ENRIQUE GONZALEZ VILLA**  
Representante Legal  
C.C. 19.128.156  
(Ver Certificación adjunta)

  
**MAGDA Y ROPERÓ MORENO**  
Contador  
T.P. 178.791-1  
(Ver Certificación adjunta)

  
**EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. 35.527-1  
Designación por  
**BAKER TILLY COLOMBIA LTDA**  
(Ver informe adjunto)



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (EF-CC)  
 1.077 de diciembre de 2018 y sus modificaciones  
 017 - 000 000 000 00  
 expresada en pesos

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Pasivo Financiero</b>	<b>15</b>	<b>21.990.977</b>	<b>7.949.200</b>
Bancos nacionales		21.990.977	7.949.200
<b>Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<b>16</b>	<b>342.785.655</b>	<b>82.037.878</b>
Costos y gastos por pagar		342.785.655	82.037.878
<b>Beneficios a Empleados</b>	<b>17</b>	<b>128.219.207</b>	<b>120.402.455</b>
Salarios por pagar		3.055.481	23.422
Cesantías consolidadas		89.368.701	80.505.816
Ingresos sobre las cesantías		10.339.763	9.880.857
Vacaciones consolidadas		26.454.262	30.212.521
<b>Provisiones</b>		<b>0</b>	<b>2.618.658</b>
Servicios Públicos		0	2.618.658
<b>Anticipos recibidos y otros pasivos</b>	<b>18</b>	<b>804.917.201</b>	<b>795.710.575</b>
Ingresos recibidos por anticipado		54.305.087	261.351.348
Fondos de reserva (Excedentes acumulados)		750.612.114	536.349.229
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.297.913.040</b>	<b>1.009.718.764</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.297.913.040</b>	<b>1.009.718.764</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Superávit de Capital Bienes Muebles		280.000	280.000
Reservas Obligatorias		1.410.995.520	1.410.995.520
Excedente del Ejercicio		689.059.982	785.424.997
Excedente de Ejercicios anteriores		187.277.489	187.277.489
O.R.I. Propiedad de Inversión		391.714.000	0
Efectos por adopción NIIF		2.431.898.108	2.431.898.108
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>19</b>	<b>5.121.225.100</b>	<b>4.813.876.115</b>
<b>TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO</b>		<b>6.419.138.140</b>	<b>5.823.594.878</b>

Las notas de la 1 a la 20 forman parte integral de los Estados Financieros.

  
**ENRIQUE GONZALEZ VILLA**  
 Representante Legal  
 C.C. 19.428.759  
 ( Ver certificación adjunta)

  
**MAGDA Y. ROPEÑO MORENO**  
 Contador  
 T.P. 179.797 - T  
 ( Ver Certificación adjunta)

  
**EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fisco  
 T.P. 35.327 - T  
 Designado por  
**BAKER TILLY COLOMBIA**  
 ( Ver informe adjunto)



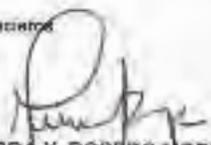
ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES POR EJERCICIO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2018 Y 2017

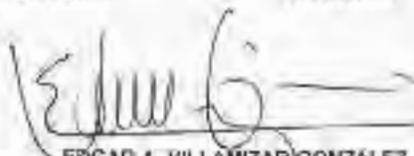
(Empresas en sector editorial)

	Nota	2018	2017
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>20,1</b>	<b>4.798.612.802</b>	<b>4.091.420.888</b>
Feitas		3.232.618.478	2.574.130.270
Cuotas de Afiliación y Sostenermento		708.430.400	600.341.187
I.S.B.N., código de barras y otros		856.224.619	677.747.844
I.S.M.N.		1.109.244	1.211.368
Comas		6.723	26.891
Certificados		3.291.583	2.859.368
Devoluciones en ventas		(45.066.545)	(14.896.148)
<b>Costos directos</b>	<b>20,2</b>	<b>1.434.404.281</b>	<b>851.055.832</b>
<b>Excedentes Brutos de Actividades</b>		<b>3.364.208.521</b>	<b>3.240.365.056</b>
<b>Gastos de Administración</b>	<b>20,3</b>	<b>2.836.147.904</b>	<b>2.711.465.899</b>
<b>EXCEDENTES</b>		<b>528.060.617</b>	<b>528.899.157</b>
Otras Ganancias		366.220.825	361.132.638
Otras Pérdidas		(168.567.250)	(87.894.798)
<b>EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>725.713.882</b>	<b>602.036.997</b>
Impuestos Ingresos y patrimonio		28.854.000	18.612.000
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>696.859.882</b>	<b>783.424.997</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>			
Cambio neto en el valor razonable de propiedad no inversión		391.714.000	
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		391.714.000	
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>1.090.773.882</b>	<b>783.424.997</b>

Las notas de la 1 a la 20 forman parte integral de los Estados financieros

  
**ENRIQUE GONZALEZ VILLA**  
 Representante legal  
 C.C. 19.128.159  
 (Ver certificación adjunta)

  
**MAGDA Y. ROPERO MORENO**  
 Contador  
 T.P. 178.797 - T  
 (Ver Certificación adjunta)

  
**EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 35.327 - T  
**BAKER TILLY COLOMBIA**



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 (en millones de pesos)

	Superavit de Capital Bienes Muebles	Reservas	O.R.I. Propiedad de Inversión	Excedentes del Ejercicio	Excedentes de Ejercicios anteriores	Efectos por Adopción NIIF	Total
Saldo al inicio del periodo	280.000	1.610.868.620	-	716.060.406	-	2.431.858.108	4.168.725.037
Reservas Originadas	-	409.000.000	-	(520.272.960)	-	-	400.000.000
Distribución de Excedentes	-	-	-	(187.277.488)	-	-	(520.272.820)
Traslado Excedentes	-	-	-	-	(87.277.488)	-	(187.277.488)
Excedentes por 2017	-	-	-	783.424.997	-	-	783.424.997
Excedentes por 2018	-	-	-	783.424.997	187.277.489	-	970.702.486
Saldo al 31 de diciembre de 2017	280.000	1.413.995.520	-	783.424.997	187.277.489	2.431.858.108	4.513.876.115
Saldo al inicio del periodo	280.000	1.410.995.520	-	783.424.997	187.277.489	2.431.858.108	4.813.876.115
Distribución de Excedentes	C	-	-	(783.424.997)	-	-	(783.424.997)
Aumento reservas	C	-	-	536.059.982	-	-	536.059.982
Excedentes neto a 30/2018	C	-	98.714.000	-	-	-	98.714.000
O.R.I. Propiedad de Inversión	C	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	280.000	1.410.995.520	397.714.000	689.059.982	187.277.489	2.431.858.108	5.121.225.100

Los datos de la 1 a la 20 fueron parte integral de los Estados Financieros

**ENRIQUE GONZÁLEZ VILLA**  
 Representante Legal  
 C.C. 49.128.158  
 (Ver Certificación adjunta)

**MAGDA ROSTRO MORENO**  
 Contador  
 No. 1.98.197-1  
 (Ver Certificación adjunta)

**EDGAR A. VILLANIZAR GONZÁLEZ**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 35.327-1  
 Designado por:  
**BAKER TILLY COLOMBIA**





# Revelaciones a los Estados Financieros

*Al 31 de diciembre de 2018*

# Revelación de carácter general

## I. Domicilio social y del desarrollo de las actividades, forma legal y país de constitución

- **Domicilio Social:** El domicilio social de la entidad es Calle 35 No.5A – 05, en la ciudad de Bogotá (Colombia).
- **Lugar del desarrollo de sus actividades:** Sus actividades se desarrollan principalmente en la ciudad de Bogotá (Colombia).
- **Forma legal:** La CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO es una entidad gremial de carácter permanente y duración indefinida, sin ánimo de lucro, organizada de acuerdo con el título xxxvi del libro 1 del Código Civil, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de febrero de 1997 bajo el No. 50002128. La Entidad está sujeta a la Constitución Nacional, a las leyes del país en general y en especial a sus propios estatutos, reglamentaciones y resoluciones. Su personería jurídica le fue reconocida por medio de la Resolución No. 06 de agosto 3 de 1951.
- **País de constitución:** Colombia.

## 2. Naturaleza de las operaciones y de las principales actividades

### 2.1. Naturaleza de las operaciones

Las cifras y demás datos presentados en los Estados Financieros se refieren a la prestación de la Cámara Colombiana del Libro, en todos sus componentes y actividades complementarias.

La Cámara Colombiana del libro es un gremio sin ánimo de lucro que representa y defiende los intereses de editores, libreros y distribuidores, con el objetivo de promover el desarrollo del sector del libro en Colombia, dentro de un criterio de bienestar, cooperación y progreso educativo y cultural de la nación a través del aporte de asociación, dentro de este modelo de negocio la Cámara Colombiana del Libro cuenta con un portafolio de negocios, donde podemos identificar:

- El *International Standard Book Number* (ISBN) es un sistema internacional de numeración para publicaciones “tipo-libro” certificado por normas ISO que identifica cada título, impreso y/o digital, de acuerdo con su procedencia (región, país o área idiomática) y número del editor. Está conformado por trece dígitos precedidos por las siglas ISBN.

El Número Internacional Normalizado para Música (ISMN) fue creado para racionalizar el proceso y manejo de la música notada (Partituras) así como sus respectivos datos bibliográficos. Es una herramienta eficaz dondequiera que las publicaciones de música notada (Partituras) sean producidas, distribuidas, vendidas o prestadas. Por lo tanto, editores y comerciantes de música notada así como bibliotecarios serán los mayores beneficiarios de los efectos racionalizadores de la introducción del ISMN en sus respectivos ámbitos.

La Cámara Colombiana del Libro expide códigos de barras para las publicaciones identificadas tanto con ISBN como con ISMN.

- La Feria Internacional del Libro de Bogotá es el evento de promoción de lectura y de la industria editorial más importante de Colombia y uno de los más importantes de América Latina. Cada año durante la FILBo, los escritores, los libros y los lectores se convierten en los protagonistas del escenario cultural del país. Gracias a una exitosa alianza entre Corferias y la Cámara Colombiana del Libro, la FILBo se ha venido realizando desde 1987, cada vez con más éxito y mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Este esfuerzo permanente ha contado con el apoyo del Ministerio de Cultura, de la Alcaldía de Bogotá, las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte, y de la Secretaría de Educación Distrital, Instituto Distrital de las Artes, entre otras entidades privadas y mixtas. La FILBo fue designada por el Concejo de la ciudad como bien de interés cultural para el país y fue determinante en la designación de Bogotá como Capital Mundial del Libro en 2007. Se constituye hoy como una la segunda feria más importante de América Latina y la primera para la Región Andina.

La FILBo se realiza en el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá-Corferias.

## 2.2. Principales actividades

Actividades	Descripción de las actividades
<b>Cuotas de Afiliación y Sostenimiento</b>	Permite acceder a los servicios que ofrece la Cámara Colombiana del Libro, como organización que agremia a editoriales, libreros y otros.
<b>Ferias del libro</b>	Participación en diferentes eventos de feria a nivel nacional e internacional, con el fin del fortalecimiento e impulso de la industria editorial y gráfica y otros eventos con el mismo objetivo.
<b>ISBN, código de barras y otros</b>	Registro del número internacional normalizado para libros, como identificador internacional único para publicaciones.
<b>Fondo de Antipiratería</b>	Cuota de sostenimiento con el fin de luchar contra el delito de piratería.
<b>ISMN, código de barras y otros</b>	Registro del número internacional normalizado para la música, como identificador internacional único para publicaciones.

## 3. Término de duración legal

La duración legal de la entidad es indefinida, según consta en el Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

## 4. Hipótesis de Entidad en Marcha

La entidad opera bajo la hipótesis de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.

## 5. Base de preparación a los Estados Financieros

### 5.1.

La Cámara Colombiana del Libro, respecto a las normas usadas en el proceso de convergencia de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas, utilizó los marcos señalados en la Ley 1314 de 2009 y al Decreto 3022 de 2013 de las sociedades que conforman el grupo 2.

Estos Estados Financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), [aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por los Decretos 2101, 2131 de 2016, que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016].

Los conceptos 151 del 10 de julio de 2014 y 422 del 15 de septiembre del año 2014, emitidos por CTCF, en este sentido, ratifican las entidades enfocadas dentro del marco de las Entidades sin Ánimo de Lucro.

La información incluida en esta presentación corresponde a los estados financieros aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

Los Estados Financieros de la Cámara Colombiana del Libro han sido preparados y presentados con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas, establecidos en la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por el decreto 2496 de 2015 y sus correspondientes interpretaciones emitidas por la International Accounting standards Board (IASB).

### 5.2. Moneda funcional

Los rubros incluidos en los Estados Financieros se expresan en la principal moneda de la CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO que son pesos colombianos (\$PC).

### 5.3. Periodo contable

Los Estados Financieros están comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

### 5.4. Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos rubros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable (valor de mercado), como se explica en las políticas contables.

- **Valor Razonable:** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre dos partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

## 5.5. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 15% de los activos totales de la compañía y/o el 10% de los ingresos brutos, con respecto a cada vigencia corriente.

## 6. Políticas contables significativas aplicadas

### 6.1. Los Estados Financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico excepto por:

- a. Activos medidos por su valor razonable en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), como los edificios y los terrenos. Estos se midieron una sola vez y se estableció la política de no volver a reconocer contablemente las valorizaciones. Eventualmente se puede revelar en notas el valor comercial de los activos.
- b. Las cuentas comerciales por cobrar se miden por su costo amortizado, es decir, por el valor presente que representa la pérdida de valor en el tiempo ocasionada por los impagos.
- c. Los inventarios se miden por el menor entre el costo y el valor neto realizable.
- d. Las Propiedades, Planta y Equipo y los activos intangibles se miden por su costo menos su depreciación o amortización acumulada basándose en vidas útiles razonables
- e. Los bienes en arrendamiento financiero se midieron por el valor presente de los cánones (la opción de compra se trata como un canon más).
- f. Las inversiones en instrumentos de deuda (CDT) se midieron por el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva.
- g. Los litigios en contra de la entidad cuyo desenlace se espera que ocurra en un periodo superior a un año se midieron a valor presente. La Cámara Colombiana del Libro no cuenta con litigios.

## 6.2. Resumen de Otras Políticas Contables Significativas

- Los elementos de los Estados Financieros son activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Estos elementos deben representar fielmente, en todos sus aspectos materiales las transacciones, las condiciones (los contratos) y otros eventos.
- El reconocimiento es la inclusión de una determinada partida (tal como “efectivo”, “Propiedades, Planta y Equipo”, “Cuentas por Pagar”, etc.) en los formatos de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Otro Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Notas a los Estados Financieros, mediante su descripción con palabras y una cantidad monetaria.
- Para que una partida pueda ser reconocida se requiere que (i) cumpla la definición de activo, pasivo, ingreso, gasto o costo (ii) que sea probable que lleguen beneficios económicos futuros (activos e ingresos) o que salgan de ésta (pasivos, gastos o costos), y (iii) que exista medición fiable, es decir cuando tenga un costo o valor que se pueda medir fiablemente. La falta de reconocimiento no se puede rectificar revelando las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas, “cuentas de orden”, cuentas “contingentes” u otro material explicativo.
- Sólo se reconocen como activos los hechos pasados (no se aceptan activos estimados, contingentes o futuros), que sean recursos controlados (que puedan venderse, que sea un derecho de cobro o que sea un intangible adquirido, como podrían ser los derechos de uso) y que contribuyan a generar entregas futuras de efectivo. Esto implica aspectos como el no reconocimiento de activos diferidos, pues toda erogación que es reconocida como un ingreso para el vendedor, es reconocida como un gasto para el comprador (salvo que este haya adquirido un recurso controlado que aún no se haya consumido); el no reconocimiento de ningún intangible formado internamente (como marcas, patentes, derechos de autor o similares).
- Sólo se reconocen como pasivos los hechos ya sucedidos, tales como la recepción de bienes o servicios a crédito o las obligaciones con instituciones financieras. En ese sentido, no se reconocen pasivos futuros, tales como contingencias ni estimaciones de pasivos futuros.
- Las provisiones se refieren exclusivamente a pasivos reales originados en hechos pasados, cuya única incertidumbre es la cuantía o la fecha de pago, en cuyo caso se estima fiablemente un valor a pagar.
- Otros conceptos como las prestaciones sociales y los costos y gastos por pagar no se presentan como provisiones, sino como obligaciones laborales o cuentas por pagar porque no existen incertidumbres importantes respecto a su cuantía o fecha de pago.
- Los pasivos también deben referirse a obligaciones reales que se adeudan en el presente (que existe un tercero que a su vez tiene derechos de cobro contra la entidad) y que puede probarse, mediante evidencia, que serán pagados en el futuro. Sin embargo, los estándares internacionales permiten el reconocimiento de algunos pasivos sobre los cuales no existe un tercero al cual se le adeuda en el momento presente, específicamente los pasivos por desmantelamiento, las provisiones para devoluciones en ventas y las provisiones por litigios.

- Los ingresos son aumentos de activos o reducciones de pasivos, que afectan la utilidad del ejercicio. Sin embargo, algunas variaciones de activos o pasivos no afectan las utilidades sino el patrimonio, como las relacionadas con aportes de capital, la valoración de activos que debe reconocerse en el patrimonio para no afectar el mantenimiento del capital y los ajustes importantes por errores de ejercicios anteriores o por cambios de políticas contables (si existieren), según los estándares internacionales.
- Solo se clasifican como efectivo y equivalente las partidas que son fácilmente convertible en dinero a la vista en menos de tres meses. Las retenciones por garantías, originadas en ventas de bienes o servicios se reconocen como cuentas por cobrar. Estas partidas se miden inicialmente por los valores entregados y de manera posterior se miden por el valor establecido en los extractos o reportes de las entidades que los administran.
- Se reconocen como “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados” las inversiones en acciones y otros instrumentos que sean emitidos por compañías que cotizan en la bolsa de valores. Estos instrumentos se miden en el momento de su adquisición por el precio de la bolsa; el costo adicional se reconoce como gasto (incluyendo primas, comisiones y similares). La medición posterior se realiza por el valor razonable, determinado por los proveedores de precios de mercado. Las variaciones en el mercado se suman o se restan directamente (sin usar cuentas de valorización o desvalorización) contra ingresos (ganancias) o gastos (pérdidas), según corresponda.
- Se reconocen como “Inversiones al Costo menos deterioro de Valor” las acciones y cuotas partes que no cotizan, siempre que sean adquiridas por entidades que aplican las NIIF PYMES (párrafos 11.14 (c) (ii) y 12.8 y 12.9). El deterioro de valor que afecta los resultados puede medirse con las técnicas establecidas por el IASB o dejarse por su costo si se justifica el costo o esfuerzo desproporcionado de aplicarlas. En ese caso, se revelan los indicios de deterioro (o de valoración), pues no se acepta el "valor intrínseco”.
- Se reconocen como “Inversiones al Costo Amortizado” los CDT y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa. El costo amortizado es el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva (es decir, la tasa de compra o tasa efectiva que incluye descuentos, primas, comisiones, puntos básicos y demás flujos del instrumento financiero).

- Las cuentas por cobrar se reconocen como se señala en el cuadro siguiente:

Tipo de transacción	Descripción
<b>Cuotas de Afiliación y Sostenimiento</b>	Previo estudio del posible afiliado si cumple los requisitos de acceso, posterior se estimará el reconocimiento de su aporte.
<b>Ferías del libro</b>	A la firma del convenio o contrato.
<b>ISBN, código de barras y otros</b>	Por solicitud del servicio.
<b>Fondo de Antipiratería</b>	Se realiza por parte del afiliado de forma voluntario.
<b>ISMN, código de barras y otros</b>	Por solicitud del servicio.

La medición inicial es por el precio de la transacción y la medición posterior se realiza dando de baja los valores considerados incobrables o reduciéndolos con provisiones por deterioro de valor calculadas de conformidad con su valor presente.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes de uso productivo o administrativo que se esperan usar a largo que se miden por su costo (precio de compra, impuestos que no hayan sido descontados y valor estimado por su desmantelamiento). Estos activos se miden de manera posterior por su valor en libros, que es el costo menos las depreciaciones, menos los deterioros de valor. No se valoran activos porque estas son opcionales, porque no se mantienen para la venta y porque las valoraciones se constituyen en “costo atribuido”, implicando mayores depreciaciones. Los inmuebles que se tienen para ser arrendadas, para generar plusvalías o que no son usadas, se reconocen como “Propiedades de Inversión”.

- Los terrenos y edificios son activos separables, y la Cámara Colombiana del Libro los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Son consideradas sus propiedades, planta y equipo en las siguientes clases:

- Muebles y enseres
- Equipo de oficina
- Equipos de cómputo y comunicación
- Construcciones y edificaciones
- Terrenos

Estos deben ser capitalizados cuando su costo supere los montos individuales a 3 SMMV.

# Depreciación

El método de depreciación es la línea recta.

Los terrenos y edificaciones se tratan como activos separados para fines de depreciación. Los edificios, sin embargo, tienen una vida útil limitada y son activos depreciables.

- Los pasivos se reconocen por los valores establecidos en los contratos o por el valor nominal determinado en facturas y otros documentos equivalentes. Su medición posterior se realiza por el valor presente cuando se espera que sean pagados en periodos superiores a un año.

- Las obligaciones con instituciones financieras, generadas en préstamos tomados se miden por el valor establecido en los extractos. Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se miden aumentando los costos por intereses cuando a ello haya lugar. Las obligaciones laborales (presentadas como beneficios a los empleados, se miden por el valor presente cuando se trata de quinquenios y similares o cuando se trata de obligaciones post-empleo.)

## 7. Causas de incertidumbre en las estimaciones

No se tiene evidencia de riesgos importantes que puedan ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos en los periodos contables siguientes.

## 8. Hechos ocurridos después del cierre contable

### 8.1. Órgano que autoriza los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron autorizados por la Junta Directiva en reunión efectuada el día 26 de febrero de 2019, los mismos no reflejan eventos que hayan ocurrido después de esa fecha, tal y como lo afirmamos en la carta de Gerencia a los Auditores externos (Revisoría Fiscal).

### 8.2. Imposibilidad de los afiliados o similares para cambiar las cifras en los Estados Financieros

Una vez aprobados los Estados Financieros por la Asamblea los afiliados o similares no tienen el poder de hacer u ordenar cambios en las cifras ni demás datos que los conforman.

## **9. Políticas contables, cambios en estimaciones y errores**

### **9.1. Cambios voluntarios en políticas contables**

No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo.

### **9.2. Cambios en estimaciones contables**

No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en las vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para calcular provisiones por litigios en contra ni en otras bases de estimación que deban aplicarse prospectivamente.

### **9.3. Corrección de errores de periodos anteriores**

No se detectaron errores importantes de periodos anteriores.

# Notas Específicas que apoyan las partidas presentadas en los Estados Financieros

## 10. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

### 10.1. Criterios adoptados para determinar la composición de la partida efectivo y equivalentes al efectivo

Los criterios para separar el efectivo y sus equivalentes son los siguientes:

- a. Solo se clasifica como equivalente de efectivo a una partida que sea fácilmente convertible en dinero a la vista en menos de tres meses. Por esta razón los CDT y otras inversiones a

mayor de tres meses no se clasifican como equivalentes de efectivo, sino como instrumentos financieros al costo amortizado.

- b. Los depósitos entregados a terceros de los que se espere una devolución se reconocen como “efectivo restringido”. Las retenciones por garantías, originados en ventas de bienes o servicios se reconocen como cuentas por cobrar.

Efectivo y equivalentes al efectivo	2018	2017	Variación Absoluta	Variación relativa
Caja (a)	\$6.801.432	\$1.035.776	\$5.765.655	557%
Bancos (b)	\$59.585.334	\$400.483.257	(\$340.897.923)	-85%
Fondos de Inversión Colectivas ©	\$2.253.077.146	\$1.994.004.207	\$259.072.939	13%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.319.463.911</b>	<b>\$2.395.523.240</b>	<b>(\$76.059.329)</b>	<b>-3%</b>

(a) Cerró con un saldo de \$6.801.432 correspondiente a \$1.000.000 de la caja menor, \$2.937.774 a dólares (equivalentes a USD 904 a la TRM de \$2937.74) y \$2.863.657 a Euros (equivalentes a EUR 842,5 a la TRM de \$3.399).

(b) Están distribuidas en Bancolombia, Credicorp y Colmena.

La disminución en la cuenta de bancos por -\$340.897.923 frente al año 2017 obedece a que la CCL al finalizar el mes de diciembre de 2018 realizó traslado de fondos a las fiducias, por lo tanto, la fiducias aumentaron.

## 10.2. Efectivo y equivalentes restringidos

La Cámara Colombiana del Libro no cuenta con efectivo restringido

## 10.3. Fondos de Inversión Colectiva

Al 31 de diciembre de 2018 el rubro de fondos de inversión colectiva presenta un aumento de \$259.072.939 frente al 31 de diciembre de 2017.

BANCOS	2018	2017	Variación Absoluta	Variación relativa
Bancolombia No. 0165002000141	\$1.744.435.464	\$1.507.009.285	\$237.426.180	16%
Credicorp Capital No. 1-1-44499-3	\$15.270.553	\$1.643.115	\$13.627.438	829%
Bancolombia No. 06258-6	\$117.733.654	\$113.559.205	\$4.174.449	4%
Colmena No. 0051	\$16.991.861	\$29.862.081	(\$12.870.220)	0%
Bancolombia No. 01597-7	\$358.645.613	\$341.930.521	\$16.715.093	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.253.077.146</b>	<b>\$1.994.004.207</b>	<b>\$259.072.939</b>	<b>13%</b>

## 11. Activos Financieros

### 11.1. Inversiones en instrumentos de deuda al Costo Amortizado (CDT y bonos que no cotizan en bolsa)

Se reconocen como “Inversiones al Costo Amortizado” los CDT y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa. El Costo amortizado es el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva (es decir, la tasa de compra o tasa efectiva que incluye descuentos, primas, comisiones, puntos básicos y demás flujos del instrumento financiero).

Al 31 de diciembre de 2018 el rubro de activos financieros cerró con un saldo de \$527.465.331 correspondiente a un CDT con el Banco Caja Social No. 25500675751, con un plazo de 120 días, con fecha de vencimiento el 22 de febrero de 2019 y a una tasa de interés del 4.75% E.A., los intereses serán pagaderos al vencimiento.

En el año 2017 la CCL cerró con un saldo de \$500.000.000 procedente a un CDT No.4568 con el Banco Caja Social, con un plazo de 120 días y fecha de vencimiento el 10 de febrero de 2018.

## 12. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

DETALLE CUENTAS POR COBRAR				
Concepto	2018	2017	Variación	%
Cuotas de sostenimiento (12.1)	\$50.098,000	\$49,947,059	\$150.941	0.3%
ISBN	\$735,000	\$0	\$735.000	0.0%
Proyectos especiales (12.2)	\$287,143,243	\$13,799.981	\$273.343.262	1980.8%
Anticipos y avances	\$34,288,181	\$4.150.000	\$30.138.181	726.2%
Anticipos de impuestos	\$2,621,702	\$2.485.799	\$135.903	5.5%
Otras cuentas por cobrar	\$5,725,155	\$6.657.850	(\$932.695)	-14.0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$380,611,281</b>	<b>\$77.040.689</b>	<b>\$303.570.592</b>	<b>394%</b>

**I2.I.**

A 31 de diciembre de 2018 la Cámara Colombiana del Libro registra cartera por cuotas de sostenimiento de treinta y dos (32) de sus afiliados, los saldos presentan una edad entre 30 y 152 días.

AFILIADO	VALOR
Educar Editores S.A.	\$11.218.000
Internacional K Editores S.A.	\$4.487.200
Editorial Planeta Colombiana S.A.	\$4.487.200
Ediciones Gamma S.A.	\$2.243.600
Librería Nacional S.A.	\$2.243.600
Santillana Sistemas Educativos Ltda.	\$2.243.600
Ediciones Doctrina y Ley Ltda.	\$1.873.500
Editorial Reverte Colombiana S.A.	\$1.873.500
Círculo Cultural	\$1.688.700
Universidad Manuela Beltrán	\$1.523.000
Promociones La Gran Manzana E.U.	\$1.501.000
Editorial El Malpensante S.A.S.	\$1.334.000
Jorge Duque Linares	\$1.312.100
Editorial Cypres Ltda.	\$1.125.800
Cooperativa Editorial Magisterio	\$1.103.700
Corporación para Investigaciones Biológicas	\$1.074.300
Cuellar Editores S.A.S.	\$938.500
Ediciones Aurora	\$750.800
Manuvo Colombia S.A.S.	\$750.800
Librería Acuario	\$563.100
Distribuciones Intermilenio Ltda.	\$563.100
La Diligencia Libros S.A.S.	\$563.100
Grupo Noriega Editores de Colombia Ltda.	\$562.900
Editorial Trillas de Colombia Ltda.	\$562.900
Ediciones Fondo de Cultura Económica S.A.S.	\$562.900
Editorial Temis S.A.	\$562.900
Grupo Distribuidor Latinoamericano S.A.S.	\$562.900
Vicens Vives Colombia S.A.S.	\$508.100

AFILIADO	VALOR
Cangrejo Editores Ltda.	\$375.400
Luabooks s.a.s.	\$375.400
Ediciones Monserrate s.a.s.	\$374.700
Promolibro Colombia s.a.s.	\$187.700
<b>TOTAL</b>	<b>\$50.098.000</b>

## 12.2. Los saldos y terceros más repetitivos que componen el rubro de proyectos especiales son los siguientes:

- Instituto Distrital para las Artes – IDARTES, por \$178.276.683 correspondiente al último desembolso del convenio 1088 Bogotá Literaria.
- Sociedad mercantil estatal de Acción Cultural \$45.378.638 por el apoyo a la FILBo 31.
- Cámara de Comercio de Bogotá por \$26.900.000 correspondientes a \$15.000.000 por concepto de apoyo a Foros del Libro y \$11.900.000 por el primer entregable de la Guía de Participación en Ferias Internacionales.
- Ministerio de Cultura por \$17.301.000 del último desembolso del convenio 743 Regionales.
- Caja de Compensación Familiar Colsubsidio \$12.709.200 apoyo a la 31ª Feria Internacional del Libro de Bogotá.

### 13. Propiedades, Planta y Equipo:

#### 13.1. Conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, por cada clase de estos activos fijos

Detalle	Clases más importantes de Propiedades, Planta y Equipo				
	Edificios	Terrenos	Equipo de computación y comunicación	Enseres y accesorios	Total
Costo al cierre contable 2018	\$1.007.850.000	\$544.200.000	\$68.218.000	\$130.001.489	\$1.750.269.489
Depreciación Acumulada	\$(201.570.000)	-	(\$56.018.354)	(\$40.277.518)	(\$297.865.872)
<b>Valor en libros al final del periodo</b>	<b>\$806.280.000</b>	<b>\$544.200.000</b>	<b>\$12.199.646</b>	<b>\$89.723.971</b>	<b>\$1.452.403.617</b>

#### 13.2. Bases de Medición de Propiedades, Planta y Equipo

Las bases de medición para determinar el valor en libros de estos activos es el modelo del costo.

#### 13.3. Métodos de depreciación utilizados

Todas las Propiedades, Planta y Equipo se deprecian usando el método de la línea recta.

### 13.4. Vidas útiles

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se deprecian utilizando las siguientes vidas útiles:

Propiedad Planta y Equipo	Método de depreciación	Vida Útil
Terrenos	N/A	
Equipo de oficina	Línea recta	6 años
Muebles y Enseres	Línea recta	12 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	3,5 años
Edificaciones	Línea recta	20 años (puede ser un tiempo diferente, pero la entidad debe evaluar la relación “costo/beneficio” de usar dos vidas útiles diferentes, la materialidad y si con ello afecta o no afecta a terceros excluidos de la administración).

La Cámara Colombiana del Libro realizó un avalúo en el mes de noviembre de 2018 a la construcción y terreno de matrícula inmobiliaria 50C – 742263 por medio de la empresa Grupo Empresarial Oikos dando el siguiente resultado:

Habiendo analizado la información obtenida del predio, del sector y nuestra visita en particular, se estima su valor comercial total en la suma de Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Millones Noventa y Siete Mil pesos M/CTE (\$2.438.097.000) se considera el anterior para operaciones de contado en condiciones actuales del mercado, del sector y sin ninguna limitación a la propiedad o transferencia de esta.

Detalle	Valor contable	Avalúo	Devaluación y/o revaluación
Construcción	\$1.007.850.000	\$1.599.122.000	\$591.272.000
Terreno	\$544.200.000	\$838.975.000	\$294.775.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.552.050.000</b>	<b>\$2.438.097.000</b>	<b>\$886.047.000</b>

Por política de la Cámara Colombiana del Libro se estableció que las valorizaciones de activos no se reconocerán contablemente. Eventualmente se puede revelar en notas el valor comercial de los activos.

## 14. Propiedades de Inversión

El costo comprende el precio de compra, más cualquier gasto directamente atribuible a él. Cuando se trate de propiedad cuyo valor se pueda medir de manera fiable sin esfuerzo desproporcionado, se medirá al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados, los cambios en valor razonable.

A 31 de diciembre de 2018 la Cámara Colombiana del Libro posee una propiedad de inversión, clasificada en terrenos, construcciones y edificaciones, esta propiedad se encuentra arrendada a la compañía Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S.

En el mes de noviembre de 2018 se efectuó un avalúo al inmueble 50C – 374029 por la firma Grupo Empresarial Oikos inscrita en la lonja y se obtuvo el siguiente resultado:

Habiendo analizado la información obtenida del predio, del sector y nuestra visita en particular, se estima su valor comercial total en la suma de Mil setecientos treinta y nueve millones ciento noventa y cuatro mil pesos M/CTE (\$1.739.194.000) se considera el anterior para operaciones de contado en condiciones actuales del mercado, del sector y sin ninguna limitación a la propiedad o transferencia de esta.

Detalle	Valor contable al inicio del periodo	Avalúo	Devaluación y/o revaluación (a)
Construcción	\$723.450.000	\$689.689.000	(\$33.761.000)
Terreno	\$624.030.000	\$1.049.505.000	\$425.475.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.347.480.000</b>	<b>\$1.739.194.000</b>	<b>\$391.714.000</b>

(a) Esta variación fue reconocida como otros resultados integrales ORI del periodo 2018.

# Pasivos

## 15. Pasivos Financieros (Obligaciones financieras con bancos y otras instituciones)

Concepto	2018	2017	Variación	%
Préstamos tomados a entidades financieras	\$21.990.977	\$7.949.200	\$14.041.777	177%

A 31 de diciembre de 2018 el rubro de pasivos financieros está compuesto por dos tarjetas de crédito del banco Bancolombia. Las tarjetas 8249 y 3288 cerraron con un saldo de \$16.528.091 y \$5.462.886 respectivamente.

## 16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Concepto	2018	2017	Variación	%
Libros suscripciones periódicos y revistas	\$718.000	\$0	\$718.000	0%
Gastos de viaje	\$0	\$5.534.437	(\$5.534.437)	-100%
Servicios Públicos	\$3.322.623	\$0	\$3.322.623	0%
Acreedores varios	\$338.745.032	\$76.503.439	\$262.241.593	343%
<b>TOTAL</b>	<b>\$342.785.655</b>	<b>\$82.037.876</b>	<b>\$260.747.780</b>	<b>318%</b>

El rubro de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar tuvo un crecimiento del 318%, pasando de \$82.037.876 en el año 2017 a \$342.785.655 en el 2018, este incremento obedece al aumento en acreedores varios, el cual está compuesto por los siguientes terceros más representativos:

- Quiroga Agencia Medios sucursal Colombia por valor de \$226.028.465 correspondiente a la Campaña de Navidad de Regala un libro (comercial Andrés Cepeda).
- Dirección de Impuestos Nacionales - DIAN con un saldo de \$88.021.000 correspondiente al
- Impuesto de Retención en la Fuente por renta del mes de diciembre e IVA del periodo noviembre y diciembre de 2018.
- Aabir Tanitim Basim Yauin Ve por \$ 8.221.072 correspondiente al convenio Reading Colombia.
- Secretaría de Hacienda Distrital por \$7.082.000 correspondiente al impuesto de industria y comercio del año gravable 2018 y retención en la fuente por ICA del bimestre noviembre y diciembre de 2018.

## 17. Beneficios a empleados

Concepto	2018	2017	Variación	%
Salarios por pagar	\$3.056.461	\$23.422	\$3.033.039	12.949.5%
Cesantías consolidadas	\$88.368.701	\$80.505.815	\$7.862.886	9.8%
Intereses sobre las cesantías	\$10.339.763	\$9.660.697	\$679.066	7.0%
Vacaciones consolidadas	\$26.454.282	\$30.212.521	(\$3.758.239)	-12.4%
<b>TOTAL</b>	<b>\$128.219.207</b>	<b>\$120.402.455</b>	<b>\$7.816.752</b>	<b>6.5%</b>

El rubro de beneficios a empleados son todas las formas de contraprestación concebida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

En la tabla anterior, la cuenta con mayor variación corresponde a salarios por pagar pasando de \$23.422 en 2017 a \$3.056.461 2018, básicamente el aumento obedece a la liquidación de una funcionaria que tenía contrato a término indefinido hasta el 31 de diciembre de 2018, seguido de las cesantías consolidadas.

## 18. Anticipos recibidos y otros pasivos

Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, para cancelarla la CCL debe desprenderse de recursos económicos.

Anticipos recibidos y otros pasivos	2018	2017	Variación	%
Ingresos recibidos por anticipado (18.1)	\$54.305.067	\$261.361.346	(\$207.056.279)	-79.2%
Fondos de reserva (Excedentes acumulados) (18.2)	\$750.612.134	\$535.349.229	\$215.262.905	40.2%
<b>TOTAL</b>	<b>\$804.917.201</b>	<b>\$796.710.575</b>	<b>\$8.206.626</b>	<b>1.0%</b>

### 18.1. Ingresos recibidos por anticipado

Al 31 de diciembre de 2018 el rubro cerró con un saldo de \$54.305.067; frente al año 2017 tuvo una disminución considerable por (-\$207.056.279), como se observa en la siguiente tabla, la variación se da principalmente por la cuenta del convenio 3121 (Concertación FILBo 2018)

celebrado entre la Cámara Colombiana del Libro y el Ministerio de Cultura en diciembre del año 2017, recursos que fueron destinados para ejecutar 100% durante la 31ª Feria Internacional del Libro de Bogotá.

Concepto	2018	2017	Variación	%
Cuotas de sostenimiento - ISBN on line (Banco Caja Social)	\$27.258.892	\$22.123.204	\$5.135.688	23.2%
ISBN (Bancolombia)	\$11.329.943	\$25.183.469	(\$13.853.526)	-55.0%
Convenio 3121 Ministerio de Cultura (FILBo 2018)	-	\$210.000.000	(\$210.000.000)	-100.0%
Convenio 1480 Ministerio de Cultura (Biblioteca Nacional)	\$11.334.210	-	\$11.334.210	0.0%
Feria de Bolonia 2019	\$3.981.937	\$4.054.673	(\$72.736)	-1.8%
Convenio 1088 IDARTES	\$400.085	-	\$400.085	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$54.305.067</b>	<b>\$261.361.346</b>	<b>(\$207.056.279)</b>	<b>-79.2%</b>

### 18.2. Fondos de reserva (Excedente acumulados)

El saldo de excedentes acumulados a 31 de diciembre de 2018 está compuesto de la siguiente forma:

El saldo de excedentes de actividad gremial comprende:	Valor
Investigaciones sectoriales (2015)	\$86.405.470
Conmemoración del trigésimo aniversario FILBO: investigación, edición y publicación de un libro y otras actividades (2015)	\$88.084.801
<b>TOTAL 2015</b>	<b>\$174.490.271</b>
Inversión en campañas para incrementar las ventas de libros y para el fomento del hábito de la lectura (2017)	\$238.622.355
Inversión para el diagnóstico de desempeño de la red de valor de comercialización de libros y mejoramiento de su operación y manejo (2017)	\$337.499.508
<b>TOTAL 2017</b>	<b>\$576.121.863</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$750.612.134</b>

## 19. Patrimonio

La Cámara Colombiana del Libro mide los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos.

Patrimonio	2018	2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
Superávit de Capital Bienes Muebles	\$280.000	\$280.000	\$0	0.0%
Reservas Obligatorias	\$1.410.995.520	\$1.410.995.520	\$0	0.0%
Excedente del Ejercicio	\$699.059.982	\$783.424.997	(\$84.365.015)	-10.8%
Excedente de Ejercicios anteriores	\$187.277.489	\$187.277.489	\$0	0.0%
O.R.I. Propiedad de Inversión	\$391.714.000	\$0	\$391.714.000	0.0%
Efectos por adopción NIIF	\$2.431.898.108	\$2.431.898.108	\$0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.121.225.100</b>	<b>\$4.813.876.115</b>	<b>\$307.348.985</b>	<b>6.38%</b>

El rubro de patrimonio tuvo un incremento del 6.38% pasando de \$4.813.876.115 en el año 2017 a \$5.121.225.100 en 2018, principalmente obedece al aumento en las propiedades de inversión por su medición al valor razonable, de acuerdo con la revelación número 14.

## 20. Análisis ingresos, costos y gastos

### 20.1. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre incluyen:

Ingresos de Actividades Ordinarias	2018	2017	Variación	%
Feria	\$3.232.618.479	\$2.574.130.270	\$658.488.209	25,58%
Cuotas de afiliación y sostenimiento	\$708.430.400	\$650.341.187	\$58.089.213	8,93%
ISBN, código de barras y otros	\$896.224.619	\$877.747.944	\$18.476.675	2,11%
ISMN	\$1.109.244	\$1.211.388	\$-102.144	-8,43%
Correo	\$6.723	\$26.891	\$-20.168	-75,00%
Certificados	\$5.291.683	\$2.859.356	\$2.432.327	85,07%
Devoluciones en ventas	\$-45.068.545	\$-14.896.148	\$-30.172.397	202,55%
<b>Total, ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>\$4.798.612.602</b>	<b>\$4.091.420.888</b>	<b>\$707.191.714</b>	<b>17,28%</b>

La cuenta con mayor aumento es la de feria pasando de \$2.574.130.270 en 2017 a \$3.232.618.478 en el año 2018 y las principales entidades aportantes para las diferentes ferias son los relacionados en la siguiente tabla:

TERCERO	VALOR
Corporación de Ferias y Exposiciones s.A.	\$1.891.465.934
Ecopetrol s.A.	\$312.000.000
Itaú Corpbanca Colombia s.A.	\$250.000.000
Cámara de Comercio de Bogotá	\$123.117.647
Secretaría Distrital de Educación	\$110.000.000
Eventos y Protocolo Empresarial s.A.s.	\$100.000.000
Sociedad Mercantil Estatal de Acción Cultural s.A.	\$114.547.893
Fundación Gimnasio Moderno	\$43.859.307
Secretaría Distrital de Planeación	\$33.613.446
Consejo Británico	\$29.740.000
Corporación Educativa Gimnasio Femenino	\$25.210.084
Ministerio de Cultura	\$24.055.788
Siglo del Hombre Editores s.A.	\$22.190.976
Distribuidora Penguin Random House s.A.s.	\$16.726.050
Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio	\$10.680.000
Fundación Universidad Externado de Colombia	\$10.000.000
Otros	\$115.411.354
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.232.618.479</b>

El rubro de devoluciones en ventas también tuvo un incremento de \$30.172.397, pasando de \$14.896.148 en 2017 a \$45.068.545, básicamente este aumento obedece a la devolución de la factura F-2-125519 del 14 de junio de 2018 emitida a la Sociedad mercantil estatal de Acción Cultural s.A. por \$40.489.320. El ingreso neto para este tercero fue por un valor de \$74.058.573

## 20.2. Costos directos

Los costos directos por el año terminado a 31 de diciembre incluyen:

	2018	2017	Variación	%
Feria	\$1.294.367.908	\$851.055.832	\$443.312.076	52.09%
Antipiratería	\$140.036.383	-	\$140.036.383	0.00%
<b>Total, Costos Directos</b>	<b>\$1.434.404.291</b>	<b>\$851.055.832</b>	<b>\$583.348.459</b>	<b>68.54%</b>

(a) el saldo que presenta antipiratería al cierre de 2018 obedece a que sólo se aplicaron \$50.000.000 de los excedentes aprobados en la asamblea de marzo del año 2018.

## 20.3. Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

	2018	2017	Variación	%
Gastos de personal	\$1.753.038.212	\$1.642.757.076	\$110.281.136	6.71%
Honorarios	\$223.273.487	\$249.396.025	(\$26.122.538)	-10.47%
Impuestos	\$139.887.499	\$145.907.479.5	(\$6.019.981)	-4.13%
Contribuciones y afiliaciones	\$15.174.520	\$15.697.850	(\$523.330)	-3.33%
Seguros vida colectiva - integral	\$12.329.806	\$20.665.997	(\$8.336.191)	-40.34%
Servicios	\$259.879.581	\$265.345.555	(\$5.465.974)	-2.06%
Gastos legales	\$4.504.490	\$5.765.830	(\$1.261.340)	-21.88%
Mantenimiento y reparaciones	\$86.122.653	\$78.086.158	\$8.036.495	10.29%
Adecuación e instalación	\$4.080.851	\$2.585.200	\$1.495.651	57.85%
Gastos de viaje	\$69.028.711	\$50.036.281	\$18.992.430	37.96%
Depreciaciones	\$70.472.142	\$76.289.658	(\$5.817.516)	-7.63%
Diversos	\$159.475.701	\$134.110.076.6	\$25.365.624	18.91%
Deterioro deudores	\$38.880.252	\$24.822.713	\$14.057.539	56.63%
	<b>\$2.836.147.904</b>	<b>\$2.711.465.899</b>	<b>\$124.682.005</b>	<b>4.60%</b>

## 20.4. Otras ganancias

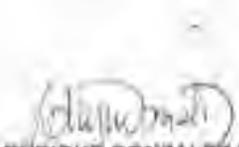
Los gastos operacionales de administración por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

	2018	2017
Canon Arrendamiento	\$128.293.694	\$118.293.787
Financieros	\$115.544.440	\$142.220.552
Otros	\$122.382.691	\$100.618.299
<b>Total otras ganancias</b>	<b>\$366.220.825</b>	<b>\$361.132.638</b>

El rubro a 31 de diciembre de 2018 cerró con un saldo de \$366.220.825, tuvo un incremento del 1.41% frente al año 2017, esta cuenta la componen el arrendamiento de la propiedad de inversión que tiene un valor de \$128.293.694, seguido de ingresos financieros por \$115.544.440 y Otros con \$122.382.691.

## 20.5. Otras pérdidas

La Cámara Colombiana del Libro presenta un valor en el rubro otras pérdidas por \$168.567.250 correspondientes a gastos financieros, extraordinarios y diversos, dentro de los gastos diversos se encuentra dos donaciones realizadas, una por \$39.000.000 a la Asociación Amigos del Parque de la 93 y \$39.270.000 a la Fundación Premio Spiwak.

 <b>ENRIQUE GONZALEZ VILLA</b> Representante Legal C.C. 19.128.159	 <b>MAGDA Y. ROPERÓ MORENO</b> Contadora T.P. 179797-T	 <b>EDGAR VILLAMIZAR GONZALEZ</b> Revisor Fiscal T.P. 36.327-T Designado por <b>BAKER TILLY COLOMBIA</b>
--	--	---





# Miembros de Junta Directiva Cámara Colombiana del Libro

*Periodo Estatutario 2018 - 2019*

## SUBSECTOR EDITORES

### PRINCIPALES

#### **Editorial Santillana S.A.**

Alberto Polanco Blanco

#### **Editorial Planeta Colombiana S.A.**

Bayardo Henao López

#### **Somos Editores Ltda.**

Emiro Aristizábal Álvarez

#### **Penguin Random House, Grupo Editorial S.A.S.**

Elena María Gómez Adán

#### **Ediciones S.M. S.A.**

Juan Pablo Pérez Molina

#### **Educar Editores S.A.**

Luis Carlos Gil Quiceno

#### **Cooperativa Editorial Magisterio**

Alfredo Ayarza Bastidas

### SUPLENTES

#### **Educactiva S.A.S.**

Eduardo Rafael Echeverría Correa

#### **Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia**

Juan Felipe Córdoba Restrepo

#### **Laguna Libros S.A.S.**

Juan Felipe González Espinosa

#### **Ediciones Babel S.A.S.**

María Fernanda Osorio Caminata

#### **Editorial Universidad Javeriana**

Nicolás Morales Thomas

#### **Ediciones Fondo de Cultura Económica S.A.S.**

Álvaro Velarca Hernández

#### **Editorial Temis S.A.**

Amanda Lucía Bueno Arenas

## SUBSECTOR DISTRIBUIDORES

### PRINCIPALES

#### **Editorial Océano de Colombia S.A.**

Alejandro Cadavid Villa

#### **Editorial El Manual Moderno Ltda.**

Luis Fernando Bermúdez Mejía

#### **Ediciones Monserrate S.A.S.**

Juan Pablo Fajardo

### SUPLENTES

#### **Difusora Larousse de Colombia Ltda.**

Carlos Arturo Riaño Forero

#### **Alfaomega Colombiana S.A.**

Martha Edna Suárez

#### **Círculo de Lectores S.A.S.**

Misael Belisario Blanco Fuentes

## SUBSECTOR LIBREROS

### PRINCIPALES

#### **Librería Nacional S.A.**

Felipe Ossa

### SUPLENTES

#### **Librería Wilborada 1047 S.A.S.**

Yolanda Auza Gómez





# Afiliados a la Cámara Colombiana del Libro

1. Alfaomega Colombiana s.A.
2. Apidama Ediciones Ltda.
3. Artemis Libros Ltda.
4. Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia - ASEUC
5. Asociación Colombiana de Libreros Independientes - ACLI
6. Ediciones Babel s.A.s.
7. Educactiva s.A.s.
8. Cangrejo Editores Ltda.
9. Cataplum Libros s.A.s.
10. Cengage Learning de Colombia s.A.
11. Círculo de Lectores s.A.s.
12. Cooperativa Editorial Magisterio
13. Corporación para Investigaciones Biológicas
14. Collage Editores s.A.s.
15. Cuellar Editores s.A.s.
16. Difundir Ltda.
17. Difusora Larousse de Colombia Ltda.
18. Distribuciones Intermilenio s.A.s.
19. Ecoe Ediciones Ltda.
20. Ediciones Fondo de Cultura Económica s.A.s.
21. Suárez Montoya Jesús Aníbal y/o Ediciones Aurora
22. Ediciones Doctrina y Ley Ltda.
23. Ediciones Gamma s.A.
24. Ediciones Gaviota s.A.s.
25. Ediciones de la U Ltda.
26. Ediciones Monserrate s.A.s.
27. SM Educación s.A.
28. Ediciones Urano Colombia s.A.s.
29. Editorial Atenea Ltda.
30. Editorial Cypres Ltda.
31. Editorial El Malpensante s.A.s.
32. Editorial El Manual Moderno Colombia s.A.s.
33. Editorial Bebé Genial s.A.s.
34. Editorial Fonolibros de Colombia s.A.
35. Editorial Médica Internacional Ltda.
36. Editorial Monigote s.A.s.
37. Editorial Océano de Colombia s.A.s.
38. Editorial Planeta Colombiana s.A.
39. Editorial Psigma s.A.s
40. Santillana Sistemas Educativos Ltda.
41. Editorial Taller del Éxito s.A.s.

42. Editorial Temis s.A.
43. Editorial Trillas de Colombia Ltda.
44. Editorial Unión Ltda.
45. Editorial Tiempo de Leer s.A.s.
46. Educar Editores s.A.
47. Grafam Ltda.
48. En Tela Ltda.
49. Grupo Distribuidor Latinoamericano s.A.s.
50. Grupo Editorial Universo s.A.s.
51. Grupo Noriega Editores de Colombia Ltda.
52. Grupo Penta Distribuidores s.A.s.
53. Fundación Universidad Autónoma de Colombia
54. Fundación Teatro Musical Latinoamericano
55. Fundación Hogares Juveniles Campesinos de Colombia
56. Hipertexto Ltda.
57. Icono Editorial Ltda.
58. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y certificación - ICONTEC
59. Instituto Misionero Hijas de San Pablo
60. Internacional K Editores s.A.
61. Editorial 3J Media s.A.s.
62. La Diligencia Libros s.A.s.
63. Laguna Libros s.A.s.
64. Legis Editores s.A.
65. Lemoine Editores s.A.s.
66. Leyer Editores Ltda.
67. Librería Acuario
68. Librería Nacional s.A.
69. Librería Wilborada 1047 s.A.s.
70. Luna Libros s.A.s.
71. LuaBooks s.A.s.
72. Macmillan Publishers s.A.s.
73. Manuvo Colombia s.A.s.
74. Mc Graw-Hill Interamericana s.A.
75. Panamericana Editorial Ltda.
76. Pearson Educación de Colombia s.A.s.
77. Plaza & Janés Editores Colombia s.A.
78. Pontificia Universidad Javeriana
79. Promolibro Colombia s.A.s.
80. Promociones La Gran Manzana E.U.
81. Penguin Random House Grupo Editorial s.A.s.
82. Inversiones Rodríguez Arias y CIA s.A.s.
83. Rey Naranjo Editores s.A.s.
84. Siglo del Hombre Editores s.A.

85. Sílabá Editores s.A.s.
86. Sociedad Bíblica Colombiana
87. Sociedad de San Pablo
88. Sociedad Colombiana de Anestesiología  
y Reanimación - Scare
89. Somos Editores Ltda.
90. Student Genius s.A.s.
91. Taller de Edición Rocca s.A.
92. Tragaluz Editores s.A.s.
93. Universidad Autónoma de Occidente
94. Universidad EAFIT
95. Universidad ECCI
96. Universidad Jorge Tadeo Lozano
97. Universidad Manuela Beltrán
98. Universidad Santo Tomás
99. Universidad Sergio Arboleda
100. Vicens Vives Colombia s.A.s.
101. Villegas Editores s.A.





# Funcionarios Cámara Colombiana del Libro

Enrique González Villa  
**Presidente Ejecutivo**

Manuel José Sarmiento Ramírez  
**Secretario General**

Sandra Pulido Urrea  
**Gerente de Ferias**

Omar Leonardo Castro Jaramillo  
**Director Administrativo y Financiero**

Andrea Salgado Cardona  
**Directora Contenido Cultural**

Adriana Cecilia Ángel Forero  
**Directora de Comunicaciones**

Juana Silva Puerta  
**Coordinadora Contenido Infantil y Juvenil**

María Carolina Tavera Orduña  
**Coordinadora de Estadísticas**

María Teresa Fernández Rojas  
**Coordinadora Agencia ISBN**

Magda Yaritza Roperó Moreno  
**Contadora**

Liliana Pava Quevedo  
**Asistente Presidencia Ejecutiva**

Daniel Herney Melo Alonso  
**Asistente Secretaria General**

Isabel Cristina Giraldo Ramírez  
**Ejecutiva de Ferias**

Daniela Mercado Pineda  
**Asistente de Feria Gestión y Contenido**

Andrea del Pilar Mojica Molina  
**Asistente de Ferias**

Catalina Roa Vallejo  
**Asistente de Comunicaciones**

Elvia Vásquez Pérez  
**Asistente Administrativa y Financiera**

Diana Marcela Castañeda Salamanca  
**Tesorera**

Salomón Moisés Castilla Pastrana  
**Asistente Administrativo y de Compras Públicas**

María Eugenia Pulido Manrique  
**Asistente Contable**

Nicole Natalia Castro Espejo  
**Tecnóloga en Investigación**

Leidy Yojana Ramos Romero  
**Asistente Agencia ISBN**

Vanessa Marcela Ribon Sarmiento  
**Auxiliar Agencia ISBN**

Luz Stella Velandia Medina  
**Secretaria Recepcionista**

Duber Tafur Oliveros  
**Mensajero Motorizado**

Daniela Causaya Saenz  
**Aprendiz Sena**



